EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 260 — Barcelona—Sábado, 11 de Noviembre de 1922 — 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 un mes. Fuera, ptas. 9'50 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 9'50 trimestre. Demás países, ptas. 12 trimestre.

SI PADECEIS DE LOS PIES COMO UN CONDENADO!...

Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con sólo tomar baños saltratados

Basta disolver un puñadito de Saltratos en un recipiente con agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos en esta agua medicinal y ligeramente oxigenada. Cuando los pies queman y están doloridos por el cansancio o por la presión del calzado, un baño, así preparado, hace desaparecer como por encanto toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y aséptica, el agua caliente saltratada trae además un alivio inmediato a la irritación, la comezón y otros efectos desagradables como es el sudor fétido.

Si se prolonga la inmersión se ablandan los callos más profundos, como toda dureza por gruesa y dolorosa que sea, a tal punto, que luego pueden con toda facilidad arrancarse, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Saltratos Rodell curan los pies y los mantienen en buen estado, de suerte que el calzado nuevo o estrecho os parecerá tan cómodo como el más usado. Sólo después de pocos baños conoceréis la dicha de tener los pies sanos y sin defectos, que no os harán sufrir más. De otro modo, EL PRECIO DE COMPRA OS SERA DE VUELTO BAJO SIMPLE DEMANDA. Millones de paquetes de Saltratos Rodell han sido vendidos con esta garantía formal y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor prueba de su eficacia.

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIS. — SALTRATOS RODELL — RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

TOS Curación pronta y segura con un sólo frasco de **LAMEDOR PECTORAL.** ¡201 años de éxito! De venta: **Moncada, 10, Farmacia.**—Barcelona.

Para evitar y curar la sífilis por el DOCTOR SERRALLACH. En Librerías y al autor, PELAYO, 40.

Nerviosos Falta de sueño, excitación, manías, temblores, epilepsias, etc., etc., se curan con **NEURONAL-TURON.** De venta, Moncada, 10 y Farmacias Barcelona.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: *uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar*, etc., por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones ni lavados en que haya de intervenir el médico, y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Moncada, 21. — **Venta, 5 Ptas. frasco:** Segalá, Rambla de las Flores, 14; Farmacia Gelart, Princesa, 7, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

PURGACIONES cortadas en dos días, sin peligro, por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Depuran la sangre de sífilis y venéreo.—En Barcelona: Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Busquets, Alsina y boticas

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las **Grajeas Rusas Rovisolff.** Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

Tratamiento ordinario 15 días

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — **Rambla, Llano Boquería, número 6,** entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 5 a 7. Calle Tallers, 29, entre

LA HERNIA (Trencadura)

Es un peligro constante cuando no se atiende.

Siempre produce consecuencias funestas si no se acude a persona perita o al cirujano.

No dude más y visítenme, ya que esto nada cuesta.

Mi experiencia adquirida en las **Clínicas de Alemania** son el testimonio de que puedo resolver cualquier hernia, por difícil que a usted le parezca.

¿Le gustaría a usted curar?

Pues son muchos los casos que así lo atestiguan.

ORTOPEDIA ALEMANA DE

CALVET

Jaime I, 14, 1.° Barcelona.

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

La Crème Simon de Paris

es sin réplica posible la mejor de las Cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA FRANCESA

MUNDIAL

HOY, HOY, HOY,
BELLEZA, ARTE Y CULTURA

Actualidad, moda, sport. Magníficas páginas de colores de Bertuchi, Pellicer, Lille y Kretschmann Dibujo del inmortal Fortuny. Gran novela.

Aún puede adquirirse la colección en el kiosco MUNDIAL, Rambla, frente a la calle Conde del Asalto.

50 céntimos número.

Dr. VERGES Hosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.—Fontanella 15, 1°, 2ª; 11 a 1 y 4 a 6. Económica 6 a 8.

Dr. BOADA ENFERMEDADES DE LA PIEL y VIAS URINARIAS. — Cortes, número 642. De 2 a 4. — Clínica: Calle de San Pablo, número 44. De 7 a 10 noche.

HERNIAS (Quebraduras)

se curan con el **Braguero inflexible** (Regulador para graduar la presión a voluntad del paciente, a **30** y **45** pesetas; se fabrican para cada caso por el especialista

PEDRO SIMON, Sucesor de Ramón Martí

Carmen, 51, tienda Al Regulador

Bragueros flexibles a 5, 8, 10, 12 y 15 pesetas. **Fajas higiénicas** para evitar el aborto y la dilatación del vientre, recomendadas por las eminencias médicas de España. **Bragueros** para la curación radical de los niños. Gran surtido en artículos de goma para la higiene.

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo

Conde del Asalto, 18. Festivos, consultas de 9 a 2 y 4 a 10 noche.

¿QUIERE USTED SABER LA HORA EXACTA?

Componga sus relojes en la Relojería la "Internacional", el taller más importante de Barcelona, dotado de útiles de alta precisión. Composturas a la perfección garantizadas por dos años.—59, calle del Rech, 59.—Baja San Pedro, 35.—Antigua San Juan, 2.—Teléfono 1,742 A., Barcelona.

Nota: Avisando por teléfono pasará un operario de la casa a su domicilio.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 42'35; Londres, 29'44; Berlín, 0'125; Viena, 0'015; Roma, 27'90; Bruselas, 39'25; Zurich, 130'40; Nueva York, 6'59.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'60; Amortizable 4 por 100, 90; Idem 5 por 100, 96'85; Exterior, 86; Banco de España, 580; Banco Español de Crédito, 136; Banco Río de la Plata, 230; Tabacos, 244; Azucareras preferentes, 58; Idem ordinarias, 28'50; Cédulas, 89'25; Nortes, 336'50; Alicantes, 339'50; Francos, 42'30; Libras, 29'35.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 42'25; Ingleses, 29'20; Italianos, 27'60; Belgas, 38'75; Suizos, 119'75; Portugueses, 0'30; Alemanes, 0'12; Austriacos, 0'02; Holandeses, 2'45; Suecia, 1'65; Noruega, 1'09; Dinamarca, 1'20; Rumania, 4; Estados Unidos, 6'25; Canadá, 6'15; Argentinos, 2'28; Uruguayos, 4'90; Chilenos, 0'70; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'35; Peruanos, 20; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'80; Argelinos, 41'25; Egipto, 29'10; Filipinas, 2'85.

Oro. — Alfonso, 126; Onzas, 125'50; Cuatro y dos duros, 125'50; Un duro, 125'50; Isabel, 129'50; Francos, 125'50; Libras, 31'50; Dólares, 6'50; Cubano, 6'48; Mejicano nuevo, 127,'50; Venezuela, 124'50; Marcos, 150.

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfon 3500 A. — Avui, tarda, fruició de Teatre Clàssic Català. dues obres interesantisimas **Del ou al sou.** d'en Feliu i Codina i **La malvasia de Sitges.** d'en F. S. Vidal, molts anys ha no representada.—Butaques a 1 pesseta : a 0'50.—Nit, els dos grans èxits: **La somrient Magdalena i La malvasia de Sitges** —Butaques 2 pessetes.—Dema, diumenge, tarda, a les tres: **El princep blanc** A dos quarts de sis, la obra del mestre Guimerà **Rei i monjo i Del ou al sou.** d'en Feliu i Codina.—Vespre. a les deu: **La somrient Magdalena i La malvasia de Sitges.**

Es despatxa a comptaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Queda abierto el abono a 19 funciones de tarde.—Inauguración de la temporada, jueves, 16, con la grandiosa ópera **Boris Godounoff**, por los célebres artistas rusos.—Maestro Koussevitky.—Sábado, 18. **Louise**, por los célebres artistas Ivonne Gall, L. Berat, S. Helena, H Dufranne.—Maestro Padovani.—Día 23: **Aida**, por los eminentes artistas Poli-Randaccio y Lázaro.

Teatre Tivoli - LIRIC CATALA

Direcció: JOSE BERGÉS

Avui, dissabte, cinc tarda. — Extraordinaria representació de la grandiosa obra del mestre Morera

DON JOAN DE SERRALLONGA

cantada pels eminents artistes Emili Sagi-Barba, Josefina Bugatto Emili Vendrell. — Nit, a les deu: Programa Morera

LA BALDIRONA I LA SANTA ESPINA

Demà, tarda: **LA BALDIRONA I LA SANTA ESPINA.**— Nit, a les deu: **DON JOAN DE SERRALLONGA** pels senyors Sagi-Barba, Bugatto i Vendrell.—Dimarts, estrena de la comedia en un acte **PASQUA FLORIDA o CARAMELLES**, de R. Lluria amb música de Na Cándida Pérez Martínez.

Es despatxa a Comptaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242-A.—Compañía de VODEVIL Y GRANDES ESPECTACULOS, dirigida por el popular primer actor PEPE SANTPERE de la que forma parte la primera actriz ASUNCION CASALS. — Hoy, sábado, 11, Noviembre. — Tarde a las cuatro y media, vermouth monstruo popular. — Entrada y butaca, UNA peseta. — **Una dona en comandita y Esperitisme.** — Noche, a las diez: El éxito del día, **LA SEVERA.** — Mañana, domingo, tarde, ¡A reir! Grandiosa función a beneficio del público: **La baba del cargol**, y actos 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de **Don Juan Tenorio**, por Pepe Santpere. — Noche y todas las noches: El éxito del día

LA SEVERA

Próximamente: **A l'ombra de Montjuich** (tres actos, de Julio Vallmitjana).
En estudio: **Tothom..... i Ningu paga** (tres actos, de Batllori Picafort).

ELDORADO

COMPAÑIA DE ZARZUELA ORTAS-LEONIS-GALLEGO

Hoy, sábado, tarde a las cinco, matinée de Moda: El chistoso entremés **El caprichito.** — El popular sainete lírico **El barquillero** y la chistosa humorada satírica de los hermanos Quintero y maestro Chapí

ABANICOS Y PANDERETAS

o a Sevilla en el botijo

Noche, a las diez. — Gran función de gala organizada por el Patronato de las

Escuelas Francesas y a Beneficio de las mismas

CONMEMORACION OFICIAL DEL IV ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

con asistencia de las autoridades y señores cónsules aliados, bajo la presidencia del Cónsul general de Francia M. Ch. F. Filippi. — Magnífico programa.—1.ª parte: Concierto por la **Banda Municipal,** dirigida por el maestro **J. Lamote de Grignon.** 2.ª parte: Representación extraordinaria por la compañía ORTAS-LEONIS-GALLEGO del chistoso sainete en dos actos **LA GUILLOTINA.** 3.ª parte: Concierto por los eminentes artistas **Vicente Sempere - Sandro Griff - María Luisa Claramunt**

Detalles por programas, anuncios y carteles especiales.

Mañana, domingo tarde, a las cuatro, colosal programa: **El caprichito, El contrabando, El Otelo del barrio y Los chicos de la escuela.**—Noche: **¡Ahí va esta moscal y El número 15.**
Seguidamente: ESTRENO de la farsa sainetesca en dos actos de los señores Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música del eminente maestro Amadeo Vives,

EL PARQUE DE SEVILLA

En breve debut de DIONISIA LAHERA.

TEATRO NUEVO

Compañía de opereta Victoria Pinedo :-: Luis Ballester

Hoy, sábado, 11, tarde, a las cuatro y media: **Al toro, que es una mona, La Canción del Olvido**, gran éxito y **Que es gran Barcelona**, éxito clamoroso. — Noche, a las diez: Reposición de **Los Pápiros y El apuro de Pura**, enorme éxito.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedia GUELL-TORRALBA-ASQUERINO-CORTÉS.—Hoy sábado, tarde, a las cinco, Matinée popular.—Butaca platea con entrada, una peseta. — La preciosa comedia en tres actos

El secreto de Polichinela

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, dos pesetas. — El sainete en un acto

La mujer de su casa

y segunda representación de la comedia en dos actos de los señores Manuel López Marín y Luis Marcías

Los railitos del tren

Mañana, domingo, tarde, a las 3 y media. — Primera sección:

El secreto de Polichinela

A las 6 sección especial: **Mañanita de San Juan** y **LOS RAILITOS DEL TREN.** — A las 10, Gran Moda: **La mujer de su casa** y **LOS RAILITOS DEL TREN**

Se despacha en contaduría.—Teléfono 4134-A.

TEATRO GOYA - COMPAÑIA MORANO

Hoy, sábado, tarde, a las cinco.—Precios económicos.—Reprise de la graciosa obra, **Torfosa y Soler**, por Morano. — Noche y domingo, tarde y noche: Ultima de **La musa loca**. — Lunes, noche, gran acontecimiento. — ESTRENO de la hermosa producción de Alejandro Dumas **EDMUNDO KEAN (Aventuras de un cómico inglés)**, lujosa presentación. Trajes según figurines de 1820.

TEATRO VICTORIA

Compañía GISBERT. — Maestros directores y concertadores: ROSELLO y CONTI
¡—¡ HOY, SABADO, MAGNIFICOS PROGRAMAS ¡—¡

Tarde a las cuatro y media

ESTUPENDO VERMOUTH A PRECIOS POPULARES

1.° **FELIPE EL TERREMOTO**

Una hora de risa continua.

2.° REESTRENO de la zarzuela en un acto de Oliveros y Castelvi música del maestro Luna,

LOS DRAGONES DE PARIS

Colosal reparto. — La parte del protagonista será interpretada por el celebrado barítono

MANUEL MURCIA

que estrenó esta obra en Madrid obteniendo un señaladísimo triunfo.

3.° EXITO EXITO EXITO

39 Representación de la aplaudida revista

PIM-PAM-PUM

Que cada día gusta más.

Noche, a las nueve y media:

CUATRO MAGNIFICOS ACTOS, CUATRO

1.° REESTRENO de la zarzuela de Pradas y el maestro Gallego

Consolación la gitana

de gran éxito en la temporada anterior. — 2.°

LOS DRAGONES DE PARIS

con el mismo reparto de la tarde. — 3.°

Exito clamoroso, éxito culminante. La tragicomedia de cabaret en 1 acto

LAS MUJERES DE TODOS

Triunfo de Amichatis y de todos los intérpretes. — 4.° La obra del día

39 representación de la popular revista

PIM-PAM-PUM

o

También los del Paralelo quieren tener su Revue

Todos los cuadros ovacionados — Espléndida presentación

Mañana, domingo, tarde y noche, el mismo cartel del sábado noche.

TEATRO COMICO

Gran compañía dramática castellana ROJAS - CAPARO. — Hoy sábado, noche, a las nueve y media, programa monstruo. — 1.° Estreno en este teatro del drama en tres actos,

Esclavitud. - 2.° El drama policíaco en cuatro actos **La reina de los apaches**

Magnífica presentación. Decorado especial. — Mañana, domingo, tarde y noche: **Esclavitud y La reina de los apaches.**

Semana próxima: Estreno de **EL CABARET DE LOS VENENOS**

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela de Luis Calvo

Grandiosos programas para hoy, sábado, 11 de Noviembre de 1922, a las diez menos cuarto de la noche.

1.° **Las bribonas,** estreno de la zarzuela. - 2.° **No te cases que peligras.** - 3.° EXITO — EXITO

¡QUÉ ES GRAN BARCELONA!

Domingo, 12, tarde, a las tres y tres cuartos, 4 actos, 4 t.° **El falso médico.** - 2.° **Las bribonas.** - 3.° **No te cases que peligras.** - 4.° **¡Que es gran Barcelona!** - Noche, a las diez menos cuarto. 1.° **No te cases que peligras.** - 2.° **La alegría del batallón** y **¡QUE ES GRAN BARCELONA!**

Precios económicos.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONES

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Dirección Artística, JACINTO SALA.

Hoy, tarde y noche. Grandes espectáculos de Cine, Varietés y Atracciones

LI-HUN-CHANG - THEO GRASSI - POLEY and FRANCIS

Artista enciclopédico — Atracción sensacional — ¡A reirse! Aquí caigo, aquí me levanto.

Exito entusiasta, ruidosas ovaciones

a la tan renombrada y grandiosa atracción de cantos, baile y música!

Troupe Mexican Alexis de la que forma parte el notable musical xilofonista: **Francis**

Jueves, tarde y noche, beneficio y despedida de la TROUPE MEXICAN ALEXIS — Sábado: STELLA MARGARITA

TEATRO NOVEDADES - CIRCO ECUESTRE

Grandiosa compañía de MR. VENTURA GANNAU

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez menos cuarto. — Grandiosas funciones. — Extraordinario éxito de la nueva compañía compuesta por los aplaudidos artistas **The Arqués, Lanti. Tomasin and Pepi. Mlle. Madrigali,** señorita ecuestre; **Mlle. Egle Thea,** señorita filferrista. — Ovaciones a los

14 ASCARDS THEILON, 14

la troupe más emocionante del siglo XX. — **Los Trois Flyng Reos,** barristas cómicos. — **Adriana y Charlot,** acróbatas equilibristas. — La célebre troupe japonesa **6 Riocoku 6.** — **La Bella Schreiber,** elegantísima amazona a la alta escuela. — Las parejas de clowns parodistas **Rico & Alex** y su troupe, y los **Hermanos Albanos.** — Mañana, domingo, tarde, a las cuatro, y noche a las diez menos cuarto, extraordinarias funciones. — Jueves, día 16, notables y sorprendentes debuts. — Se despacha en Contaduría.

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736 A

Hoy, sábado, noche, a las 10

La revista de grandioso éxito

CRI-CRI

Magnífico decorado de los escenógrafos DESHAYS & ARNOULD, CASTELLS Y FERNANDEZ, MORALES Y COLMENERO
600 NUEVOS TRAJES DE LA CASA MAX WELDY DE PARIS
100 ARTISTAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Mañana, domingo, gran matinée a las 4 de la tarde: CRI-CRI - Noche, a las 10: CRI-CRI

¡Lo increíble...! ¡Lo maravilloso...! ¡Lo inesperado...! se presentará en el

ARISTOCRATICO KURSAAL

¿Qué será...? Leed todos los días este anuncio y pronto lo sabréis

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado, colosales programas, 7 extraordinarios éxitos. — Los magníficos films: **Los equilibristas — El héroe del Oeste — Síguele la broma — Casi una desposada** - Tragedia amorosa - Manía de la velocidad, por el famoso Tom Mix y la hermosísima película de producción alemana dividida en ocho tomos

EL REY DE LA PLATA

Mañana, domingo de once a una, gran matinal. — Tarde y noche, extraordinarios programas.

Salón Cataluña

GRAN SALÓN DE MODA. — Notable éxito Jordá-Miró. — Hoy sábado, penúltimo día de éxito grandioso, triunfo indiscutible, **LOS TRES MOSQUETEROS**, primera jornada: «Intriga cortesana», la obra maestra de Douglas Fairbanks, el éxito de los éxitos. — Gran suceso, «Explicación», por la genial artista Paulina Frederick, y el reestreno «La experta en amor», por la muy simpática Constance Talmadge, a petición de numerosos admiradores. — Mañana noche, estreno de la segunda jornada de «Los tres mosqueteros», por Douglas Fairbanks, todo Barcelona verá este grandioso triunfo de la cinematografía. — Pronto..... la más grandiosa película histórica, «Juana de Arco o la doncella de Orleans». ¿Quién no conoce esta historia tan interesante? Será el éxito más grande de la temporada. — AVISO: Hoy, durante la función, se despachan butacas numeradas para la sesión de las seis y media de mañana tarde.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado, programa seleccionado, interesantes películas de gran éxito.—Asuntos selectamente escogidos.—Siempre las mejores y más emocionantes producciones. **El signo del zorro,** La obra cumbre de Douglas Fairbanks - **La reina del chorizo,** asunto cómico de gran risa - **Ojos acusadores,** colosal película - **Match de boxeo por el campeón de Europa Laiqui-Wins** - Gran éxito de la emocionante película: **Un toro bravo,** proyectándose la segunda y última jornada.—Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1.—Noche, estreno de la formidable serie novela dividida en doce episodios

LA HUERFANITA

PALACE CINE - Gran salón de Moda

Hoy, sábado, tarde y noche, colosales programas.—Exitazo de **Síguele la broma - El héroe del Oeste - Casi desposada** - el hermoso film **El lirio del monte de San Miguel** y la interesante película de producción americana **MANIA DE VELOCIDAD,** por el famoso actor TOM-MIX.
Mañana, domingo, de 11 a 1 gran matinal.—Tarde, de 4 a 6 y de 6 a 8.—Noche a las 10.— Extraordinarias sesiones con magníficos programas
Próximamente: Estreno de la gran película, creación de Constance Talmadge

ESPOSA CAPRICHOSA

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, sábado, extraordinario programa— **La manía de la velocidad,** estupenda película por el célebre Tom Mix. - **Siguiendo la broma,** cómica, de risa continua - **La fuente del mal,** emocionante asunto de la famosa marca Triangle - **Los equilibristas,** película de grandes atracciones. - **En rehenes,** interesante drama de producción nacional. - **Casi una desposada,** comedia gran risa - **Actualidades Gaumont** - Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1.—Noche, sensacional estreno con el primer capítulo de la preciosa serie en siete capítulos **La huerfanita.**
Jueves, estreno de la grandiosa película

EL CHICO, por Charlot

CINE DIORAMA

Programa para hoy: «La heroína del oeste» por Dorothy Gish del Programa Paramount. «Amor que triunfa».—«Un gran negocio».—La taberna, cuarta y última jornada.—Mañana, domingo, tarde, grandes sesiones.—Noche, aumento de programa y estreno de la interesante super-producción «Rosa blanca» por Elsie Ferguson del Programa Ajuria. Semana próxima «El Quijote moderno» por Douglas Fairbanks.

KURSAAL

:-: Aristocrático Salón :-:
Palacio de la cinematografía

QUINTETO SUNÉ. — Hoy sábado, magnífico programa. — Verdadero triunfo de la grandiosa producción de Arte exclusiva, según la célebre novela EL ROSAL DE LOS MIL AÑOS maravillosa creación de la genial actriz rusa **ALLA NAZIMOVA** Exito ruidoso de la colosal e interesante novela **La Virgen de las Rosas** tercer capítulo denominado: LAS PESQUISAS soberbia interpretación de la bellísima artista SANDRA MILOWANOFF, y el simpático BISCOT **Parisette** gran risa **Actualidades Gaumont** con la carrera de automóviles Peña Rhin celebrada en Vilafranca con asistencia de S. A. R. el príncipe don Alfonso **Siguiendo la broma** cuatrena película de y los vencedores de la carrera.—NOTA: Hoy, sábado de 6 a 8 y mañana, domingo, en la sesión matinal de 11 a 1, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las 6 de mañana domingo.—Lunes, próximo, gran succés de la super-producción española **LA REINA MORA** exclusiva, basada en la obra del mismo título de los hermanos Quintero, partitura adaptada por el maestro Serrano.

ESTUDIO CIRERA

Salmerón, 175 (Plaza Trilla)
Teléfono 206-G.

Hoy, 10., 11 y 12 épocas de la colosal película **Los tres mosqueteros.** — La hermosa película Ajuria **La terrible Juana,** interpretada por Dorotty Gish.—**La fuga de Tomasín,** risa continua. — Todos los días grandes estrenos del incomparable programa Ajuria.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, sábado. Espléndido y emocionante programa.

Gran succés del primer tomo de la sensacional serie **El rey de la Plata** Notabilísima producción dividida en ocho tomos.

Exito de la grandiosa película de 1,750 metros **La manía de la Velocidad,** por TOM-MIX.

El emocionante film de 1.750 metros **TRAGEDIA AMOROSA** | La película de gran argumento **En rehenes** 1.750 metros. | La original y aplaudida producción en dos partes **Casi una desposada** | La película cómica de gran risa **Siguiendo la broma**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Tarde, escogido y variado programa. — Noche, dos interesantes estrenos: **El ídolo de París,** por MISS DUPONT y el tomo segundo de la emocionante serie **El rey de la pinta.**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, sábado. — Exito culminante. — Siempre los programas más escogidos.

La Taberna, cuarta y última jornada **- El criado del cortijo,** del selecto programa AJURIA, por el simpático CHARLES RAY
Miel silvestre, por la genial PRISCILLA DEAN **- Amor y ciencia,** interpretación del eminente HARRY MORBY
El héroe del Oeste, risa continua con el gran cómico BILLY WEST **- Actualidades Gaumont**

Mañana, Domingo, noche: ¡Gran solemnidad cinematográfica! Estreno de la emocionante serie novela en 12 episodios **LA HUERFANITA,** por los mismos artistas que tanta celebridad obtuvieron en **Las dos niñas de París. — AVENTURA TEMERARIA,** por la gran trágica PAULINE FREDERICH.

¡Lo increíble...! ¡Lo maravilloso...! ¡Lo inesperado...! se presentará en el

ARISTOCRATICO KURSAAL

¿Qué será...? Leed todos los días este anuncio y pronto lo sabréis.

CINE PADRO - Calle de la Cera, número 31

Hoy, sábado, colosal programa: **Las dos niñas de París,** 8.ª y 9.ª episodios. **- La Taberna,** segunda jornada. **- Alma de acero,** extraño, por Barnum, y otras. — Mañana, matinal y tarde, grandiosas películas.—Noche, aumento de cartel y estreno del 10.º y 11.º episodios de **Las dos niñas de París** y tercera jornada de **La Taberna.** Jueves, gran acontecimiento: Estreno de la magnífica serie **La huerfanita.**

CONCIERTOS

TEATRO TIVOLI

ORQUESTRA PAU CASALS

CONCERT POPULAR MATINAL

Demá passat, diumenge, 12 Novembre, a les 11 del matí. Obres de BRETHOVEN, SCHUBERT, WAGNER, RIMSKY, KORSAKOW i STRAUSS. Preus econòmics. Despatx de localitats a la taquilla del Teatre Tivoli de 11 a 1 matí i de 3 tarda a 11 nit. Programes en tots els magatzems de música.

ASSOCIACIÓ INTIMA DE CONCERTS

Esmeralda, 27 1.º ORFEO GRACIENC

Diumenge, 12 de Novembre, a les cinc tarda: **Antoni Brosa,** violinista.—**Rita Brosa,** pianista.—Diumenge, 19 de Novembre, Reaparició de la célebre cantatriu **Vera Janacópulos.**—Exclusivament per als socis.

DEPORTES

FUTBOL

Diumenge, 12 Novembre, a les 3 tarda

CAMPIONAT DE CATALUNYA

Sabadell - Unió Esportiva, camp Sabadell.—**Barcelona - Español**, camp Barcelona—**Avenç-Europa**, camp Avenç.—**Tarrasa - Espanya**, camp Tarrasa.**Atletic - Badalona**, camp Atletic—**Júpiter - Martinenc**, camp Júpiter.

Del partit Barcelona-Español se despatxaran entrades i localitats en les taquilles del carrer Fortuny.—Pels demés partits en el camp el dia mateix de la seva celebració.

FOTBALL - Día 12, Campo Barcelona

F. C. Barcelona contra R. C. D. Español

¿ S. d. j. r. h. c. r. n. n. g. n. g. l. Z. m. r. ?

La solución a las 17 del 12.—Para localidades y entradas en la Plaza de Cataluña, número 9.—**Centro de localidades**

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, sábado, tarde, a las cinco menos cuarto.— Dos grandes partidas de pelota. — Noche, a las diez y cuarto. — Interesante partido a cesta. ONDARRES y PALAU contra JAIME y SALSAMENDI.

BAILES

LA BOHEMIA - HOY, SABADO, NOCHE,
EXTRAORDINARIO BAILE TITULADO
GLOBOS MULTICOLORES
A beneficio del público — — Premios en metálico — — Batallas de globos

IRIS PRAK Salón higiénico y saludable, concurrido siempre por la selecta juventud elegante de esta capital **- Hoy, sábado, noche**
ACONTECIMIENTO BAILABLE «TILIT»
Con motivo de haber sido premiada con Diploma de Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Productos de higiene y Alimenticios del Tibidabo la renombrada casa «TILIT» Laboratorium G. m. b. H. Gera - R; en su honor tendrá lugar este COLOSAL BAILE CONTINUO siendo obsequiadas todas las señoritas con tubitos **dentrificos TILIT** recomendados por todas las eminencias odontólogas del mundo entero. Programa insuperable por la renombrada Banda orquesta «L D LIRIO MUSICAL y Tziganes Orquestina Jazz-Band PATRIA. — Mañana, domingo, tarde gran baile.—Sábado próximo, 18, baile continuo PER SUMADO.—Próximo mes de Diciembre, sorprendentes bailables en organización.

IDEAL SALON :-: **CALLE CORTES : FRENTE ARENAS.**
Hoy, sábado, noche grandioso baile extraordinario, organizado por la Peña Terra-Mar dedicado a los trabajadores del Puerto de Barcelona y amenizado por la **BANDA IDEAL**. Salón ricamente engalanado. — Espléndidos regalos. — El mayor éxito del año. — El **IDEAL SALON**, rebosará de alegria y buen humor. — Domingo, tarde y noche, selectos bailes. — Noche: Entrada **UNA** peseta.

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

CAFE HA-HE - Abajo el infierno con paso al purgatorio
Hay que ver las niñas del relámpago, nuevas en Barcelona. - Ancha, 27. Café servido por señoritas.

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche gran dea bailes. — Unico en su género. D 7 a 9 noche servicio amenizado por 30 hermosas camareras y 50 tanguista

DIVERSIONES VARIAS

GRILL ROOM - Escudillers, 8. - Cerca Ramblas
Todos los días, **Menú Variés**. Cubiertos 3'50 pesetas. Entremeses variados, tres platos a elegir de la carta, con vino o cerveza. — J. URBAN.

PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

Domingo, 12 de Noviembre, de 1922 — **A las tres y media de la tarde**

Magnificentísima y Jocosísima función

Gran compañía de circo americano

Con la pantomima bufo—cómica—trágica de gran hilaridad titulada

La feria de Sevilla con la lidia de **Un bravo becerro**

en una preciosísima y humorística bufonada por toda la **corte de tontos y payasos**.—Original desfile de las mas bellas artistas y célebres **estrellas de varietés que tomarán parte en esta fiesta de arte, gracia y belleza**

Sol, 80 céntimos — **Sombra 1'20 pesetas**

TERMINUS - Café-Restaurant **Paseo de Gracia, 54** — **FRENTE APEADERO**

CONCIERTO todos los días, de 6 a 9 tarde, por el renombrado TRIO VILARÓ

LA PATRIA

Cervecería y Restaurant

PLAZA DE SEPULVEDA (esquina a Muntaner),

Espléndidos almuerzos a **cinco** pesetas y comidas a **seis** pesetas, compuestas de entremeses, tres platos y postres.
Hoy, noche, a las nueve y media, **Los Fonsetti**, dueto cómico español a transformación, — **Proyección de interesantes películas.** — **Próximamente nuevos debuts.** — Todos los días repertorio variado, — Consumaciones sin aumento de precio.—
CAFE CON GOTA 0'50 PTAS. — — ¡¡TODOS A LA PATRIA!!
Que es el local más agradable de Barcelona. — Espléndidos salones para lunchs y banquetes. — Salones independientes.

Aribau, núm. 21 ◆ **IZQUIERDA BAR** ◆ Teléfono A-4070

Gran restaurant ◆ **SERVICIO A LA CARTA**
Cubiertos económicos a pésetas 3'50

VELADAS MUSICALES TODAS LAS NOCHES

MUSIC-HALLS

UNION, 7
Tel. 2212 A

ALCAZAR ESPAÑOL

Grandioso Music-hall

Exitazo de las estrellas
EVA SEGURA
GRANITO DE SAL
— Y —
AIXA DE SOLI

TARDE, GRANDIOSO EXITAZO DEL **SKETT.** -NOCHE

DE SEVILLA AL PARAISO

en tres cuadros y un apoteosi por 30 señoritas, nuevos desnudos artísticos y **GRANITO DE SAL** con su toilet **LUMINOSA**

ALICIA ABELLA
Preciosa cancionista
PAQUITA ROSA
excelente bailarina
Hnas. DASSY
duetistas
Hnas. ORTIGAS
bailarinas

De 7 a 9 y de 1 a 4 Tabarin - Dancing - Varietés - Tziganes FERRIZ ★ Gran éxito de los dos nuevos cuadros **Holanda y Montmartre**

L'AS

TODOS LOS DIAS
Tarde, 3 ½ : Noche, 9 ½

Próximamente Debut de LILA'S FIELD, 8 bellas inglesas

TARDE a las cuatro

TODOS LOS DIAS
de siete a nueve y media
APERITIFF - DANCING
en el elegante FOYER
y de una a tres de la madrugada
SOUPER-TANGO
tomando parte la famosa orquesta Tziganes TYNDALL
y el insuperable bailarín LUIGI

EDEN-CONCERT

Asalto 52 — Teléfono 3332 A.

Director artístico: FRANCISCO PEREZOFF

GRAN EXITO DEL PROGRAMA
¡¡¡¡¡¡ POR FIN LLEGARON !!!!!!

HOY LAS 10 BOXEADORAS, 10 HOY

Troupe Rolando : Guapísimas austriacas
Grandes combates de boxeo (Noche)

NOCHE a las DIEZ

TODOS LOS DIAS
a las dos madrugada
Gran Tabarín
: Americano :
:: GRANDES ::
ATRACCIONES
ORQUESTA CONTINUA

ISABEL CARBO
Canzonetista

MUSETA
Coupletista

LES LISANDRAS
Proyecciones luminosas

★ **GOLETERA** ★
Bailarina

y 20 bellísimas artistas más, 20

C. ROBLES
Canzonetista

C. REYES
Coupletista

CONSUMACION USUAL: TARDE, DIAS LABORABLES, 1 PESETA — NOCHE, 2'50 — FESTIVOS, TARDE Y NOCHE, 3 PESETAS

ROYAL CONCERT
Marqués Duero, 10 — Teléfono 123 A.
Exito **Ideal Coralito**

EXITO
Margarita Vila
y Paquita Soblet

GRAN EXITO
Luisa de Tormes

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MARQUES DEL DUERO, 60

∴ Teléfono 3929-A ∴

Hoy, sábado, tarde y noche, — 80 artistas, 80 y el sainete en un acto y cinco cuadros, letra de Nieto de Molina y M. Sugrañes, música de los maestros Godes y Nimbó.

AVENTURES D'UN PAGES QUE VA ANAR AL "FOLIS BERGES"

Tomando parte la primera tiple cómica **AMPARITO MARTI**

EL EXITO DEL DIA — Mañana, domingo, tarde y noche: AVENTERES D'UN PAGÉS.

Consumación usual en butacas días laborables, UNA peseta. — Domingo de 7 a 9 APERITIF TANGO

Todos los días de 1 a 3 SUPER TANGO. Jueves, 16.....?

L'AS TARDE 3 1/2 ◆ NOCHE 9 1/2

Gran music-hall de primer orden - NOVELTY - Marqués del Duero, 85

Gran éxito de la Troupe Arenys cuadros plásticos

5 Esculturales señoritas, 5

Martes populares Rebaja precios en las consumaciones de platea

LA CRIOLLA || Antoñita Clave

GRAN SUCCES DE

Manolita Collado || BELLA DORITA

Decorado propio.—Lujosa presentación

L'AS

Gran Salón de Variedades

Teléf.° 46.28 A

Marqués del Duero, 100 y 102 y Borrell, 1 y 3

De 8 a 10 Aperitif Souper Tres platos a elegir. 7'50 pesetas.

Pousinet — El mejor programa de — BARCELONA — COLE and RAGS

EXITO Pepita Martí | ✱ MARIBEL ✱ bailarina | EXITO Pepita Soria

Gran éxito de la Rondalla Aragonesa de MONCAYO, 2 señoritas y 4 caballeros

Por exceso de programa empezarán las funciones a las 3'30 TARDE y 9'30 NOCHE

EXITO GRANDIOSO, EXITO

MARUJA LOPETEGUI

Elegantes toilettes — Reina de la plasticidad

MONTE-CARLO

EL MUSIC-HALL SELECTO

ASALTO, 26 — TELEFONO 4074-A.

Director artístico: JOSE THOMAS

Hoy, debut de la canzonetista de la riqueza y la elegancia CARMEN CABALLERO

Otro debut Flor de España bailarina

50 Bellísimas artistas, 50 — 25 Elegantes tanguistas 25

Aplausos Pepita Sellés, Julita Carreras, Lina Valery, Morenilla, Ramoncita Iglesias, Mary Sanz, Hermanas Thorres

Días de suaré, jueves y sábados

Todos los días de 7 a 9, Aperitif Dancing, y de una a cuatro de la madrugada Souper Tango en la pista

L'AS EMPIEZA 3 1/2 tarde y 9 1/2 noche

HOY gran dancing continuo de 6 a 9 1/2 y de 10 a 4 madrugada.—2 orquestas: Trio Buena Sombra y Orquestina SANTEUGINI. ∴ BUENA SOMBRA ∴ 35 tanguistas, 35.—J. RRIO, LOS MANZANA. EXITO Fremas — EXITO E. Unamuno. Plaza del Teatro. — Teléf. 2340

Crónica diaria

Triunfos, espadas

El ambiente de Madrid es adverso a las Juntas de Defensa. El ambiente de Barcelona, aun cuando por razones distintas, también. Pero en el conflicto militar y cívico-militar Barcelona no tendrá ninguna intervención, a pesar de que ese conflicto va a ser el eje de la política española.

Lo primero que se observa es la falta de documentos probatorios. Nosotros tenemos razón—dicen las Juntas. La prueba no sigue a la afirmación. En cambio, el pueblo, que es sencillo y sigue un raciocinio de sencillez, comprueba que los Gobiernos, todos los Gobiernos, desde el de Romanones al de Maura, han caído ante las Juntas. Ha visto luego que los generales más prestigiosos del ejército de Africa han chocado con las Juntas. Ve, finalmente, que el cuerpo de choque, el Tercio extranjero, al que ha acompañado una popularidad, va a ser disuelto por voluntad de las Juntas.

El pleito, pues, lo tienen perdido ante la opinión, precisamente porque se han alejado de la opinión, lo mismo la radical que la conservadora. Su actual adversario, el teniente coronel Millán Astray, tan lírico, tan gesticulador, tan espectacular, ve pasar a los estudiantes de Madrid bajo sus ventanas, vitoreándolo. Es muy posible que las Juntas tengan razón contra Millán Astray; pero el pueblo no ve más, no quiere ver más que al hombre que consiguió formar, en momentos peligrosos, unas tropas de vanguardia que iniciaron y prosiguieron la reconquista de las tierras perdidas. Y al ver que pide el retiro, lo contempla como una víctima y lo aclama.

Todo esto es una lección de democracia. Ya nadie puede proceder como una casta cerrada, donde todo empieza y acaba. Por encima de todos está el Estado y está el pueblo. Y está también la eficacia. El pueblo ve que se elimina lo eficaz y se revuelve contra ello, en nombre de aquello que tanto han preconizado los conservadores y las milicias, en nombre del interés nacional.

Ignoramos las derivaciones del conflicto, pero el pleito está sentenciado.

Frente a las Juntas está la unanimidad nacional. Para que la sentencia del pleito sea firme, no basta más que la voluntad del Gobierno.

Amenidades de Sarriá

Otro cadáver insepulto

GRACIAS A TODOS PUDO ENTERRARSE :: LA INTERVENCION DE LAS RELIGIOSAS :: EL JUZGADO :: LOS URBANOS :: CONSULTA AL "ALCUBILLA" AVERIADO :: LA PODEROSA INTERVENCION DE UNA CONCEJALA Y SU MODISTA CONSIGUE EL ENTERRAMIENTO :: EL PUEBLO AGRADECIDO.

Hace dos días falleció una pobre mujer que vivía recogida en la barraca de un cabrero sita en un campo, y como ni ella ni la familia que la tenía amparada disponían de medios, hubieron de recurrir a la beneficencia municipal para el enterramiento; pero ¡aquí fué Troya! pues en todo Sarriá no había nadie que supiera qué diligencias deben practicarse en estos casos, ni, lo que es peor, quién es el encargado del servicio.

Los interesados se personaron en el domicilio del alcalde de barrio correspondiente, el cual, no habiéndoselas visto más frescas en su vida, acudió a la ex Casa Consistorial, en la que no encontró a nadie que le orientase, y, presa del mayor azaramiento, comunicó lo que le sucedía a los urbanos, diciéndoles que avisaran al Juzgado, mientras él se encaminaba a Barcelona para informarse de cómo podía resolver el magno conflicto que significaba para todos el enterramiento de un difunto pobre.

Los guardias dieron parte al Juzgado, creyendo que el cadáver se encontraba en la calle y que la muerte había sido repentina, y ya tenemos a los funcionarios judiciales yendo, bien entrada la noche, por caminos y vericuetos extraviados, sin faroles, ni luces de ninguna clase, hasta llegar, dando tropezones, a la barraca de autos.

En ella, el susto que dieron a. cabrero fué morrocotudo, porque el hombre lo que demandaba era un ataúd y no podía comprender que por pedir tal cosa se le presentase el juez. Pasado el estupor, refirió que la difunta era cardíaca y que habiendo sufrido un ataque aquella mañana llamaron al médico, el cual la reconoció, dándola unas inyecciones; pero, a pesar de ellas, sobrevino la muerte.

Oída la explicación, se retiró la justicia, y, dando nuevos traspiés por aquellos lugares abandonados de la mano de Dios y de la del virrey, regresó al Juzgado, mas como transcurrían las horas y el cabrero temía verse obligado a poner el cadáver de la anciana en salazón, visitó a cuantas personas creyó influyentes para conseguir que le ayudaran en su apurado trance, y entre él y los otros que se interesaron revolvieron medio pueblo.

Alguien acudió a las jerónimas, religiosas profesas, quienes se enteraron con pena y con alarma de lo que sucedía y, compadeciéndose por ello, intervinieron también en demanda de un ataúd.

Otro fué a decirle a la esposa del señor Guarro que influyera cerca de su marido para resolver el fúnebre caso; pero el concejal Guarro no se encontraba en casa y la señora concejala ordenó que llamasen a Orri, el escudero del virrey, quien, por su conocimiento de la localidad, de las personas y de las cosas, es un "Alcubilla" averiado; pero desde que Sans y Buhigas se llevó, sin autorización ninguna, el que tenían en Sarriá, no cabe otro remedio que recurrir al talentudo y aprovechado alguacil para que, como Curro Meloja, resuelva las cuestiones.

Si el virrey se diese cuenta, podía habilitar al mencionado Orri como sustituyo suyo, en la seguridad de que, si no lo hacía bien, por lo menos no lo haría peor de lo que lo viene haciendo él.

Dicho "Alcubilla", al recibir la orden de la "concejala", acudió presto, que no es cuestión de obedecer solamente a los ediles, pues si llega a indisponerse con una "edila", la torta puede costarle un pan, y aunque ignoramos si la ciencia infusa del tal Orri resolvió el problema, suponemos que no fué así, porque la susodicha "concejala" hubo de dirigirse a otras personas y aun valerse de su modista, a la sazón presente, para que telefoneara y llevase recados como "alguacila" voluntaria.

El revuelo que se levantó no es para descrito y los pobres jurdeses de Sarriá andan de puerta en puerta comentándolo y, según rumores, tratan de abrir una suscripción para levantarle una estatua al virrey en agradecimiento de lo maravillosamente que tiene organizado el servicio de enterramientos en Sarriá.

La "concejala" Guarro merece también un premio y es probable que el vecindario solicite, en vista de que los guardias urbanos de Sarriá cobran menos que los de Barcelona y ni siquiera poseen capote, como les resultan baratos al Municipio, se le conceda uno a aquélla que le sirva de ordenanza a fin de que en otra ocasión no sea menester que utilice a la modista para un servicio público, que si nuestro Ayuntamiento estuviese a la altura de las circunstancias, no tendría, como ahora, absolutamente abandonado.

Por fin, entre todos hicieron el milagro y por esta vez el cadáver recibió sepultura; pero es inmensamente censurable que de los entierros de los pobres de Sarriá deban preocuparse las religiosas de clausura y las mujeres y las modistas de los concejales.

Si ahora no encaja otro "¡Viva el virrey!" que venga Dios y lo vea.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

El mozo de un almacén de la calle de Durán y Bas llevaba en un carretón varios paquetes de medias de seda.

Al llegar a su destino encontró a faltar uno de los paquetes, que contenía diez docenas de aquel artículo.

— Un pastor protestante, domiciliado en la calle de Mayas, 2, ha denunciado la desaparición de su domicilio de 16 cucharas y seis tenedores de plata.

— A disposición del Juzgado quedaron los hermanos Rosa y José Naves, acusados de haber hurtado un colchón y 400 pesetas a Carmen Belén.

— Ha sido presentada una denuncia por Eusebio Espert González de que llevando un paquete en la mano se le acercó un sujeto desconocido que se lo quitó, dándose a la fuga y no logrando detenerle.

El paquete, que era propiedad de don Rafael Calvet, ha sido valorado en 200 pesetas.

— El capitán de Estado Mayor don Ildefonso Rojo Rubio, al apearse de un tranvía en la plaza de Cataluña, notó la falta de la cartera que llevaba, la cual contenía 100 pesetas, 1,000 marcos y documentos de importancia.

— Juan Pujol, de 17 años, ayudante de cocina, domiciliado en la calle de Robador, 15, 2.°, casa de dormir, ha denunciado que con fractura de la cerradura de un baúl que tiene en la habitación que ocupa en la citada casa le habían sustraído 70 pesetas en plata.

También ha manifestado que a un compañero suyo de hospedaje, llamado Antonio Forné, le habían sustraído de un bolsillo de la americana 47 pesetas.

— En la Sagrada Familia fué víctima del timo de las limosnas una joven sirvienta llamada Hortensia Rodergas Sánchez, donde unos desconocidos le entregaron un paquete de recortes de periódico a cambio de mil pesetas que llevaba.

Ante la próxima lucha

El acta de diputado constituye un negocio para el «Gallego» y para Lerroux

LO QUE PUEDEN EL EGOISMO Y LA AMBICION :: CON EL RETRAIMIENTO ELECTORAL DE LOS RADICALES, LERROUX Y EL "GALLEGO" DEJARIAN DE SER REPUBLICANOS :: HACEN FALTA DOS ACTAS, VENGAN DE DONDE VENGAN :: LA OBRA FUNESTA DE LOS DOS "ILUSTRES REPUBLICOS" :: LOS MILES DE VOTOS SE CONVERTIRAN EN DECENAS AYER, POBRES; HOY, MILLONARIOS :: DISMINUYEN LOS VOTOS, PERO AUMENTAN EL CAPITAL

Todo el tinglado de la política radical descansa sobre el egoísmo y la ambición de dos hombres: Lerroux y el "Gallego".

Si un acta de diputado no fuera una palanca para abrir las puertas de los ministerios; si una representación en Cortes no constituyese un medio para lograr favores de los representantes del régimen actual; si al calor de la investidura parlamentaria no se lograse la solución de asuntos que dan dinero, ni Lerroux ni el "Gallego" lucharían con tanto "entusiasmo" por conseguir la representación del pueblo de Barcelona.

La propaganda republicana, los discursos que estos dos hombres han pronunciado durante su larga actuación en nuestra ciudad, han obedecido siempre al interés personal de los dos "ilustres repúblicos". Si el partido radical, en un momento de lucidez, acordase ir al retraimiento electoral como protesta contra el presente estado de cosas y en vista de la esterilidad manifiesta de la oposición al régimen por parte de los diputados republicanos, a buen seguro que el apostolado de Lerroux y el "Gallego" se eclipsaría por completo y ambos caballeros se retirarían del negocio con las ganancias, que no son pocas. Y se retirarían para gozar a sus anchas de la vida y evolucionar francamente hacia los partidos dinásticos para no perder su personalidad política y, de paso, poner de nuevo en explotación su actividad, su altruismo, su talento,

La pérdida del acta para Lerroux y el "Gallego" significaría la interrupción de los favores que les dispensa la suerte; significaría un alto en la marcha regular de los negocios que tan pingües resultados proporcionan a esos dos apóstoles de la democracia, a esos dos patriarcas del republicanismo, cuyas virtudes les colocan muy por encima de Catón y de Pi y Margall, y su espíritu de sacrificio por encima de Jesucristo.

Quienes perdieron las mayorías bien pueden perder las minorías.

Las mismas causas de desmoralización; la doblez de los falsos redentores del pueblo; el afán de riquezas que ha sido la característica de los dos "ilustres repúblicos" puede determinar una elocuente derrota en la lucha electoral que se avecina. Conocedores del gran peligro que corren esas "grandes figuras de la democracia republicana", en vez de perder el tiempo en Barcelona pronunciando discursos que los mismos correligionarios escucharían como quien oye llover y con la sonrisa de la incredulidad en los labios, el uno realizó una campaña de propaganda por tierras de Galicia y el otro la realizó en Canarias y Menorca.

Los radicales barceloneses conocen el paño lerrouxista y gallego y cada día luchan con menos fe y entusiasmo por el encumbramiento de los dos explotadores del ideal republicano, que sólo hablan al pueblo para pedirle votos y paciencia para aguardar sentados el advenimiento de la República.

Y porque aquí se conoce el paño se han marchado Lerroux y el "Gallego" con la música electoral a otra parte. Ni en Galicia, ni en Canarias, ni en Menorca se ha tratado de cerca a los "ilustres repúblicos", no se ha padecido su labor democrática, ni se les ha podido fiscalizar, y los gallegos, canarios y menorquines podrían ser tan incautos como lo fueron los catalanes para levantar un pedestal a los dos aventureros de la política que abandonaron sus regiones para "redimir" otra región que no es su patria natural.

Quieren votos que den actas, y valiéndose de los mismos procedimientos que usaron aquí, esgrimiendo el arma de la oratoria, porque otra cosa que palabras no ofrecen jamás esos abnegados caballeros del ideal, piden para ellos una diputación a Cortes para salvar a España del ominoso yugo monárquico... al cabo de treinta años.

El pueblo, según estos redentores, ha de luchar contra la plutocracia, contra la Lliga, contra la reacción, contra la tiranía, contra el capitalismo, y para luchar contra todo esto precisa el triunfo de Lerroux y el "Gallego".

Si el pueblo votara a legítimos representantes suyos, si votara otras personas que no fuesen los austeros representantes de la democracia española, el enemigo triunfaría y la República no se implantaría jamás, ni pasados treinta años, que es el plazo mínimo señalado por Lerroux.

Si el pueblo quiere ser feliz y libre, sólo lo conseguirá votando a Lerroux y al "Gallego". Esto dicen ellos, pero nadie les hace caso. Por esto han de recorrer España pidiendo de limosna un acta, la que han perdido aquí para siempre.

Tan enormes son las barrabasadas cometidas por los únicos mangoneadores del partido radical; tan desmoralizadora ha sido la conducta política del famoso Colirón y del "Gallego"; tan distinta es su posición social de hoy comparada con la de otros tiempos; tan funestas para la democracia son las maniobras políticas realizadas por el "Gallego" en el Ayuntamiento; tan distinto es el Lerroux de hoy del de ayer, que los miles de votos de los radicales barceloneses se han convertido en centenares, como éstos se transformarán en decenas el día de la próxima lucha electoral.

Justo castigo a tanta perversidad, que perversidad es haber provocado luchas sangrientas, en las que perdieron la vida o la libertad honrados trabajadores fanatizados por el lerrouxismo, para acumular riquezas, pactar con los lligueros en el Ayuntamiento adquirir palacios y fincas de cien mil duros, especular con el hambre del pueblo, explotar los movimientos de protesta popular y predicar la revolución hasta que han llenado la tripa y el bolsillo los santos varones que tienen la pretensión de representar eternamente al pueblo de Barcelona, al pueblo que, en un momento de obcecación, puso su fe y su entusiasmo, su abnegación y heroísmo al servicio de dos farsantes, ayer pobres, hoy millonarios.

JUAN COMAS COSTA.

La vida del trabajo

El diputado señor Casanovas.

El diputado provincial señor Casanovas estuvo ayer mañana en el Gobierno civil y rogó a los periodistas que acuden a aquel centro para recoger sus informaciones, hicieran constar que no ha celebrado con nadie pactos ni conferencias en nombre del Sindicato único, al cual no tiene personalidad para representar.

Su intervención en el asunto de los Sindicatos dijo el señor Casanovas que ha sido con carácter estrictamente profesional.

Junta de Reformas Sociales.

La Junta local de Reformas Sociales ha visitado al gobernador, formulándole el ruego de que informe al Gobierno sobre la conveniencia de que se convoque lo antes posible elecciones para renovar la representación patronal y obrera de la Junta, pues hace doce años que tales elecciones no se han verificado.

Nuevo Sindicato libre.

Con el fin de preparar la Asamblea y la constitución del Sindicato de la Madera, mañana se celebrará una reunión previa de Comités y delegados en el local de los metalúrgicos, Guardia, 14.

Mitin aplazado.

Por no poder disponer de un local de capacidad suficiente, los Sindicatos libres han aplazado hasta nueva orden el mitin que habían anunciado para mañana.

Los cocineros.

Reunidos unos 250 cocineros en el Círculo Liberal, acordaron reingresar en la Sociedad Artística Culinaria; asimismo se acordó notificar a todos los cocineros, reposteros y similares de Cataluña que desde la semana próxima quedan abiertas las listas de socios, siguiendo las normas establecidas por el reglamento por que se rige, y comunicar a los patronos que tiene a su disposición la Bolsa de Trabajo.

Los maestros barberos.

Se convoca a todos los maestros barberos pertenecientes a la tercera categoría, o sean barberías económicas, a una Asamblea general que se celebrará en el local de la calle de San Pablo, número 83, 1.°, a las diez de la noche del día 13 del corriente.

Agrupación comunista barcelonesa.

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes que la Comisión organizadora se reúne todos los viernes en el centro radical de la calle de San Gil, número 3, donde se reciben las altas y adhesiones de diez a once de la noche.

En breve se publicará el reglamento y plan de estudios de la Escuela de estudios marxistas, para la que se admiten inscripciones de alumnos.

La correspondencia de la Escuela, al secretario de la misma, Alberto F. Pérez, Ateneo Enciclopédico Popular, o al Centro radical, San Gil, número 3.

El ramo de la madera

Se nos ha pedido la inserción de la siguiente convocatoria:

"A los trabajadores del ramo de elaborar madera y anexos de Barcelona.

Se os convoca a una asamblea magna que tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana, en el locar del Ateneo Radical, Cabañas, 35 (Pueblo Seco).

En la citada asamblea será nombrada la Junta administrativa y se tratará de los diferentes asuntos generales relacionados con el ramo.

Dada la trascendencia del acto, la Comisión organizadora espera de todos que haréis acto de presencia para sancionar con vuestro asentimiento los acuerdos que en ella sean tomados. Os saluda.— **La Comisión organizadora.**"

Los obreros metalúrgicos

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Dos años han transcurrido desde que los Sindicatos adscritos a la Confedera-

ción Nacional del Trabajo fueron arrojados al margen de la ley.

Para destruir nuestros organismos se han empleado los medios más violentos de represión, llegando al extremo de resucitar procedimientos que horrorizan a todo ser civilizado y que, por su crueldad, recuerdan aquellos tiempos remotos de barbarie y de fanatismo.

Ni las protestas y gritos de dolor lanzados sin cesar por las familias de los obreros encerrados y deportados, ni la sangre derramada por centenares de víctimas fueron suficientes para que los que podían y debían evitar tales monstruosidades, intentaran restablecer el imperio de la paz. Y ha sido necesario que los ecos de la tragedia repercutieran más allá de las fronteras levantando en todas partes gritos de indignación, para que, volviendo los ojos a la realidad, se dieran cuenta, al fin, de que debían cesar de una vez tales desafueros, devolviendo los derechos tan ignominiosamente arrebatados a quienes se unieron guiados por el noble fin de propagar y defender un ideal de amor y de justicia.

Una vez más se ha demostrado en la historia que las ideas no pueden destruirse. Que no hay muros ni cadenas capaces para contenerlas y que solamente es posible por medios justos y lógicos encauzarlas debidamente, a fin de que su realización produzca los menos trastornos posibles.

¿Lo han entendido así los poderes públicos al rectificar la política hasta ahora empleada en contra de la organización obrera de Cataluña? Si hemos de juzgar por las declaraciones nacidas del seno del Gobierno, hemos de convenir en que, aunque tarde, los que nos lanzaron a un estado absurdo de clandestinidad han reconocido al fin los errores que cometieron y han hecho patente su repugnancia para seguir manteniendo tan execrable conducta.

Al organizar de nuevo el Sindicato Unico del ramo de la metalurgia hemos de tener en cuenta el peligro que representa el dejarnos arrastrar por el afán de mejoras inmediatas, procurando al mismo tiempo evitar que el Sindicato se convierta en palestra de odios y rencores. Hemos de buscar nuestra máxima fuerza en el desarrollo de la capacidad y cultura, que son las cualidades más sólidas, a la vez que indispensables, para llegar a nuestra total emancipación.

Por lo tanto, creyendo interpretar el sentir de la inmensa mayoría de los obreros metalúrgicos y de acuerdo con la Federación local, os convocamos a todos a la Asamblea magna que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, en el local del teatro del Bosque, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de los compañeros que han de desempeñar los cargos de Junta directiva y en los organismos superiores.

Segundo. Orientación que debe seguir la Junta directiva respecto a la constitución orgánica del Sindicato; y

Tercero. Mociones de carácter general.

Associació Catalana d'Estudiants

CONFERENCIA INAUGURAL DE CURSO

La conferencia inaugural de curso de la Associació Catalana d'Estudiants irá a cargo este año del doctor don Jesús M. Bellido, quien la hará versar sobre el tema "Els estudiants i la renovació de la Universitat", debiendo tener lugar el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el Ateneo Barcelonés.

Con esta conferencia la entidad escolar organizadora se propone iniciar una serie de ellas que se refieren al problema universitario desde distintos puntos de vista, demostrando así el interés del elemento estudiantil, representado por la A. C. d'E. por la reconstrucción y catalanización de la Universidad.

Entre las personalidades llamadas a hacer oír su voz autorizada figura, entre otras y en primer término, el doctor Augusto Pi y Suñer, cuya conferencia será en breve anunciada.

La reforma del reglamento de alcoholes

LAS FAMOSAS LIBRETAS :: ¿QUE HACEN LOS DETALLISTAS DE CATALUÑA?

Nos hacemos esta pregunta porque de algún tiempo a esta parte leemos en la Prensa de Madrid y otras localidades ecos de las protestas que elevan al ministro de Hacienda los interesados y creemos que ninguna ocasión como la presente para acabar de crear atmósfera y contribuir al general clamoreo para que desaparezca de una vez el inútil y molesto precepto reglamentario de las libretas.

Porque muchos lo ignoran, aunque tanto les interesa saberlo, ocurriendo en esto como en tantísimas cosas de nuestra intrincada legislación, diremos que todo comerciante que en una u otra forma comercie en bebidas espirituosas al por menor viene obligado, en primer lugar, a estar matriculado en la contribución industrial que le autorice para tal comercio, y, en segundo lugar, a estar provisto de una libreta (cualquiera que sirva para el caso es buena) habilitada por la Aduana de su provincia, previa presentación del correspondiente recibo de la contribución en la que en el cargo se asentarán, por fechas de entrada, los litros de aguardiente que se introduzcan en los establecimientos, expresándose el número del vendí o guía con que hayan circulado y en la data un asiento mensual de la venta efectuada. Están, por tanto, obligados a llevar esta libreta las tabernas, bares, cafés, restaurants, hoteles, quioscos de bebidas, tiendas de comestibles, colmados, "charcuteries", fondas y tantos y tantos establecimientos que es ocioso enumerar.

Y nosotros preguntamos: ¿Entre tantos millares de estos industriales como hay en Cataluña, cuántos llevan ese libro? Ni el 1 por 1,000. Y ¿por qué? Pues, sencillamente, porque una cosa que al legislador le pareció tan sencilla, es en la práctica sumamente difícil, por recaer en gentes modestas, de escasa cultura en general, a las que habría que instruir una por una, y, como esto no es factible, de ahí que se observase una tolerancia que tácitamente implicaba el reconocimiento de su inutilidad.

Y, sin embargo, sepan todos esos señores detallistas que si cualquier agente del fisco quiere formarles expediente por la carencia de ese requisito, tiene perfecto derecho a hacerlo, y es más, no sólo tiene ese derecho, por cuyo ejercicio le corresponderá el 90 por 100 de la multa, que acostumbra a ser de cien pesetas, sino que tiene el deber de hacerlo, y sepan también que el derecho a las denuncias es público y que el que las formula participa en la multa que en su caso recaiga. Y digamos si tienen muy seguros en su bolsillo los billetes de a cien pesetas, a pesar de que no cometen defraudación ninguna y proceden con la mayor buena fe, advirtiendo el brillante negocio que se ofrece al señor particular que quiera explotar esta mina.

Dijimos más arriba que esa libreta era inútil, y poco nos costaría probarlo; pero son tantas y tantas las cosas injustas que contiene la vigente ley y reglamento de alcoholes, que no vale la pena de ocuparse en uno de los menores detalles. Bastará decir que no se exige penalidad alguna a quien en los recuentos de existencias se le hallen diferencias en menos, por cuantiosas que sean, y que los asientos de data sólo deben hacerse una vez al mes y se comprenderá cómo el detallista defraudador, que por serlo estará enterado de estas cosas, puede hacer casi todo lo que quiera con la mayor impunidad y he aquí cómo uno no se explica que sin lograr evitar el fraude, se moleste a tantísima gente que obra con sinceridad.

El Gremio de tratantes en alcoholes y sus derivados, de esta ciudad, ha hecho serias gestiones cerca del Gobierno actual y del anterior para que, reformándose la actual legislación, se haga fácil de cumplir, y no olvidó a los detallistas por lo que a la libreta se refiere. Pero es preciso que éstos respondan y ayuden para que los gremios "hagan algo" telegrafiando, pidiendo, etc., para que la tan deseada reforma sea un hecho. Nosotros logramos que la importante Asamblea de alcoholeros celebrada en Madrid a principios de este año hiciese suya la petición de que la nueva legislación (no se olvide que el reglamento actual, del año 1908, es todavía provisional) se hiciese por una ponencia compuesta de funcionarios del Estado y de industriales de todas las ramas del alcohol, lo que no sólo no es ninguna golería, sino que responde a las modernas orientaciones en materia legislativa; pero en España hay que hacer mucha opinión para que se conceda muy poquito.

Tenemos entendido que el actual ministro de Hacienda, señor Bergamín, dando pruebas de espíritu justiciero, desea hacer algo y a la ocasión la pintan calva. No sea cosa de que nos venga otro de esos señores ministros de Hacienda que tanto aman a Cataluña y lo demuestran creando abrumadoras contribuciones que a quien precisamente más castigan es a Cataluña, por ser la región más industrial de España, y sea ya imposible obtener una justa reforma.

No dudamos de que todo el mundo advertirá el peligro y obrará en consecuencia.

FEBOL.

¡POBRE PARTIDO RADICAL!

Lerroux acabará imitando a Mussolini

No es exagerado cuanto afirmamos; Lerroux, en el fondo, no es más que un fascista. Leed sus discursos, empezando por los de Canarias, pasando por el de Madrid y terminando por los de Mahón, y sacaréis la consecuencia de que en ese "derroche de patrioterismo" en que se ha colocado Lerroux asoma la antipática figura de Mussolini, jefe del fascismo italiano, con todo su plan criminal para acuchillar el clamor revolucionario del proletariado internacional.

¿No indigna esto a ningún lerrouxista? Ya verán el final de su labor. Lerroux lo ha dicho sin rodeos en Mahón:

—Pido el concurso de los hombres de buena voluntad para salvar a España, evitando caiga en la tragedia de Rusia.

Esta es la eterna preocupación de Lerroux y de la burguesía; esta era la preocupación de Mussolini, y, para evitar que la ola obrera triunfase, el fascismo se ha lanzado a todas las tropelías, ahogando en sangre al proletariado italiano.

A Lerroux le hemos de ver al frente de los **fascistas-comatenes**, clausurando centros obreros, asaltando imprentas de periódicos revolucionarios y firmando sentencias **de muerte contra quienes simpaticen con la Rusia bolchevique.**

¡Qué vergüenza! El que nos dijo:

—¡Muchachos; haced saltar todo esto... como podais; como en Francia o como en Rusia!

¿Os acordais, radicales? Y sigan sus patrióticos (?) discursos, y siga la farsa y el escarnio; porque no me negaréis que es una befa intolerable que nos salga "que prometa hacer propaganda en el Parlamento luchando como aquellos cuatro diputados portugueses hasta derribar la monarquía".

Lerroux es incapaz de intentarlo. Lo ha podido hacer de quince años a esta parte, y lo que ha hecho es matar la fe de los buenos. Si durante quince años ha destrozado el corazón de los revolucionarios radicales, ¿qué no hará hasta de aquí a treinta años que no ha de venir "su" República?

Menos mal que la España republicana y revolucionaria dará al traste con todos sus planes **patriótico-fascistas**, haciendo correr al "jefe" el más espantoso de los ridículos.

No pretenda Lerroux sincerarse; no lo

intente; no le creemos, no le creeremos jamás.

Y, para terminar, lo único que nos duele es que esos mitines los dé tan lejos... en Canarias... en Madrid... en Mahón...

Deseamos dé uno en Barcelona; ese día nosotros iremos e invitaremos a la vez a las madres de los soldados, a los verdaderos radicales, a los revolucionarios y a los trabajadores para que vayan a oír a Lerroux-Mussolini... y veremos si se atreve a hablar de la guerra de Marruecos...

JOSÉ PEREZ.
Del grupo Saneamiento Radical.

Unión Gremial

Ha celebrado sesión ordinaria la Junta directiva y consultiva de la Unión Gremial, dándose cuenta de las gestiones que se realizaron cerca del ministro de Gracia y Justicia para que sea prorrogada la vigencia del real decreto sobre alquileres, en evitación de los enormes perjuicios que se deducirán para los industriales y comerciantes de no adoptarse por el Poder público la resolución solicitada.

Se dió lectura de las contestaciones recibidas del ministro de Hacienda en virtud de las gestiones que se hicieron solicitando que el tratado de comercio con Inglaterra fuese objeto en las Cortes de la debida deliberación, medio el más adecuado para dar a conocer los perjuicios que ha de reportar a un sector importante de la industria regional.

Se acordó presentar un enérgico escrito al Ayuntamiento en solicitud de que en forma alguna se empiece la Granvía C hasta tanto que no se resuelva en su totalidad el problema de la vivienda, que tan agudos caracteres ha adquirido en nuestra ciudad.

También se ha dirigido la Unión Gremial al Ayuntamiento para que bajo pretexto alguno se autorice a la Compañía del metropolitano para realizar las obras que tiene proyectadas desde la Plaza de Cataluña hasta el Llano de la Boquería en zanja abierta, pues causaría trastornos y perjuicios incalculables a la ciudad entera y muy especialmente al comercio de la vía más típica de Barcelona.

De los últimos sucesos

De los últimos sucesos

Ayer mañana el juez de la Lonja, entre otras, recibió declaración a Cardenal, al que, según parece, se acusa de haber recibido en su domicilio las visitas de los complicados en el complot tramado para atentar a la vida de los señores Martínez Anido y Arlegui, en cuyo domicilio supone la policía celebraron aquéllos diversas reuniones.

El testigo parece ser que ha negado la veracidad de tal acusación.

Ayer tarde fué el Juzgado a la cárcel a recibir indagatoria al procesado Manuel Talens.

Los procesos terroristas

Para el lunes y martes próximos ha sido nuevamente señalada la vista de la causa por homicidio frustrado de Pedro Torrens Capdevila contra Restituto Gómez, Alberto Manzano Casabaldes y José Berros Sánchez.

El hecho ocurrió el 28 de Abril de 1920 y, según el fiscal, en la siguiente forma:

Pedro Torrens Capdevila, que había estado afiliado al Sindicato único, púsose después al servicio de los elementos afines que auxiliaban a la policía gubernativa para perseguir los crímenes atribuídos a los sindicalistas, por cuyo motivo éstos querían vengarse del Torrens, y en la noche del día mencionado, al pasar Pedro Torrens por el sitio conocido por el Pes de la Palla, los procesados y otros que no han sido detenidos, dispararon sus armas contra aquél, causándole tres heridas, a consecuencia de las que, no curado todavía, estuvo en el hospital hasta el 12 de Mayo, en cuyo día fué asesinado en la calle del Olivo.

Según el fiscal, los hechos relatados constituyen un delito de homicidio y de él son autores los tres procesados, para cada uno de los cuales pide la pena de diez años de prisión mayor.

Los defensores piden la absolución de sus defendidos.

GACETILLA

Del suscritor don J. F., a la memoria de don D. Santandreu, hemos recibido la cantidad de 25 pesetas para destinar a las familias necesitadas, cuya cantidad hemos repartido en partes iguales entre las siguientes familias: Tallers, número 69, 2.º, 5.ª; Amargós, número 18, 1.º, 1.ª (realquilada); Pasaje Virreina, número 1, 4.º; Ruiz de Padrón, número 53, 1.º, 1.ª, y Francisco Coll Flores, sin domicilio.

Agradecemos el donativo en nombre de los favorecidos.

HOTEL REST. Siglo. S. Cugat Valléa. Plato día: Pie cerdo gratin mayonesa

Se ha constituído una ponencia, compuesta de los señores Modesto Serra, Pedro Montoliu y Puig y Galcerán, para divulgar el amor a los pájaros y otros animales.

Esta ponencia, a la mayor brevedad posible, convocará a una reunión de socios de la Protectora de los animales y de las plantas de Cataluña para un asunto que a todos les interesa.

Interin, todas las entidades y particulares que quieran adherirse pueden mandar su adhesión por escrito a la calle de Poniente, número 64, principal.

El gobernador civil ha ordenado a los alcaldes de las poblaciones en las que hay cafés con camareras, que desde mañana despidan a dichas señoras y que las sustituyan por personal masculino.

La Asociación Humanitaria Calatrava verificó durante el mes de Octubre próximo pasado 39 servicios entre traslados gratuitos de enfermos pobres a los hospitales y socorros de accidentes en la vía pública.

Gran charcutería y restaurant **"LA MONTAÑESA"**. Unión, 8.—Abierto día y noche.

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la sala de conferencias del Instituto de la mujer que trabaja, el doctor don Luis Barraquer, jefe del servicio de enfermedades del sistema nervioso, presentó a sus compañeros tres casos interesantes de bocio exoftálmico que siguen el tratamiento de galvanización.

Probó el doctor Barraquer, con una rica documentación clínica, la influencia favorable del tratamiento en la evolución del síndrome, teniendo ocasión de comprobar sus compañeros la realidad de sus afirmaciones.

Tomaron parte en la discusión de los casos los doctores Soler Dopff, Salvat y Esquerdo, felicitando al doctor Barraquer.

Saldrá mañana para Canet de Mar una Comisión de la Quinta de Salud La Alianza, formada por los señores Torné, Bru y Sufié, para tomar parte en un acto de propaganda mutualista organizado por Los Progresistas Canetenses para dar a conocer la labor que realiza la Quinta y las ventajas que proporciona a la clase obrera.

El acto promete ser un nuevo éxito a añadir a los registrados por dicha institución.

Han sido detenidos y conducidos al Juzgado Ambrosio Sanmartín Planas y Bartolomé Rivera Calvis, acusados de haber intentado estafar al presidente accidental de la Sociedad de patronos barberos, don Antonio Planas, determinada cantidad para poder ausentarse de Barcelona para eludir la venganza de que serían objeto por parte de sus compañeros, que habían comisionado a los dos detenidos y a tres sujetos más para atentar contra la vida del señor Planas.

— Las botellas del agua mineral natural **Vichy Catalán** llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

Frente a su domicilio, Valencia, número 68, fué mordido por un perro en la pierna izquierda el niño de siete años José Pacheco Santos.

En los claustros de la catedral un gato arañó a Francisco Albert Penadés, de 64 años, produciéndole una herida en la región mentoniana.

La casa de don Gerardo Collardín ha ofrecido una serie de fotografías muy bellas y magníficamente enmarcadas, al Instituto de Química Aplicada de la Escuela Industrial, al objeto de que figuren en la sala de dibujo de dicho Centro cultural.

Ha sido cursado el telegrama siguiente: "Ministro Gobernación.—Madrid.—Agravación vivienda Barcelona exige soluciones urgentes adecuada magnitud quebranto intereses generales produce reconocida escasez, intensifica egoismo propietarios, perjuicios indefensos inquilinos. Asociación general vecinos inquilinos Barcelona confía Cortes legislación sobre vital asunto.—Sanchís, presidente."

RESTAURANT DEL PARQUE
PROXIMA REAPERTURA
Dirección: CARBO (HIJO)
Grandes reformas en los salones y servicio. — Se admiten encargos para banquetes

Otra vez la simpática Sociedad Casal Gironí llama a sus consocios para ofrecerles una nueva fiesta a beneficio de los socios que luchan en las filas del ejército patrio en tierras africanas.

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la notable velada benéfica referida en el salón teatro del Casal (Tallers, número 24, principal).

Prestan su cooperación, además del notable cuadro dramático del Casal, que pondrá en escena el sainete "Un tros d'home" y el monólogo "En Nofre Llonsa", varios reputados artistas que ejecutarán otros números, dando amenidad al nutrido programa de este festival, que no dudamos será otro éxito para el Casal Gironí, cuya Junta sabe armonizar con acierto en sus fiestas el sport y la cultura con el amor a los consocios que defienden a la patria con las armas en la mano.

=Depósitos Comerciales Barnadas. Locales o departamentos muy baratos por alquilar. Cortes, 414-Tel. 2477 A.

La Asociación Euterpense de los Coros de Clavé irá mañana a San Vicens dels Horts para celebrar el importante acto de colocar una lápida que dará el nombre de

Camisas - Corbatas - Guantes - Pijamas - Jerseys - Bufandas - Géneros de punto
GRANDIOSO SURTIDO A PRECIOS SIN COMPETENCIA
R. FLOTATS CALL, 20, y FERNANDO, 51. TELEFONO 72 A

José A. Clavé a uno de los principales paseos de dicha población.

Las Sociedades que deseen asistir a dicha fiesta pueden hacerlo, saliendo por la estación de la Riera de Magoria, en los trenes que salen por la mañana a las 8'50, 10, 13'6 y 15'15.

Sombreros Desde 9 ptas Ronda Universidad, 2

Fueron asistidos en el Dispensario de Santa Madrona Salvador Comas, de 42 años, y Honesta Gómez, de 40, que se hallaban en completo estado de embriaguez.

En la calle del Arco del Teatro el guardia urbano número 685 detuvo a un carro, sin luz, que guiaba José Jolve Aldana, de 33 años, y que, según sus manifestaciones, ignoraba el nombre del dueño del vehículo y dónde habitaba.

La Garza Exquisito café puro En colmados lo vende

A las seis de esta tarde el doctor J. A. Wennberg dará en la Academia i Laboratori de Ciencies Médiques de Catalunya la quinta conferencia del "Curso sobre orientaciones científicas para prescribir el régimen alimenticio de la infancia".

En la Rambla de Estudios promovieron un regular escándalo tres vendedoras de décimos de la Lotería, llamadas Petra Jers Tresoran, Enriqueta Gómez Membrillo y María Martínez Garrido, las cuales, por rivalidades del negocio, empezaron discutiendo y terminaron renovándose la fachada a arañazos y rompiéndose mutuamente algunos de los décimos que llevaban.

Las tres individuas pasaron al Palacio de Justicia, siendo puestas en libertad después de tomarles declaración.

Hoy hará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Señores Figueras Sagrera, 83.211 pesetas; Martín Llopart, 3.072; Hijo de F. Coma y Freixa, 670; S. A. Ura, 240; Compañía Trans mediterránea, 6.106; Enrique Cabrerizo, 600; Daniel Coderchs, 956; Adolfo Esparcia, pesetas 62.566; Genaro Felices, 55..98; Julio Fernández, 350; Dionisio Hernández, pesetas 46.016; José Mayoral, 86.035; Julián Moreno, 600; Julio Nonide, 65.790; Cándido Pérez, 475; Manuel Rodrigo, 26.625; Donato Sarasa, 2.235; Dionisio de la Torre, 1.148; Francisco Terrades, 2.929; José Vila, 95.076, y Antonio Mañé, 1.438.

= **LA GARZA** Café de alta calidad

En la fábrica de elaborar tapones de corcho situada en la calle de la Cruz, de San Feliu de Guíxols, propiedad de don José Bonet, quien la tenía arrendada a la razón social Canet Hermanos, ocurrió un importante incendio.

Inmediatamente se procedió a los trabajos de extinción, logrando sofocar el voraz elemento después de unas cuatro horas de haberse iniciado. Las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas. El edificio estaba asegurado por diferentes Compañías.

A las diez de esta noche, en el Centro radical del distrito sexto, Fernandina, 20, principal, don Marcelino Rico dará una conferencia sobre el tema "Salarios mezquinos, jornales escasos, su causa y remedio".

En el Ateneo Obrero Catalán, de San Martín, se celebrarán durante los días 11, 12, 13 y 14 del actual extraordinarios festejos a base de audicionese de sardanas y lucidos bailes de sociedad.

También el Casal Nacionalista Martinenc de la expresada barriada prepara grandes festejos que tendrán lugar por toda la próxima semana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Creación del premio María Barrientos

En el Ayuntamiento celebróse ayer tarde, a las seis, una brillantísima fiesta con motivo de la instauración del premio que la eminente diva María Barrientos ha creado para los alumnos de la Escuela municipal de Música de esta ciudad que se hagan merecedores de tal distinción.

Tuvo lugar la fiesta en el Salón de Ciento.

La concurrencia era numerosa y distinguida. Vimos, entre ella, a los concejales señores Palau, Plaja, Morera, Esteve, Capdevila, Escolá, Navés, Tomás, Sabater, Bosch, Labrús, Matons, Santamaría y Junyent, a los maestros Nicolau, Millet, Lamotte de Grignon, Morera, Canals y Pellicer, al secretario de la Corporación municipal, señor Planas, a los altos empleados señores Vidal y Guardiola, Pi y Suñer, Tenas, Hortet y Buxaderas y a otras muchas personalidades.

Había también muchas damas y señoritas.

María Barrientos entró en el salón acompañada del alcalde, Marqués de Alella, el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, el teniente de alcalde señor Maynés, el catedrático de esta Universidad señor Sánchez Diezma y el presidente del Orfeó Catalá, señor Cabot.

Tomó asiento en el estrado presidencial.

Empezó el acto leyendo el señor Ribé el siguiente discurso de la egregia artista:

"Senyor alcalde:

Filla de la nostra benvolguda ciutat de Barcelona i havent fet els primers estudis musicals a l'Escola municipal, durant la meva carrera artística per les diferentes ciutats del món sempre he tingut viu en el meu cor aquell record de la meva infantesa.

Es per això que tantost els meus mitjans m'ho varen permetre, vaig pensar instituir en vida meva un premi, pensió o borsa de viatge que unís per a sempre el meu nom amb la benemérita Escola municipal de Música de Barcelona, i m'és grat fer constar en aquest moment que en aquest propósit he trobat la desinteressada cooperació del nostre glorió Orfeó Catalá.

Els etzars de la guerra i demés circumstàncies adverses que han trasbalsat el món durant aquests últims anys, han reduit l'alcans del meu propósit la realització del qual s'ha anat ajornant fins a trobar un moment oportú.

Al trobar-me ara a Barcelona amb motiu dels concerts que s'han donat al Palau de la Música Catalana, he decidit no absentarme d'ella sense deixar establerta aquesta Fundació, a qual acte, amb afectuosa deferéncia s'hi ha volgut associar l'Excm. Ajuntament de la ciutat, donant-li una solemnitat pot-ser desproporcionada. amb la modéstia de la institució, solemnitat que sols puc atribuir al desig d'enaltir l'art musical que tanta importáncia, en nostra terra, ha tingut sempre.

L'objecte d'aquesta Fundació es dotar amb una quantitat que s'adjudicará periódicament, a judici d'un Jurat competent, a un dels deixebles de la nostra Escola municipal de Música, que més es distingeixi per les seves aptituds i que necessiti una subvenció per a completar els seus estudis a l'extranger.

El senyor alcalde precisará, d'acord amb els Directors de l'Escola municipal de Música i de l'Orfeó Catalá, i aquelles altres persones que ell cregui convenient, els termes i condicions d'aquesta Fundació.

Em resta sols donar les més grans mercés al senyors alcalde, Excm. Ajuntament i a totes les demés persones que amb llur preséncia han donat una major importáncia a n'aquests actes.

Mercés a tots."

El marqués de Alella contestó con breves palabras de agradecimiento.

Seguidamente empezó la parte del concierto.

El violinista de la E. M. de M., señor Jiménez, acompañado al piano por el pianista don Tomás Buxó, interpretó muy bien una composición de Max Bruch, que fué aplaudidísima.

La pianista Margarita Chala, alumna también de la E. M de M., interpretó magistralment el "Scherzo en si menor", de Chopín, y la "Campanella", de Liszt.

Se le tributó una ovación entusiasta.

A continuación, otro alumno de la Escuela, Gabriel Rodó, violoncelista, regaló nuestros oídos con la "Sonata en re", de Bach, que escuchó el público con gran complacencia.

Finalmente, María Barrientos, acompañada al piano por el maestro Lamotte, cantó, como ella sabe cantar, el aria "Ah ritorna" de la ópera "Il trionfo de Celis", de Gluck, el aria "Zefiretti", de Mozart, y nuestra canción popular "L'Emigrant".

La eminentísima artista fué objeto de calurosos aplausos al final de cada una de esas composiciones.

El alcalde la obsequió con un hermoso ramo de rosas, adornado con una cinta de los colores de la bandera catalana.

Fué, en resúmen, la fiesta de ayer, una fiesta magnífica que dejó grata impresión a cuantos tuvieron la fortuna de asistir a la misma.

Por esos teatros

POLIORAMA. — Estreno de la comedia en dos actos "Los rallitos del tren", de F. López-Marín y Luis Mascías.

Se desarrolla el primer acto de esta comedia en el restorán de una estación de ferrocarril. Hay mucho movimiento de figuras en escena; acaso demasiado. Lo episódico absorbe lo que los autores quieren presentarnos como esencial o como base, para decirlo mejor, de la obra: el comienzo de las andanzas de una pareja de esas que la casualidad forma, muchas veces, durante un viaje. Es un acto únicamente de exposición de personajes; nada sabemos todavía, cuando cae el telón, del argumento, en el supuesto de que la obra lo tenga, ni adivinamos nada de lo que más tarde pueda ocurrir.

El segundo acto transcurre en el pasillo de un hotel de Madrid. También abunda en este acto lo episódico, pero los autores van ya al bulto. Nos enteramos de que el pollo y la muchacha que se conocieron en el tren se quieren mucho, aún cuando no se lo confiesen, de que él está a punto de casarse y de que su prometida no le ama y desea, en cambio, ser la esposa del hermano de aquélla.

Todo eso resulta de por sí bastante complicado y, para colmo de males, están la mayor parte de las escenas diluídas en forma que llega a producir, en algunos momentos, verdadero cansancio. Pero creemos que con unas buenas tijeras y con una pequeña cantidad de malicia para neutralizar, a trechos, la excesiva ingenuidad del lenguaje, pueden los señores López-Marín y Mascías dejar la cosa a pedir de boca, al igual que les sucede, conforme los lectores habrán ya supuesto, a los dos enamorados del tren.

Una interpretación discreta.

Y una presentación...digamos regular.

Los autores dan a entender en el primer acto que la estación de que hemos hablado está situada en el trayecto de Santander a Madrid, pero después de escuchar el ruido de un tren asegurariamos que se trata de la línea de Gerona a Palamós o de la de Manresa a Berga.

¡Y nos quedamos cortos! — H.

PODEROSO DESINFECTANTE :: MICROBICIDA TRIPLE DE
ANTONIO MUZAS PUEYO
MARCA REGISTRADA
De venta: Vicente Ferrer, Ronda de San Pedro, 2, y casas de importancia.--NO CONFUNDIR ESTA MARCA CON SUS SIMILARES

Comentarios optimistas

Un minuto de meditación

Hoy, día once del onceno mes del año, a las once de la mañana, hace cuatro años que enmudeció el cañón en los campos de batalla europeos. Cuarenta millones de hombres se batieron en ellos. De los cuarenta, seis millones murieron y quince millones fueron heridos. Fué la más grande hecatombe que hayan visto los siglos. Durante cuatro años seguidos cuarenta mil hombres morían diariamente, inmolados por la guerra. Diariamente, durante cuatro años, cien mil hombres más vertían su sangre entre miserias y horrores infernales.

El mundo no se ha conmovido. Parece haber olvidado. Los Estados continúan fraguando armas. Los obreros continúan elaborando explosivos a cambio de un miserable pedazo de pan. Las madres continúan dando hijos sin temblar. Los poetas afeminados buscan aún aspectos de virilidad secretando himnos a los laureles guerreros. En todas partes se aguzan las bayonetas y se engrasan los fusiles y rechina el metal mortífero. Quien no levanta las armas no es por piedad, sino por cobardía. Los sabios buscan en sus laboratorios medios más eficaces, más rápidos, más intensos de destruir al hombre.

Hace cuatro años la paz abrió otra vez al hombre las puertas de la Esperanza y del Optimismo. Se luchó por una Humanidad mejor y vencieron los que llevaban en el alma ese ideal. Pero los que no sufrieron parecen haber olvidado y eso no puede ser, no debe ser. Los que sufrieron, sufrieron demasiado para permitirlo. Es imposible que tantas lágrimas como se vertieron no hayan logrado ablandar los corazones.

Los que sufrieron luchando y los que sufrieron por tener el alma con los que lucharon lo han querido, y hoy, once de Noviembre, es fiesta nacional en Francia. Hoy, a las once en punto, durante un minuto, Francia entera se recogerá y meditará profundamente sobre aquel instante divino en que resurgió el Sol de la Paz después de la interminable noche de Sacrificios.

Amigos, los que vivisteis años de amargura anhelando la victoria de los ideales de humanidad, haced otro tanto aquí. A las once en punto permaneced un minuto en recogimiento y meditación. Dedicad durante ese minuto un recuerdo a los doce mil hermanos catalanes que murieron en defensa de la libertad y haced en vuestra concentración el voto vehemente de oponer vuestro esfuerzo a toda preparación de lucha fratricida entre los hombres.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Universidad. — Acumulación.

San Feliu y Lonja. — Don José Clotet contra don Fernando Fuster y otros.

Tortosa. — Menor cuantía. — Doña Juana Castellá contra don José Urgellés Cortés y otro.

Gerona. — Incidente. — Don J. Barceló contra don G. Pagés y otro.

Sala segunda. — Santa Coloma. — Incidente. — Don Alfonso Llera contra don Pedro Subirana.

Barceloneta. — Mayor cuantía. — Don Alfonso Barba contra don Fernando Auló.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Delito contra la honestidad. — Julia Rutea. — Jurado. — Dos orales por coacciones.

Sección segunda. — Villanueva. — Robo. Luis Farelo. Jurado.

Sección tercera. — Lonja. — Estafa. — Juan Antonio Laguna. Oral.

Sección cuarta. — San Feliu. — Conclusión de la vista por asociación ilícita, hurtos y estafa.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Muerte por imprudencia. — En la tarde del 6 de Febrero último, hallándose el procesado José Monforte Grau con su hermano Angel, de siete años, en el domicilio de los padres de ambos, situado en la calle del Portal Nuevo, número 5, 2.°, manejabs una pistola marca El Cid, y a consecuencia de no saber manejarla ni tomar precaución alguna, se disparó el arma, causando la muerte de Angel Monforte.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

Sección segunda.

Homicidio por imprudencia. — En la mañana del 30 de Septiembre de 1921 el procesado Juan Nogués Soler llevaba un carro tirado por una caballería por las calles de Villanueva y Gelrú, teniendo la desgracia de atropellar al niño de 18 meses José Merodio Pascual, nacsándole graves lesiones, de las que falleció.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

Sección cuarta.

Asociación ilícita, hurtos y estafa. — Ayer continuó la vista de dicha causa, informando el fiscal y los acusadores privados. A la una se suspendió el juicio hasta hoy, a las diez de la mañana.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

Durante las horas que estuvo de guardia el juez accidental del distrito de la Barceloneta, don Hermelando Ripoll Salvadores, secretaría de don Alejandro Simarro Gil, instruyó veinticuatro diligencias, quedando en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos.

Le sustituyó el del Oeste, secretaría de don Federico Grases, al que hoy relevará el del Norte.

Estafa.

Don Pedro Argó ha presentado una denuncia contra un individuo al que le sirvió un pedido de medias de seda por valor de 1.000 pesetas y que ahora se niega a hacerlas efectivas, por alegar que no recibió el género.

Denuncia.

El gerente del Banco Central ha denunciado a un sujeto que se dió a la fuga, que pretendía cobrar un cheque falso.

Un reclamado.

Por la policía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de la Universidad José Romeu Fontrodona, que se hallaba interesada su busca y captura en méritos de una causa que por el delito de estafa se le sigue en dicho Juzgado.

El famoso Pickman.

Al Juzgado ha sido enviada una comunicación rogativa de la Audiencia C. Bruselas interesando se reciba declaración a Mario Pickman, Antonio Llusiá o como se llame, acusado de estafa de cuatro millones a la sucursal del Banco de Holanda en aquella capital.

Mario Pickman, o Antonio Villamil o Llusiá, como se recordará, fué detenido en Barcelona hace unos seis o siete meses y hoy se encuentra recluído — por segunda vez — en el Manicomio de San Baudilio y está acusado de infinidad de estafas a diversos Bancos.

Una barriada en peligro

Como saben nuestros lectores, el pasado miércoles cayó en la casa número 14 del Paseo de Nuestra Señora del Coll una piedra de grandes dimensiones, lanzada por un barreno de la cantera en explotación del Mas Falcó.

Alarmado el vecindario ante la posible —por no decir segura— repetición del hecho, de continuar explotándose dicha cantera, acordó que una Comisión visitara a las Corporaciones oficiales y al gobernador civil para exponerles la gravedad del caso.

La Comisión de vecinos ha quedado—según nos manifiesta—muy complacida por la buena disposición del Ayuntamiento, y en especial del teniente de alcalde señor Nonell.

El gobernador civil, señor Ardanaz, por su parte, como ya hicimos constar oportunamente, tomó buena nota de las manifestaciones de la Comisión, quedando ésta muy complacida por sus manifestaciones.

El caso de los vecinos del Paseo de Nuestra Señora del Coll reclama realmente una inmediata solución, pues no es posible vivir bajo la amenaza constante de que la explosión de un barreno ponga en peligro su vida.

Por una casualidad, la piedra que perforó el techo de la casa número 14 del Paseo de Nuestra Señora del Coll no causó desgracias personales. De repetirse el caso quizá no podría decirse lo mismo.

A las autoridades compete, pues, bajo su responsabilidad, salvaguardar la vida de los vecinos de la barriada del Coll.

La Alcaldía de Vilafranca

Los regionalistas, lerrouxistas o monárquicos de Vilafranca se habían puesto de acuerdo para que fuese nombrado alcalde de real orden el señor Abella, en contra del unánime sentir de la población, que venía indicando para el cargo al republicano señor Fuster.

Conocedor el diputado a Cortes por el distrito, señor Zulueta, de las maniobras políticas que se venían realizando en este Gobierno civil en favor del señor Abella, se trasladó a Madrid para informar al Gobierno de la verdadera situación de Vilafranca, logrando fuera nombrado alcalde de real orden el señor Fuster.

El nombramiento del señor Fuster fué recibido con verdadera satisfacción por el vecindario, pero no así por el propio interesado, que, hombre de principios ante todo, le repugnaba aceptar un nombramiento de real orden.

Puede tener el señor Fuster la seguridad más absoluta de que en este caso la conciencia republicana le absolverá plenamente, pues la renuncia al cargo hubiera equivalido a una deserción ante el pueblo republicano y la opinión pública.

Por otra parte, el señor Fuster, por su posición social y por su hombría de bien puede tener la seguridad de que no han de alcanzarle murmuraciones de bajo vuelo y campañas inspiradas por el despecho.

Tenemos la seguridad de que Vilafranca en masa sabrá apreciar el sacrificio del señor Fuster, a quien deseamos acierto en su cargo.

Problemas sociales

La «rabassa morta»

El Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales ha acordado recientemente abrir una amplia información sobre la institución jurídica catalana conocida por "rabassa morta". Y el significado que tiene este acuerdo en los tiempos actuales merece un detenido comentario.

El sistema de contratación que establece la relación jurídica entre el propietario de una viña y su cultivador, o sea el "rabasser", reconocido y amparado por el Código civil español, constituye una especialidad típica del régimen democrático que ha regido siempre en el Derecho de Cataluña.

Representa la verdadera sociedad o comunidad de intereses entre "amo" y trabajador, régimen el más equitativo de asociación de trabajo y capital en la agricultura.

En virtud del contrato a "rabassa morta", el propietario de una viña planta las cepas a su costa en terreno de su propiedad, que entrega al cultivo al trabajador mediante el pago por éste de una cuarta o quinta parte de los frutos al año y de una pequeña cantidad en metálico para ayuda en la carga de la contribución.

Con sólo la enunciación de la forma de este contrato puede apreciarse el fundamento en que descansa; pero mayor consideración ofrece todavía si se tienen en cuenta su duración, que es por cincuenta años, o sea lo que viven las primeras cepas, y el espíritu que lo informa de mejorar la tierra en provecho de los dos socios.

La tradición ha hecho que en comarcas como el Panadés, donde, por ser cultivo principal el viñedo, se halla dividida la población en propietarios y "rabassers", unos y otros transmitan sus derechos de padres a hijos al través de generaciones, con la consiguiente afirmación del régimen comunista de la tierra, el más equitativo y humano que soñara el legislador.

La información del Instituto de Reformas Sociales equivale a un estudio de esta institución jurídica y tenderá, como es lógico, a la elaboración de un dictamen para fundamentar algún proyecto de ley; pero ignora el nombrado organismo que, en tanto se trate de extenderla a toda la nación, irá desapareciendo de Cataluña, su país de origen, si los tribunales de justicia, colaborando a la acción social del Estado, no impiden la transgresión de la ley.

El contrato a "rabassa" viene siendo desvirtuado estos últimos tiempos por dos causas trascendentales: la primera, debida al afán de industrializar la tierra para obtener mayores rendimientos y es un impedimento el "rabasser" para el propietario a ese respecto. La segunda, al temor que infunden las doctrinas modernas sobre la propiedad difundidas en Rusia e iniciadas en otros países europeos.

Y esas causas hacen que los propietarios, amparándose en la semejanza del contrato a "rabassa" con el de arrendamiento, o la aparcería, promuevan acciones de desahucio, que son inadmisibles desde todo punto de vista jurídico.

El contrato a "rabassa" se llama también a primeras cepas y ello indica su duración, que es de cincuenta años. ¿Qué interés en mejora de la tierra ha de poner el "rabasser" si sabe que puede ser lanzado de ella al terminar una cosecha? ¿Qué significaría así toda la tradición de esa institución, que por algo merece un artículo especial del Código?

El Instituto de Reformas Sociales debe tomar posiciones ante este problema, llamando la atención de los Poderes públicos sobre la necesaria reivindicación de la institución de la "rabassa" para Cataluña antes de extenderla a otras regiones, que a ello ayudará seguramente la propaganda en el Parlamento de prestigiosos diputados y la Prensa liberal de toda España.

FRANCISCO HOSTENCH.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Despacho de las secciones en la reunión del Consejo permanente:

Despacho oficial

Reales órdenes de la Presidencia del Consejo de ministros, contestando las comunicaciones que por acuerdo de la última asamblea y a iniciativa de diversos diputados de la Mancomunidad, fueron dirigidas al Gobierno, interesando la distribución del pago anual de reclutas por regiones; la normalización del servicio de los soldados de cuota, y el mantenimiento de la estación de Puigcerdá del ferrocarril transpirenaico Aix-Puigcerdá-Ripoll.

Política social

Designación de los consejeros don José Retadella y Armó y don Agustín Riera y Pau, y de los funcionarios técnicos don Manuel Reventós y Bordoy, ex jefe del Negociado de Política social de la Mancomunidad, y don J. Ruiz y Castellá, director del Instituto de Orientación Profesional, para asistir a la Conferencia de Seguros por enfermedad, inválidos y maternidad, que ha de celebrarse en Barcelona.

Carreteras, caminos y puentes

Reconocimiento, y si hubiere lugar recepción de los trabajos de acopio de piedra en el camino de Manresa a Sampedor.

Recepción definitiva de las obras de la carretera de Solsona al Hostal del Boix.

Aprobación del camino vecinal de Perelló a la carretera de Barcelona a Ribes por Les Masies de Voltregá, con puente sobre el río Ter.

Adjudicación de las obras de explanación y fábrica en el camino vecinal de Barcelona a Santa Coloma de Gramanet, con puente sobre el Besós.

Cultura

Organización de una nueva clase de párvulos en la Escuela Montessori.

Adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Biblioteca Popular de Vich.

Nombramiento del Patronato de la Escuela de Industrias de Tejidos de punto de Canet de Mar.

Nombramiento de don Manuel Martínez y Marqués para el cargo de profesor de Química Textil, en la Escuela del Trabajo.

Organización de una clase de lengua inglesa en la Escuela del Trabajo.

Concesión de tres becas para alumnos de la Escuela de Administración.

Agricultura

Concesión de un cursillo sobre el cultivo de la vid, ganadería y tierra campa en el Sindicato Agrícola de Sampedor.

Proyecto de confección y publicación del mapa agronómico de Cataluña.

Beneficencia

Trámite de expediente de traslación de dementes pobres a cargo de la Mancomunidad.

Los soldados de cuota

La Presidencia del Consejo de ministros ha contestado el pliego que le fué dirigido por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, en cumplimiento de un acuerdo de la última Asamblea, haciéndole presente la injusticia que representa la prolongación del servicio en filas de los soldados de cuota.

A los argumentos expuestos por la Mancomunidad se contesta con la afirmación que la vigente ley de Reclutamiento y el reglamento para su ejecución autorizan la incorporación de los reclutas de cuota en circunstancias extraordinarias, sin que esto implique la suspensión o el retraso en el pago de los plazos de cuota, que deben hacerse en épocas fijas. No obstante, se declara que el ministro de la Guerra se preocupa de mejorar la situación de esos soldados y desea devolverlos a la normalidad cuanto antes, y se añade que a medida que la situación de Africa se aclare se acentuará el licenciamiento de los individuos de cuota hasta alcanzar que vuelvan a sus casas todos los que hayan servido el tiempo reglamentario, incluso los que pertenezcan al último reemplazo.

Asimismo se ha recibido un oficio de respuesta a la petición formulada en el sentido de que los reclutas presten servicio en la misma región de donde son naturales.

Dice el aludido documento que este sistema tiene ventajas, pero que el ministerio de la Guerra encuentra también en su aplicación serios inconvenientes que radican, sobre todo, en las condiciones de nuestras masas sociales, y que podría dar lugar a graves dificultades. Por eso, añade, el Estado Mayor central hace cada año la distribución del cupo procurando, sin perder de vista las circunstancias de orden moral y político, que los reclutas sean destinados a regiones próximas a aquéllas de donde proceden.

La estación de Puigcerdá

La Mancomunidad de Cataluña ha recibido una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, en la cual se da cuenta de haber pasado a los ministros de Estado y Fomento el escrito del presidente de la Mancomunidad interesando que no sea suprimida la estación de Puigcerdá del ferrocarril transpirenaico Ax-Puigcerdá-Ripoll.

De la Universidad

Se han concedido 45 días de licencia al maestro de Palma de Mallorca don Blas Herrera, y 30 días a la maestra de Gallinés (Gerona) doña María Pujol.

— Se ha concedido la permuta en sus cargos a las maestras doña Concepción Cobre y Navarro y doña Carmen Arenillas.

—Por real orden ha sido dejada sin efecto la de 24 de Abril último, que concedía pensiones al personal universitario por la Junta para ampliación de estudios, facultando a las Universidades para que propongan al ministerio la concesión de aquéllas.

— Han sido nombradas maestras sustitutas de Puigcerdá y Jofré (Gerona), respectivamente, doña Clara Deuburudes y doña Pilar Ruiz.

— A propuesta de la inspección correspondiente, el director general ha declarado incursa en el artículo 171, por abandono de destino, a doña Isabel González, maestra de Sarroca de Bellver (Lérida).

— Por real orden ha sido concedida la excedencia a doña Emilia Verdú, maestra de La Bola (Barcelona).

— A propuesta del claustro de profesores de la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona ha sido nombrado auxiliar interino de la sección artística de dicho Centro, don Andrés Calzada, con el sueldo de 2.000 pesetas.

La verdadera historia a través de Oliveira Martins

1.

Entre los despojos de la batalla de Alcazarquivir, en la que perdió la vida el rey don Sebastián, recogieron los moros victoriosos diez mil guitarras.

*

Alejandro de Guzmán solía repetir, apretándose, desesperado, la cabeza con las manos:

—La frailería se nos come, la frailería se nos bebe, la frailería se nos merienda y se nos zampa.

*

Era tan terrible el hambre que afligía a la nación, que las amas de cría se comían crudos o cocidos los niños que lactaban.

Una fué procesada y entregada a la Inquisición por haber devorado siete.

*

Los gobernadores de Indias se enriquecían con diversas clases de peculado: con el cohecho y la colusión; con la venta de empleos y credenciales; con las herencias yacentes que robaban; con las confiscaciones y expolios de los judíos, mahometanos e indios quemados por la Inquisición de Goa; con la falsificación de moneda; con toda clase de pechos, extorsiones y pillajes; con la explotación de fondas, tabernas, teatros y casas de lenocinio; con el despojo de litigantes y huérfanos; con los abastecimientos militares y de la escuadra; con las matrículas de soldados y marineros muertos o nunca enrolados; con la amortización de títulos de la Deuda, comprados por nada y puestos en las cuentas por su íntegro valor nominal.

*

Un capitán que embarcaba para Ormuz declaraba alto y fuerte que no perdonaría un céntimo de la suma de 300,000 cruzados que de Oriente se proponía traer.

*

Un tal Alvaro de Noroña, ex comandante de Malaca, acusado de haber robado más de un millón de escudos durante su gestión, respondió que habiendo su antecesor, siendo nada más un simple Lima, robado medio millón, él, siendo todo un Noroña, estaba obligado a no achicarse y a doblar la suma, porque era necesario que los Noroñas no cedieran a nadie en nada y fueran grandes en todo, hasta en el robo.

*

Las colonias son verdaderas guaridas de bandidos. Los soldados roban a los indígenas. Los capitanes roban a los soldados, desmedrándoles la ración y dándoles arroz averiado y podrido. Las escuadras no hacen más que piratear y sufrir derrotas. Y, sin embargo, ved a nuestros guerreros al pasar la barra y desembarcar en Portugal. Es tan atronadora la bombarda, vienen con tantos plumeros, galones, cordones, fantasía y fanfarria como si hubieran conquistado el mundo.

*

En Goa las niñas son violadas por la soldadesca en los brazos, en el propio seno de sus madres. A las mujeres se les corta las muñecas y las orejas para quitarles pulseras y pendientes. A los prisioneros ricos que se niegan a pagar por su rescate fuertes sumas se les descuartiza, amarrándolos vivos a las patas de cuatro elefantes. Se arrebata los cálices y los copones de manos de los curas en el mismo momento en que dicen misa. Y hasta a un obispo se le dejó seco de un tiro al alzar la hostia.

*

Con las indias jóvenes se cometen atropellos inauditos. Se atenta contra su pudor en plena calle y en pleno día. Se las hace madres y cristianas a la fuerza. Primero llega el soldado y las viola. Enseguida viene el cura y las bautiza.

*

Nuestra epopeya oriental fué en el mar una orgía de robos y de crímenes; fué en tierra una locura de violencias y depredaciones sanguinarias. Toda nuestra colonización, toda nuestra mentida civilización no es más que un pozo insondable de ignominias.

ANGEL SAMBLANCAT.

Conferencia importante

En el local social de Acción Femenina, ante numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas señoras, ha dado su anunciada conferencia la culta mejicana señorita Eulalia Guzmán, profesora de Historia en la Escuela Normal de su país.

Desarrolló el tema "La acción femenina en Méjico". Señaló el constante esfuerzo de las feministas mejicanas que, gracias a él, han logrado sus derechos políticos y civiles, la libre administración de sus bienes, al igual que el hombre, el divorcio y la patria potestad.

Dió cuenta de su gestión en Ginebra, donde asistió al tercer Congreso de Educación Moral y Enseñanza de la Historia, que se celebró del 28 de Julio al 1.º de Agosto, delegada por la secretaría de Educación pública de Méjico, en donde pudo apreciar, con inmensa satisfacción, que las Escuelas experimentales de Suiza se rigen bajo el mismo sistema de educación moderna practicado en su país.

Detalló a continuación que a fuerza de asiduas manifestaciones habían conseguido poner en práctica parte de su programa, señalando, especialmente, la fundación de escuelas ambulantes protegidas por el Estado, formadas por grupos de hombres y mujeres valientes que se dedican a visitar aldeas, sierras y lugares olvidados, deteniéndose cuatro semanas en cada sitio con el fin de combatir el analfabetismo (abundante en Méjico). Estos grupos recorren constantemente los mismos lugares.

Habló de la intervención que tomó Acción Femenina en la Conferencia internacional panamericana celebrada en Washington, apoyada por el secretario de Instrucción, quien, deseoso de verla allí representada, ofreció su apoyo moral y material.

Uno de los más hermosos ideales que persigue dicha Asociación es el aproximar los obreros a los ricos, disipando así odios que engendran la mayor parte de los desastres mundiales y la propaganda antipolítica que predica a la infancia, alentándola a ayudar a su país fuera de ella, ya que está visto que dentro las aureolas y ambiciones hacen olvidar a los hombres el programa que les está designado poner en práctica, ya que en virtud del cual el pueblo les ayudó a subir. Se refirió a la regularización de las horas de trabajo y salarios de las fábricas, cuyo programa aparece colocado en las puertas de las mismas.

Demuestra la labor intensa de la Acción Femenina en el Uruguay desde su fundación en el año 1916.

Finalmente dedica su preferente atención a una de las partes del programa de Acción Femenina, que se refiere a inculcar a los niños la idea de la paz.

Anima a las feministas españolas para que no dejen de luchar hasta conseguir el voto, único medio de poder defender sus intereses, asegurando la paz, la paz desarmada de todas las naciones, para que más allá de las fronteras las mujeres se tiendan la mano, imponiendo al mundo el nombre sagrado de paz.

Una salva de aplausos coronó las últimas palabras, siendo calurosamente felicitada por la Directiva de Acción Femenina y la del Comité pacifista de Cataluña.

Cámara Mercantil

En la sesión de Junta directiva, celebrada por esta entidad, se habló de las gestiones realizadas últimamente para la justa aplicación del recargo por depreciación de moneda, establecido por real decreto de 29 de Mayo último, algunas de cuyas gestiones están practicándose actualmente en Madrid, especialmente con referencia al libramiento de certificaciones consulares.

Fué leído un telegrama del ministro de Hacienda anunciando la publicación, que apareció el día 5 de este mes, de una real orden por la cual se exime por ahora a los comerciantes individuales de presentar las declaraciones necesarias para la aplicación del impuesto sobre utilidades, acordando rogar nuevamente al ministro que se desista de aplicarlo a dichos comerciantes.

Se acordó dirigir una exposición al Ayuntamiento de esta ciudad poniendo de manifiesto los múltiples inconvenientes gravísimos que para todos los ciudadanos, muy especialmente para el comercio que tiene sus establecimientos en las Ramblas, ha de significar la realización de las obras del metropolitano a cielo abierto, rogando que si puede haber cualquier solución, por costosa que sea a la Compañía, que permita evitar la apertura de las Ramblas, la ponga en práctica el Ayuntamiento, y, en caso de imposibilidad absoluta, que se tomben todas las garantías para obtener el máximum de rapidez y el mínimo de incomodidades y perjuicios para el comercio y para todos los ciudadanos.

Se acordó también rogar al nuevo gobernador que ponga todos los medios a su alcance para impedir los abusos de los vendedores ambulantes, imponiéndoles, sobre todo, la limitación de horas que sufren los establecimientos.

Se acordó, finalmente, cursar al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Cámara Mercantil Barcelona ruega V. E. que si ha de llevarse a discusión del Parlamento proyecto ley arrendamiento fincas urbanas, especialmente establecimientos mercantiles, tenga presente bases presentadas ese ministerio por nuestra entidad, y, si no es posible aprobación antes 31 Diciembre, prorróguese actual real decreto. Afectuosos saludos. — Presidente, Cabré."

EL MEJOR DEPURATIVO es el ENOLATURO del Dr. PADRÓ

Cura los GRANOS, FORUNCULOS, HERPES y todas las enfermedades humorales. Tómese durante las Primaveras si quiere conservarse limpia la sangre. Medicamento vegetal muy acreditado que cuenta con 75 año de éxito.

FARMACIA DEL GLOBO DE PUNSODA Y GAVALDA. - PLAZA REAL, 1, BARCELONA

Deportes

FOOTBALL

Como tenemos anunciado, mañana se jugarán los partidos de campeonato de Cataluña siguientes:

Barcelona-Español. — Este interesantísimo encuentro tendrá lugar en el campo del primero. Es por demás decir la expectación que ha despertado el anuncio de este encuentro, pues esos clubs únicamente juegan entre sí cuando llega el campeonato, existiendo, por lo tanto, enormes deseos de verles medir sus fuerzas.

Sabadell-Unió Sportiva de Sans. — En la vecina ciudad de Sabadell se espera con grandes deseos el encuentro señalado para mañana, pues la valía de los muchachos capitaneados por Sancho y los buenos elementos con que cuenta el club local justifican la expectación que existe.

Avenç del Sport-Europa. — También en la barriada de San Andrés se espera con gran interés este partido, que no ha de desmerecer en nada a los señalados anteriormente.

Tarrasa-España. — En la industriosa ciudad de Tarrasa tendrá lugar este partido, el que promete ser reñidísimo dada la igualdad de fuerzas de los dos equipos contendientes.

Júpiter-Martinenc. — Cuantos conocen a fondo el futbol señalan este partido como uno de los más competidos, pues además de ser sus fuerzas muy igualadas, existe entre ellos gran rivalidad deportiva.

Atlético de Sabadell-Badalona. — El primero de estos clubs está gestionando con su rival, el Badalona, para poder jugar el partido en el campo de este último, pues jugándose en Sabadell otro partido de campeonato, éste puede resultar más interesante en Badalona.

* * *

En Gironella se jugará mañana, en el campo del club Fortuna, un partido entre el segundo equipo de dicho club y el primero de la Colonia Monegal, que promete ser muy interesante dada la rivalidad e igualdad de fuerzas entre los contendientes.

VELA

Mañana se celebrará la primera prueba de las regatas nacionales organizadas por el Club Marítimo de Barcelona, cuyo programa publicamos en nuestra edición de ayer. Las pruebas de mañana son las siguientes:

Para yates de las clases de siete y seis metros F. I. que tendrán derecho a correr las copas del alcalde de Barcelona y del Consejo de la Mancomunidad y los de la serie Hispania, clases U y Z para las copas del rey y presidencia (primeras pruebas).

Primera regata. Clase de siete metros. — Recorrido ocho millas, dos vueltas al triángulo. Señal de atención, a las 10'35; señal de salida, a las 10'40.

Premio 1.º, copa; 2.º, objeto de arte; 3.º, medalla de plata.

Segunda regata. Clase de seis metros. — Recorrido ocho millas, dos vueltas al triángulo. Señal de atención, a las 10'45; señal de salida, a las 10'50.

Premio 1.º, copa; 2.º, objeto de arte; 3.º, medalla de plata.

Tercera regata. Serie Hispania, clase U.— Recorrido cinco millas, una vuelta al triángulo. Señal de atención, a las 1'55; señal de salida, a las 11.

Premio 1.º, copa; 2.º, objeto de arte; 3.º, medalla de plata.

Cuarta regata. Serie Hispania, clase Z.— Recorrido dos millas, una sola boya (virando sobre babor). Señal de atención, a las 11'05; señal de salida, a las 11'10.

Premio 1.º, copa; 2.º, objeto de arte; 3.º, medalla de plata.

CICLISMO

La Junta del Sport Ciclista Badalonés nos informa que para mañana, a las tres de la tarde, ha organizado unas carreras locales en el velódromo de dicha entidad, con sujeción al siguiente programa:

1.º Carrera a la americana para equipos de dos corredores; uno de tercera categoría y un neófito.

2.º Carrera por eliminación. El primer eliminado será declarado vencedor.

3.º Carrera por eliminación. El último eliminado será declarado vencido.

Las señoras y señoritas tendrán la entrada libre.

* * *

El Club Deportivo de San Martín organiza para mañana una gran carrera reservada para neófitos.

Salida del local social, calle de Pedro IV, a las nueve de la mañana, Badalona, Mongat, Premiá y regreso al local social.

Primer premio, una artística copa; segundo dos tubulares de la casa Klein; tercero, un pisa-papeles reloj; cuarto, dos figuras de arte; quinto, una cartera-bozal corredor.

Una pelota foot-ball para el primer corredor neófito que se clasifique primero siendo socio del club.

Debido a faltar algunos premios, que aún no los tenemos en nuestro poder, advertimos que al dar la salida ya los anunciaremos.

A las once de la mañana. — —Carrera pedestre.—Cuatro kilómetros de ida y cuatro de vuelta.

Primer premio, una artística figura de arte; segundo, dos artísticas figuras de arte; tercero, una pitillera.

Como faltan algunos premios que nuestros socios aún no habían enviado, los anunciaremos a la salida.

RUGBY

U. S. Samboyana-C. N. Barcelona

En el campo de la Unió Sportiva Samboyana se jugará mañana por la tarde el anhelado encuentro entre el formidable primer equipo del club samboyano y el de igual categoría del Club Natación Barcelona.

Existe verdadero interés por presenciar este partido, calificado como uno de los que prometen verse más reñidos de la temporada.

Se advierte a los aficionados barceloneses que deseen presenciar el encuentro y acompañar a los equipiers del C. N. B., que éstos saldrán en el tren que parte del apeadero del Paseo de Gracia a las dos y nueve minutos de la tarde.

Espectáculos

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Rindiendo homenaje a la música moderna, y respondiendo a la categoría de nuestro primer teatro, ocupará el cartel en la función inaugural del próximo jueves la grandiosa obra moscovita "Boris Godounoff", para reaparición del cuadro de artistas rusos, cuyo feliz conjunto, bajo la dirección del gran maestro Koussevitzky, envidian al Liceo los principales teatros de ópera del extranjero.

La obra será interpretada por los eminentes artistas H. Sadoven, M. Davydoff, T. Ritch, I. Ivanzoff, C. Kaidanoff, A. Alexandrovitz, el famoso cuerpo de baile del ex teatro Imperial de Petrogrado y la dirección escénica de Andoga Jouroff.

REPRESENTACIONES POPULARES DEL "DON JOAN DE SERRALLONGA".—Habiéndose acercado a la Empresa del Teatre líric català numerosas familias entusiastas de la labor levada a cabo durante esta temporada, y muchos admiradores de todo lo nuestro y de la obra de Morera, que ha despertado un interés grandísimo, y habiendo pedido facilidades para que todas nuestras clases sociales puedan participar de las bellezas imponderables que el primer músico de Cataluña ha sabido poner en su ya famoso y aplaudido "Don Joan de Serrallonga", la Empreso ha decidido organizar una serie de rpresentaciones a precios populares del "Don Juan de Serrallonga", que se darán los lunes, miércoles y viernes.

AUTORES QUE REGRESAN DE MADRID. —Han regresado de Madrid el conocido autor dramático don Miguel Poal-Aregall y nuestro estimado compañero en la Prensa, don Fernando Barangó-Solís, que han ido a la corte a ultimar los detalles relativos al estreno de algunas de las obras teatrales que han escrito en colaboración.

La compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote les estrenará en breve un sainete en un acto y cuatro cuadros, titulado "El Manús de la Cobay o el querer quita el sentido", con música de un inspiradísimo compositor catalan.

Además, las compañías de Fernando Fresno y de Miguel Muñoz, que actúan en el teatro Imperial y en La Latina, respectivamente, les han aceptado un vodevil titulado "La esposa del amigo", y un drama realista titulado "La virgen caída".

Los señores Barangó-Solís y Poal Aregall regresarán dentro de breves días a Madrid para dirigir los ensayos de "El Manús de la Cobay".

MUSICALES

ORFEO GRACIENC. — He aquí el programa del recital de violoncelo y piano que a cargo de la señorita Teresa Muntadas y don Antonio Marqués tendrá efecto a las diez de esta noche:

Primera parte.—"Sonata", Marcello; "Variacions simfóniques", Boelman.

Segunda parte. — "Preludi". "Estudi" en do y "Estudi" en la, Chopín; "Fantasía sobre un tema popular", A. Marqués; "La catedral engolida", Debussy; "Sant Francesc de Padua caminant sobre les ones", Liszt.

Tercera parte. — "Sur le lac", Godard; "Berceuse", Schumann; "La Precieuse", Couperin-Kreisler; "Gavota", Gluck; "Alroso", Bach; "La fileuse", Dünkler.

El Municipio

Ayer mañana en el expreso regresó de Madrid el alcalde en propiedad, marqués de Alella, quien se posesionó al poco rato de la Alcaldía, cesando en su accidentalidad el primer teniente de alcalde, señor Maynés.

— A propuesta de los tenientes de alcalde y concejales de los distritos IX y X, el Ayuntamiento en su última sesión acordó, conforme dijimos, dirigirse a la Compañía del Norte para que varíe el sistema de vallas en el paso a nivel de la carretera de Ribas, en forma que dejen de ser un obstáculo para el tránsito.

El señor Tusell, presidente de la Comisión de Fomento, que recientemente ha estado en Madrid y que visitó para este asunto al director de la mencionada Compañía, trajo el convencimiento de que esta mejora no tardará en realizarse.

— Ayer mañana tuvo efecto el entierro del oficial encargado de la oficina municipal de obras particulares, don Ramiro Solina.

El acto fué presidido por el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Fomento, señor Tusell.

Proverbios chinos

Cuando viajes por tierras de bandidos tápate un ojo y hazte el mudo. Por lo menos salvarás la lengua y un ojo si se les ocurre dejarte ciego y hacerte mudo.

*

No te pongas nunca careta que represente el rostro de un hombre odiado. A Fung-Cha-Tai lo mataron por creer que era el tirano Lang-Si-Chao.

*

Sólo los tontos dejan que su enemigo se acerque a ellos. Por eso se dice en China: "Vale más matar con fusil que ser herido con puñal."

*

Vale más hablar de las heridas que uno ha hecho que darse tono con las que le hicieron.

*

Haz siempre con tus enemigos lo que hace el erizo: ocultar la carne y enseñar las armas.

NANG-TANG.

Misterios y enigmas

XV

Las maravillas del Metapsiquismo

El célebre naturalista inglés Alfred Russell Wallace, miembro de la Sociedad Real, presidente de la Sociedad Antropológica de Londres, y premiado, con Darwing, por haber descubierto al mismo tiempo que éste la doctrina de la selección natural, fué, en verdad, un adepto entusiasta de la ciencia espirita, a la cual dedicó un libro, que fué traducido al francés con el título "Les miracles et le moderne spiritualisme" (Leymarie-París), de cual obra hace ya bastante tiempo se hizo una versión al español, patrocinada por el vizconde de Torres Solanos, y ya agotada desde hace años.

El libro de Wallace contiene, como pruebas indubitables de la verdad metapsíquica, un gran número de hechos en los que el fenómeno psíquico se revela de modo inconfundible. Todos estos fenómenos fueron presenciados por el autor, a quien acompañaban sabios eminentes y altas personalidades de la intelectualidad inglesa.

A propósito de los numerosos testigos que en incontables ocasiones han presenciado fenómenos provocados por entidades del "Más allá" cita Wallace las siguientes palabras de Challis, profesor de Astronomía de la Universidad de Cambridge:

"Los testimonios relativos a los fenómenos espiritas son tan numerosos y concordantes que, o se aceptan estos hechos, o se desecha por completo el testimonio de los hombres."

Para explicarse en cierto modo la irreductibilidad insensata de algunos hombres de ciencia ante el fenómeno espirita dice el gran naturalista inglés en su libro:

"Los hombres científicos de todos los tiempos han negado "a priori" la exactitud de los descubrimientos verificados en su época, incurriendo así en lamentables errores."

A continuación cita Wallace curiosos ejemplos:

Cuando Franklin quiso hablar del pararrayos en un artículo que envió a "The Philosophical Transactions", fuéle devuelto su escrito, por negarse la dirección de la revista a publicarlo.

Cuando Young expuso la teoría de las ondulaciones, la "Edimburg Review" calificó las ideas del sabio diciendo: "Son desatinos, ideas fantásticas, suposiciones gratuitas..."

Este mismo periódico propuso que se pusiese una camisa de fuerza a Gray, quien sostenía que era posible establecer caminos de hierro.

La Academia de Ciencas de París ridiculizó a Arago cuando éste propuso que se discutiera la cuestión del telégrafo eléctrico.

Asimismo Charles Richet, en su "Traité de Metapsychique", dice lo siguiente:

"La anestesia quirúrgica fué negada por Magendie. El papel de los microbios ha sido negado durante veinte años por todos los académicos y la circulación de la sangre no se admitió sino después de cincuenta años de estériles discusiones. En 1827, en la Academia de Ciencias, mi abuelo Girard consideró una locura que se pudiese elevar el agua hasta los pisos de las casas. Cuando en 1892, guiado por mi maestro Marey, yo hice mis primeros ensayos de aviación, no hallé por todas partes más que incredulidad y sarcasmo."

Wallace hace constar en su obra que el profesor Tyndall y el doctor Carpentier rehusaron asistir a sus experiencias y que lo mismo hicieron Sharpey y Stokes, que fueron invitados con igual objeto por Crookes.

Y ahora veamos cómo Russell Wallace llegó al conocimiento y a la completa convicción de la realidad y significación de los fenómenos metapsíquicos.

La Sociedad Dialéctica de Londres, que fué fundada en 1867, bajo la presidencia del gran naturalista John Lubbock y teniendo por vicepresidente a Huxley, decidió, en Enero de 1869, nombrar una Comisión para que estudiara los fenómenos producidos con intervención de los mediums. Con gran sorpresa del público inglés, al cabo de diez y ocho meses de investigaciones la Comisión se declaró en favor de la realidad de las manifestaciones. Entre los miembros que tomaron parte en el estudio de los fenómenos estaba Wallace, quien, a propósito de tal cuestión, ha escrito:

"Yo era un materialista tan acérrimo y tan convencido, que no había sitio en mi cerebro para una reación espiritual. Los hechos, sin embargo, se impusieron a mis convicciones."

Entre los testigos oídos por la referida Comisión figuraban Augusto de Morgan, presidente de la Sociedad de Matemáticas y autor de un libro titulado "From matter to sprit".

Oxon, profesor de la Universidad de Oxford, el cual, después de consagrar cinco años al fenómeno de la escritura directa, escribió "Sprit Identity".

Barkas, catedrático de Geología en Newcastle y autor de la obra "Outliness of investigation into modern spiritualism".

Varley, ingeniero jefe de la Compañía Internacional de Telegrafía, inventor del condensador eléctrico y a quien se debe el primer cable submarino, y otras personalidades por el estilo de las nombradas.

El informe de la Comisión antedicha determinó a Crookes a realizar sus tan conocidas y trascendentales experiencias.

Los fenómenos observados por la citada Comisión fueron:

Ruidos procedentes de los muebles, del suelo o de las paredes de la habitación, sin causa física.

Movimiento de cuerpos pesados sin intervención de persona alguna.

Cuerpos pesados que se elevaron en el aire sin sostén visible o tangible.

Apariciones de formas que no pertenecían a ningún ser humano, pero que parecían vivas.

Ejecución de trozos de música en varios instrumentos sin concurso de ningún efecto físico.

Ejecución de dibujos en tales condiciones que no podían haber sido efectuados con intervención humana.

Comunicaciones dando referencias de asuntos conocidos tan sólo por uno de los presentes, y otros de menor importancia.

Señaló la Comisión el hecho de que para producir los fenómenos es favorable la presencia de ciertas personas llamadas "mediums", sin que tenga que ver su mayor o menor credulidad en aquéllos.

Recientemente el sabio polaco Ochorowicz, a quien he citado ya distintas veces, ha obtenido en Varsovia notabilísimos fenómenos físicos con la medium Tomczyk. Richet, que asistió a algunas sesiones, dice en su "Traité de Metapsychique":

"Una Comisión compuesta de fisiólogos, médicos e ingenieros ha comprobado escrupulosamente estos hechos, y, a pesar de la oposición desesperada del profesor Cybulski, que los negaba sin haber querido examinarlos, concluyó en la absoluta autenticidad de los fenómenos."

Es, ciertamente, muy lamentable que la verdad filosófica que de los fenómenos metapsíquicos se deduce no trascienda a la totalidad de los hombres. Y es indudable que la íntima, la verdadera causa de la formidable lucha de egoísmos desencadenada actualmente en el mundo es el materialismo. Otra cosa ocurriría si los hombres creyesen en una sanción "post mortem", derivada aquella convicción del estudio de la nueva doctrina espiritualista, que no se basa en hueras afirmaciones, sino en hechos de observación científica ya demostrados.

C. VILAR DE LA TEJERA

Nota bene. — Al autor del artículo publicado el pasado miércoles en estas columnas, titulado "Mi cuarto a espadas", he de manifestarle:

1.º Que no le guardo ojeriza, porque respeto todas las ideas. También Franklin respetó, sin duda, el parecer del director de la revista que no quiso hacerse eco de su invención.

2.º Que no me importa nada, absolutamente nada, que crea o no en el "Más allá"; y

3.º Que no se moleste en volver a aludirme, pues esta es la primera y última vez que doy contestación a sus escritos. — **V. de la T.**

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SANTA COLOMA DE GRAMANET

La Mancomunidad ha empezado las obras del puente que ha de levantarse en el Torrent de Gené, cruce con la carretera de San Adrián a La Roca y que desde algunos años venía reclamándose, lo cual reportará grandes beneficios.

— El inspector de enseñanza primaria don Andrés Roca ha efectuado una visita a la escuela nacional, que dirige el celoso maestro don Jaime Salvatella Creus desde hace veinticinco años, habiendo tributado grandes elogios de la obra realizada, tanto en el orden educativo como el instructivo, haciendo constar por escrito frases del mayor enaltecimiento.

Reciban maestro y escolares nuestra entusiasta felicitación.

— La Hermandad de socorros mutuos San Isidro celebrará hoy, a las nueve de la noche, reunión general para tratar del aumento de cuota, de subsidio, etc., y además del ingreso en la Quinta de Salud La Alianza, de Barcelona.

— La Sociedad coral Avant acordó asistir mañana al homenaje a Clavé que se celebrará en San Vicents dels Horts.

El corresponsal.

TAYA.

En este pintoresco pueblo se celebra la fiesta mayor de San Martín desde hoy hasta el lunes, habiéndose contratado dos orquestas para amenizar los festejos. En el Casino La Palma actuará la orquesta Iluro, de Mataró, y en el Casino La Unión La Catalana, de Granollers, aumentada hasta 15 profesores, entre los cuales se cuenta el muy aplaudido timpani señor Zengotita.

TARRAGONA

REUS

Por haber resultado nula la votación del día 22 del pasado Octubre para el nombramiento de habilitado de los maestros nacionales de este partido judicial, se convoca nuevamente para celebrar dicha elección para el día 19 del corriente.

— El insigne reusense don Juan Jordana Montserrat, arquitecto de Granada, ha fallecido en dicha capital, donde venía residiendo desde hace buen número de años.

— La sección de Música del Centro de Lectura celebró ayer un concierto-conferencia musical en el teatro Bartrina a cargo del barítono portugués Antonio Nobre.

— El equipo del Reus-Deportiu ha celebrado un partido de foot-ball en Tárrega contra el team F. C. Tárrega, venciendo los equipiers reusenses por 4 goals a 3.

— Se ha declarado oficialmente la existencia de la viruela en el vecino pueblo de Montroig.

—El El equipo Atletas del Reus Deportiu ha celebrado un partido de football en La Selva contra el primer team de dicho pueblo, venciéndolos por 1 a 0, siendo el partido reñidísimo.

— Diariamente entran en plaza gran número de carretadas de avellanas y almendras, precisando que los carros hagan cola frente los almacenes de los exportadores. En pocos días se han exportado de esta comarca unos 20,000 sacos de avellanas y 14,000 de almendras.

El corresponsal

ANUNCIOS

SEÑORAS: Para el flujo blanco, anexas enfermedades y como astringente y antiséptico **ARCILLA ACETICA DE BUROW** C. Aragón, núm. 226 Barcelona Teléfono G. 15-43

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIÓ

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fístulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIÓ. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en todas partes. Dep: Pérez Martín y C.ª, Madrid-Barcelona

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: **Segalá**, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

BUBONES CHANCROS - LLAGAS ECZEMAS - PUSTULAS
TUMORES cancerosos - ULCERAS venéreas - FORUNCULOS
Abscesos y demás enfermedades de la piel, se curan sin dolor y sin operar con **EUERGOL** (ungüento) único al mundo. Una caja es suficiente. Millares de curaciones. Venta **EUERGOL**: Segalá, Rambla Flores, 14; Alsina, Pasaje Crédito, 4, y farmacias.

AVISOS

El santanderino
Centro de colocaciones para toda clase de servidumbre, se escriben cartas, redactan documentos, facilita huéspedes y habitaciones, se adquieren certificados de penales admitiendo traspasos de tiendas y pisos. San Gerónimo, 24, bajo.

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche. Práctica mecánica. Tantarantana, 2.

Srta jovencita casaria con cab.º ano ASUNTOS y ENCARGOS serios. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

Viuda joven muy bonita casa puesta relacionará para casar con sr. de posición. Rambla Centro, 17, 3.º, 1.ª

Detective español
A. Romero. — Plaza Teatro, 6. Barcelona. — Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a Vd. interese, por difícil que ello sea y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia demostrada de muchos años. Facilitamos certificados y documentación de todas partes del mundo. Instrucciones sobre pasaportes, pasajes, asuntos militares. Resolvemos lo mas difícil y complicado. Antiguas oficinas de A. Romero, Plaza Teatro, 6.

Casas comerciales
Aceptamos la venta de mercancías a comisión. Personal competente expreso para esta sección. — Comisiones y representaciones. Oficinas: A. Romero.-Plaza Teatro, 6. De 4 a 8

A los quintos
Los que sirven y deseen acogerse a los beneficios sobre prófugos, pueden legalmente irse en su trámite licenciados. Esto es legal y ya lo ha publicado toda la Prensa de España. Consultas: A. Romero, Plaza Teatro, 6. De 4 a 8.

PROFUGOS
El que quiera regalizar su situación debe consultarlo con A. Romero, personalmente. — Plaza Teatro, 6, de 4 a 8. Mucha seriedad en todas mis operaciones.

Señoritas
que deseen ser artistas de cine o music-hall, pueden pasar. Asalto 60 1.er debut asegurado. Gordito.

ANGIESINA FARRIOL
el mejor medicamento y el específico que no tiene rival para curar el
Dolor
Pruébelo v. y quedará convencido de su maravillosa curación. Su uso es externo. Venta en principales farmacias y centros de específicos. Depósito general, Plaza Santa Ana número 25, farmacia.

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO** SÍFILIS ORINA **PURGACIONES** S. PABLO, 13.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

CURACION PERFECTA DE LA **SIFILIS** Aplicación del 606 **PURGACIONES** GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Diríjanse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 13 — De 10 a 1 y 5 a 9.-Consulte 5 ptas. — Especial 10 Obreros 2 ptas. — Festivos de 10 a 1

Obleas AYORT
contra el reuma. — Unión, 5
Farmacia del Alamo

CEDULAS
Documentos y certificados de todas clases.
Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 - A)

Escuela americana
de chauffeurs, Marqués del Duero, 188. Garage. Lecciones sueltas a 4 pesetas.

La curación rápida y segura de las ENFERMEDADES SECRETAS e IMPOTENCIA sólo se consigue con los **PRODUCTOS DONNATTI**
Folletos y consultas gratis.
Boquería, 47.

SÍFILIS
CURACION DEFINITIVA
SERIA
SIN RECAIDA POSIBLE
por los
Comprimidos de GIBERT
10 años de éxitos
ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. —Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
— La caja de — 10 ptas.
50 comprimidos
Dep. gral.: Farm. J. GIBERT 19, rue d'Aubagne, Marsella (Francia). — Barcelona: BALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y prins. farms. de España.

MALES SECRETOS
Venéreo · Sífilis · Piel
Rambla, Llano Boquería, 6, clínica (entre calles Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 8
Tratamientos especiales para forasteros

AXEL STEEN MADRID C
SANTA CATALINA 8 - TEL. 3144 M.

NEURASTENIA
IMPOTENCIA
CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

¡HOMBRES!
CON ESTA JERINGUILLA Y TUBO DE
URETRINE

SE CURAN EN 8 A 12 DIAS LA
GOTA Militar
sea cualquiera el tiempo que se padezca, y
BLENORRAGIA
-PURGACIONES-
por REBELDES QUE SEAN
PRECIO 14'50

FARMACIA
INGLESA
San PABLO, 18
BARCELONA
LO MAS PERFECTO
ALIVIO INMEDIATO

Hechura TRAJE o ABRIGO a 40 pesetas.
Ronda San Antonio, 3, entlo. 2.ª

Trajes y abrigos a plazos. Ronda San Antonio, 3, entresuelo 2.ª

Modista
Relacionaré con una de 25 años, inteligente, bien parecida, que trabaje en casa. Escribir Diluvio 665.

Deshaucios - Créditos
Asuntos judiciales por abogado. — **Aribau, núm. 19, principal.**

EMPLEOS y colocaciones

Zapateras
faltan buenas maquinistas para calzado fino señora y una para dentro del taller. — Inútil presentarse sin ser buena Hospital, 91, 2.º int.

SASTRE
Faltan medio oficialas y aprendizas. Industria, 69, 2.º, derecha.

Bordadoras
Faltan aprendizas ganando. Consejo Ciento, 262.

FALTA
aprendiza chalequera. — Calle del Beato Oriol, 15, 2.º, 1.ª

MODISTA
Se necesitan oficialas y medio oficialas, trabajo todo el año. Calle de Valencia, 340.

Faltan
mujeres prensistas. — Calle Calabria, número 107

JOVEN
de 22 años desea colocación en almacén para mozo o sereno. Escribir: E. Pérez, calle de Magallanes, número 49, 2.º, 2.ª

SAN PABLO, 3, SASTRERIA
Urgen pieceros sastres, trabajo todo el año.

Zapateras faltan maquinistas. Blay, 37, 1.º

FALTA aprendiz, ganando enseguida. Ronda S. Pablo, 39, 3.º, 1.ª

SASTRE
Necesita medio oficial y medio oficiala. Tapioles, 36, 4.º, 2.ª

Sastrería
J. Seviluano. — Falta oficial y americanera. - Paseo de Fabra y Puig, número 11, San Andrés.

FABRICA DE SOBRES
Faltan oficialas. — Calle del Consejo de Ciento, 141.

FALTAN
chicos de 14 años para trabajo fácil, ganando enseguida. Carretas, 76, 4.º Casa Marín.

Sastre modisto
Faltan oficialas, oficiales y aprendices. Talleres, 16, entresuelo, 2.ª

Se necesitan
un buen oficial para marroquinería y oficialas. Valencia, 211.

Cajas de cartón
Se necesitan maquinistas.—Aribau número 24.

Obreras
cortadoras para tejidos de punto liso. Inútil presentarse si no son del oficio y con un certificado de buena conducta. R. Cortes, 720.

Modista
Se necesitan medio oficialas y aprendizas. La Maravilla, Salmerón, número 86.

Se necesitan
señoritas pintoras, preferidas las que sepan pintar con el Aerograf. Dos de Mayo, número 32.

En las provincias

de Castellón y Valencia, necesito agentes propagandistas para ocupar la corresponsalía de las publicaciones de la Editorial Guerri. — Condiciones a Pi y Margall, número 57. Valencia.

Fotograbado Rovira
Faltan aprendices ganando.
Cortes, 490

APRENDICES
litógrafos y tipógrafos se necesitan en Casa Thomas, Calle de Mallorca, número 291.

Aprendiz rayador falta. Balmes, 3, 3.º.

FALTA buen oficial sastrería A. Guitart Prat de la Riva, núm. 41

BADALONA

SE NECESITAN
señoras para repasar ropa de teatro. Unión, 9, principal.

Faltan chicas
de 14 a 15 años para trabajo fácil y ligero, ganando. Presentarse de 10 a 12 a Tusel, 20, frente al Asilo Durán.

SASTRE
Hacen falta oficiala y medio oficiala. Hospital, 27 y 29, 1.º

SASTRE
Falta aprendiza ganando 15 pesetas. Calle del Parque, 1, 2.º, 1.ª

HACEN FALTA
oficialas para cajas de cartón. Condesa Sobradiel, 4.

SASTRE
Faltan oficial, oficiala y medio oficiala. Plaza Santa Ana, 20, pral.

Falta maquinista
trabajo todo el año. Calzados Blasi, Rambla de Cataluña, 65.

SASTRE: Faltan oficiala práctica en ojales y aprendizas ganando de 8 a 12 ptas. semanales. Calle de Amargós, 9, 3.º, 1.ª

CHICA
de 17 años se necesita para etiquetar botellas. Viladomat, 82 antiguo, interior. De 9 a 12.

MAQUINISTA
para ojales se necesita, trabajo todo el año. Fábrica de impermeables, calle de Balmes, 60.

CHICO para recados. — Calle de Corders, 14, droguería.

IMPRENTA
Faltan maquinista-minervista y aprendiza encuadernadora, con buenas referencias. Balmes, 90.

CAJAS CARTON
Falta una maquinista de plano y canto. Consejo de Ciento, 314, entre Claris y Paseo de Gracia.

Bordador de moda
Precisan cadenistas y aprendices. Rambla Cataluña, 93, interior.

Dependienta
práctica, hace falta para bazar de calzado. Ciegos de la Boquería, 2.

SASTRERIA DE BARRIL
Aribau, número 47. Se necesitan aprendiza adelantada y medio oficiala.

SE NECESITA
muchacho de 15 años. Sueldo 30 pesetas. Rambla del Centro, 23. Café Brasil. De 11 a 1.

FALTAN aprendiz o aprendiza y medio oficiala sastre. — Calle de Villarroel, 82, 1.º, 2.ª

FALTA
una chica para trabajo fácil. Fernando, número 53, 2.º, 2.ª

HACEN FALTA sastresas para hacer guerreras militar y pantalones. Salmerón, 129, 1.º

MEDIO OFICIALES
carpinteros, faltan. — Calle de Urgel, 20, tienda.

SASTRE
Faltan oficial, oficiala y aprendiza, será bien retribuida. — Calle de Jaime Giralt, 33, 4.º

FALTAN maquinistas para pañuelos de bora foradada, ganando 35 pesetas semanales. — Baja de San Pedro, 56 bis, 1.º

SASTRE: Faltan una oficiala y un medio oficial. — Calle Nueva de San Francisco, 18, 1.º

FALTA
un buen montador lampista, práctico en el montaje de calentadores de baño. Cortes, 770.

MAQUINISTA
para calzado de señora, se necesita. Espalter, 5, tienda.

MODISTA: Faltan medio oficialas y aprendizas adelantadas. Hospital, número 14, 3.º, 2.ª

Pí y Díaz
Faltan pieceros, medio oficialas, chico para recados y aprendizas. Fernando, 89, principal, 2.ª

SASTRE
Faltan mitjos fadrins i mitjes fadrines. Viladomat, 122, 2.º, 2.ª

MINERVISTA
aprendiz que sepa marcar, falta en la imprenta Oromí, calle Bou de la Plaza Nueva, 1.ª.

MARCADOR para la imprenta, falta. Diputación, 201.

SASTRE
Falta medio oficial. — Calle de Pelayo, número 12, 2.º

ENCUADERNADOR para rayados, falta. Diputación, 201.

SASTRE
Falta medio oficiala que sepa ojalar. Carmen, 59, 3.º, 1.ª

APRENDIZ repostero, se necesita, comer y dormir en la casa. Calle de Escudillers, 21.

FALTA
oficial cajista. — Calle de Cocito, número 188, Imprenta.

SE EMPLEARA
botones para hotel. — Paseo de Colón, número 22.

Cajistas-remendistas
faltan oficiales. Córcega, núm. 283.

Encuadernadores
faltan oficiales. Córcega, núm. 283.

Se necesitan
señoritas pintoras preferidas las que sepan pintar con el Aerograf. Dos de Mayo, número 37.

Hojalatero
Faltan medio oficial o aprendiz adelantado para trabajar en banco en artículos de remesa. Calle de Valencia, número 433. (Cerca de la Sagrada Familia.

Sastre
necesito oficiala ganará 7 pts. y medio oficiala. Salvá, 21, 2.º, 4.ª

Sastre
necito oficiala que sepa su obligación, ganará 8 pts. Ronda S. Antonio, 1, 1.º Presentarse de 1 a 2.

Falta chica que sepa coser para vestidos de muñeca. Pje. Bernardino, 2, 8.º 2.ª

Cajista remendista falta medio oficial. — Calle Salvá, número 13.

Corredores
bien relacionados en bars y tabernas se desean para la venta de vermouth Presentarse el lunes o martes, de 9 a 11, Puerta del Angel, número 5, principal.

Zapatoneros
buenos oficiales faltan. Casa Llácer, Hiereta, 15, 1.º

FALTAN dos chicos de 15 a 18 años. Tendrán que ir alguna vez con carretón. Pelayo, 38, 4.º, 1.ª De 2 a 4 y domingo de 8 a 9 m.

CAJISTAS REMENDISTAS
faltan. Retiro, 18, cerca Plaza de la Fortuna. De 11 a 1.

Se necesita corredor a sueldo y comisión para fábrica de bombones. Inútil presentarse de no conocer el artículo Legalidad. 21 Gracia.

Litógrafos Faltan aprendices. — Calle de la Diputación, 411.

Trabajo fácil faltan muchachas. — Calle Guardia, 9. imprenta.

Aprendices adelantados maquinas, faltan en la imprenta La Jornada Deportiva. Guardia. 9.

FALTAN chicas para trabajo fácil. Carmen, 74, 1.°, 1.ª

Dibujante cromista falta en la Litografía PLAUBERS A Trabajo todo el año. Pallars 20.

Zapatero oficial a falta trabajo todo el año. Aviñó, 42.

Sastre Falta oficiala y medio oficiala. Calle Aragón. número 148, 1.°

FALTA oficial hojalatero para fabricación de faros automóvil. Biosca Hermanos, Paseo de Gracia, número 64.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Han llegado un vagón jamones navarros Villarroel, 123, Salvador Barber.

Figuras de pesebre se venden baratas a los vendedores Tantarantana, 4, pral., Juguetes

Sarna Cúrase en 10 minutos con Sulfarete Caballero. Asalto, 86, farmacia, Barcelona

Cerrajería en S. M. precio módico urge. Esc Tirolesas 6149. Pelayo. 1.

Solares a plazos cerca tranvía. Razón: Fernando, número 16. 1.°, de 3 a 4.

Señoras Pieles más baratas que en todas partes las encontrarán en Ronda San Antonio, 3. entlo.. 2.°

Ladillas desaparecen en el acto y para siempre con una sola fricción de LADILL, un frasco de LADILL 1'50 ptas. Plaza Santa Ana, 9, Farmacia, Barcelona.

Se vende una máquina de coser de peletería. Blay, 55, entresuelo. 1.ª

Discos viejos se cambian por nuevos. Reparaciones de gramofón económicos. Talleres. 16

GRAMOFON Vendo por 100 Pts., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. — Talleres, 16.

Ocasión Se vende maquina fabricar hielo. Buenas condiciones. Para ver fotografía máquina, Farre y Lucena. R. Granados 52, Barcelona.—Detalles: Florencio Andrio. Espolón, número 16. — BURGOS

BICICLETA, vendo. Provenza, 310, portería; junto a Clarís.

Se traspasa tienda y piso cerca mercado sta Catalina. R: San Jacinto 4, 2°, 1° de 5 a 8

Traspaso peluquería con o sin propio para cualquier negocio. R.: Carretas 8.

Traspaso tienda con vivienda y patio se da barata. Cruz Cubierta, 17 bis.

AMBULANTES Medias y calcetines más barato que en fábrica. Calle de Rech Conual, núm. 1

Se vende una máquina de hacer calados. — Blasco de Garay 18, 1.°, 1.ª

BICICLETAS vendo dos de ocasión, llantas de madera. Ronda S. Ant.°, 26, sastrería.

Vendo o traspaso peluquería. Argenteria, 9.

Han llegado dos vagones de jamones navarras, grandes y pequeñas, superiores. Sans, 268, Ofi Ventura

Se vende hermoso rótulo cristal, precio reducido. Escr.: «Diluvio», 688.

Fonógrafo con 10 discos de 2 caras doy en 80 pts. Margarit, 46, 1.°, 3.ª P. Seco.

Vendo 2 máquinas de coser iguger casi nuevas. Sagunto. 104 Sans.

Es ven caixa registradora quasi nova. Plaza del Pino, núm. 3.

COMPRAS

Barceloneta

Compro casita. R. Maquinista 50 2.°

JOYAS COMPRO PAGANDO TODO su valor. No vender sin antes visitar esta casa Rambla Sta. Mónica, 25 (Junto al Banco de España)

Librería Royo Compra y venta de libros y librerías, por numerosas que sean. Rambla de Santa Mónica, 14.

ALQUILERES

Se ofrece un local

para una sociedad o para ensayos de música. Para más detalles: Baja San Pedro, 67, Bar Oller.

Pisos Desde 50 ptas. para alquilar al acto Casa formal y única que proporciona pisos verdad. Rbla. Flores 24, 1.°

Se cede local para taller de ebanistería. — Calle Cabañes número 64, bajos.

Habitación para cab. solo dormir balcón con sol, Bisb. 63, 2.°, 2.ª

Joven se desea solo a dormir buen trato. Riera Alta, 48, 2.°, 1.°

Se desea un cab. solo a dormir. con buenos informes, como único. Jupi. 4, 4°-2°

¡OJO! ¡OJO! 324 pisos 65 torres Disponibles al acto para alquilar, desde 70 pts. Unica casa seria y formal. No es engaño. Razón: Rambla Flores, 13, pral., 1.° de 10 a 1 y 4 a 8.

Magnífica habitación, solo a dormir para persona estable San Pablo, 42, 2.°

Pagaré traspaso por tienda con vivienda en la calle Robador o en sus alrededores. R.: Pedro IV, 6, taberna.

Se traspasa piso grande por pequeño. — Xuclá, número 16, 1.°, 2.ª

Habitación balcón calle, para un caballero a todo estar, comida muy sana.—Pino 1°, 2.°, 1.ª

Sala alcoba para alquilar a caballero sólo dormir. — Razón: Ripoll, número 15, 3.°, 1.ª

Elegantes habitaciones para dormir o despacho casi nueva, baño, ascensor. Balmes, 100, garage. De 2 a 4 tarde.

HUÉSPEDES

Pensión económica

Abonos semanales a 16 ptas; toda pensión, 22. Tapinería, 33, Bar Oda.

Se desean dos jóvenes a todo estar. — San Vicente, número 33, 2.°, 2.ª

Manso, 43, 2.° 1.ª Cab. a todo estar precio económico

Vda. desea huésped o cede habit. indep. R.: Talleres 30, 1.°Sr. Badía

Abonos mensuales de 60 C. a 90 y 28 ptas. y de 16, 18, 20 ptas. Valldoncella, 25. Bar.

Familia particular desea joven a comer; 3 comidas 28 ptas. semana. Bou Plaza Nova, 18, 1.°, 2.ª

PERDIDAS

UNA PERRA nombre Chula chapada blanca y negra tiene un palmo de cola. Calle Cadena, 19, tienda.

Chófer de punto que domingo pasado llevó viajera desde calle Tuset hasta calle Beltrán, ruégasele se presente de 6 a 7 tarde, calle Tuset, 5 entrando Diagonal le entregaran objeto perdido

Extraviado el resguardo n.° 22874 y 27869 de alhajas a nombre de R. A. domicilio, Aragón, 387, 4.°, 3.ª, contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de 15 días en la Sucursal núm. 2 (San Pedro) Plaza de San Pedro, núm. 4.

SIRVIENTES

HACE FALTA niñera o ama seca. Paz de la Enseñanza, 1, principal, 1.ª

Criada se necesita, buen sueldo. Conde del Asalto, número 69, bar.

SANTO DE HOY.— San Martín y Santa Ernestina

Sale el Sol a las 6'34 mañana.—Pónese a las 4'36 tarde.—Sale la Luna a las 10'42 noche.—Se pone a las 12'4 mañana

COMPRE V.

GUIA DE FERROCARRILES "RAPIDO"

Cataluña y líneas directas

Precio 60 cénts.

Elegante - Económica - Util - Práctica - Cómoda

Véndese en Centrales de ferrocarriles, estaciones, quioscos, librería y esta Administración

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La cuestión militar

SENSACIONAL DOCUMENTO

Madrid, 10.

El asunto del día, el único tema de las conversaciones y sobre el cual se hicieron apasionados comentarios, en cafés, casinos y en general en todos los centros de reunión, lo constituye la publicación del documento que esta mañana aparece en los periódicos de Madrid, firmado por el jefe del tercio, señor Millán Astray, teniente coronel del ejército, y en el cual explica los motivos por los cuales pide su separación del ejército.

La aparición del sensacional documento fué objeto de toda suerte de comentarios y conversaciones. Desde suponer que lo hecho por el jefe de la Legión ha obedecido a determinadas maniobras políticas, hasta sospechar toda clase de consecuencias trascendentales, más o menos descabelladas, el capítulo de los supuestos era extensísimo.

LOS REPORTEROS

Los periodistas, como es natural, acudieron a los centros de información en busca de noticias.

En Palacio hablaron brevemente con el señor Sánchez Guerra que, rápido, dijo que marchaba a Carabanchel para presenciar los ejercicios de aviación anunciados.

Los peirodists acudieron después a Gobernción, saludaando al señor Piniés, recién regresado de su distrito, pero el ministro no hizo manifestación alguna, asegurando que los asuntos del día no eran de su parroquia.

Los reporteros acudieron a la Presidencia y com no se encontraba en ella el subsecretario, esperaron su llegada.

Se alarmaron un poco los periodistas al ver que a la una y media no había llegado el señor Marfil.

Al fin, cerca de la una, llegó el subsecretario, que acababa de hablar con el jefe del Gobierno.

Sonriendo saludó a los compañeros, diciéndoles:

—El presidente ha despachado con el rey.

—¿Nada más que despachar? — inquirió un periodista.

—Nada más que el despacho ordinario — insistió el secretario.

Ni ha firmado decreto alguno. Y ahora — siguió diciendo el señor Marfil — a las doce y media ha marchado, acompañado del subsecretario de la Guerra y del jefe de aviación, general Echagüe, a Carabanchel, para presenciar las prácticas de avición.

—¿Y a cazar abutardas? — añadió un periodista.

—También cazará.

El rey marchará el sábado y el domingo a la finca de la Castanera, en la provincia de Toledo.

El periodista: ¿Pero no hay nada más?

El señor Marfil: ¿Acaso hay algo más?

El periodista: Nos referimos al documento del teniente coronel señor Millán Astray.

El señor Marfil: Lo del señor Millán Astray es un hecho lamentable y doloroso; es de esos casos que siempre resultan dolorosos para los Gobiernos.fl

El capitán general instruye diligencias, pues ya saben ustedes que hay una real orden que prohíbe a los militares hacer declaraciones en la Prensa.

En esas diligencias se verá si se ha extralimitado el teniente coronel señor Millán Astray y al mismo tiempo se esclarecerán las alusiones que se hacen en el documento.

Se ha designado juez especial a un coronel de ingenieros.

Estas diligencias tienen carácter previo.

EN EL DOMICILIO DE MILLAN ASTRAY.

Conocidas las declaraciones del Gobierno, los periodistas se trasladaron al domicilio del jeef de la Legión, señor Millán Astray, que vive en la calle de Justiniano, número 3.

Cuando los periodistas llegaron, el señor Millán Astray se encontraba en su despacho, de uniforme, rodeado por unos veinte oficiales de diferentes armas, en su mayoría pertenecientes al tercio.

En la casa se recibían otras visitas, así como telegramas y cartas de felicitación.

La primera de éstas llegó a las nueve de la mañana, firmada por "Un contribuyente".

Un redactor de Prensa asociada de Barcelona, fué el primero en saludar al señor Millán Astray, diciéndole:

—Me congratulo de que no sean exactas las alarmantes noticias circuladas sobre la prisión de usted.

—Hasta ahora, como usted ve — objetó el señor Millán Astray — estoy en actitud expectante en espera de lo que ocurra. Espero los acontecimientos con toda tranquilidad, porque estoy acostumbrado a grandes batallas.

—Sí — observó nuestro compañero—; pero esta batalla es un poco más difícil de ganar que las de Africa.

—Pues a pesar de ser difícil, como la razón está de mi parte, confío en la victoria.

—¿Pued usted decirnos alguna cosa que amplíe los documentos dados a la opinión?

—Mi situación impide hacerlo. Tengo que esperar el desarrollo de los acontecimientos. Lo que sí puedo decir es que he sacrificado mis ilusiones y mi carrera por no poder convivir con un ejército donde actúan dos poderes. Todo lo hago en defensa de la disciplina maltratada y con el fin de poder hablarle claramente a la opinión, me he colocdo en la situación de un ciudadano cualquiera.

Por eso he pedido la separación del ejército.

—¿Van a secundar esa actitud los demás jefes y oficiales de la Legión?

—Todas mis fuerzas y autoridad, así como mi afecto a los compañeros, la utilizaré en este caso para que nadie secunde mi actitud. Yo quiero ir solo y si hay alguna víctima deseo ser yo. Espero confiado en que la opinión sabrá apreciar mi sacrificio y responderá a mi actitud.

—El acto de usted ha dejado en segundo término el acto político de Zaragoza.

—Pues crea usted que siento la coincidencia.

Y al despedirse el señor Millán Astray dijo:

—Yo le juro a usted, por mi honor, que el acto que he realizado no tiene absolutamente ninguna concomitancia política, pues yo he obedecido sólo a la voz de mi propio impulso.

LOS OFICIALES DEL TERCIO

El señor Millán Astray reunió en su domicilio a 30 jefes y oficiales del Tercio que se encuentran en Madrid.

En esa reunión se leyó el documento que el jefe de la Legión dirige a la opinión pública.

Apenas comenzó la lectura, un capitán interrumpió gritando: Yo también pido el retiro, y siguieron varias voces que repitieron: Y yo, y yo.

Entonces, el señor Millán Astray les interrumpió vivamente, diciéndoles con gran energía:

—Os lo prohibo terminantemente. Yo no quiero producir una sedición. En toda obra hay un mártir, y en esta ocasión debo serlo yo. Ya que me llevé los laureles, debo también sufrir las consecuencias desagradables.

Es más: por si mañana estoy en prisiones militares, os dejaré escritas unas instrucciones para que cuidéis de eso 400 legionario que actualmente hay en Madrid.

Continuó la lectura y como alguno de los presentes hiciera observar alguna falta de redacción, el señor Millán Astray dijo:

—No me importa que esté mal escrito; esas repeticiones dan más energía a la frase y sobre todo no quiero quitarle la espontaneidad con que he redactado el documento.

Este fué aprobado con aplausos por todos los concurrentes.

"EL SOL"

Dice lo siguiente:

"En nuestra información de ayer afirmábamos que después de las seis de la tarde sería conocido un suceso trascendental: ocurrirá, decíamos, una de stas tres cosas: el Gobierno habrá disuelto las Juntas de defensa del arma de infantería, o habrá dimitido, o disolverá el tercio extranjero.

Pues bien, a las nueve y media de la noche el jefe del Tercio, teniente coronel señor Millán Astray, entregaba a los periódicos un documento sensacional en que comunica su separación voluntaria del ejército y mostraba a la luz de la publicidad la historia de la ctuación de las Juntas en estos últimos tiempos.

Si fuera una cosa individual y privada no tendríamos motivo para darle una significación trascendental, ni el jefe del Tercio se hubiera creído obligado a dirigirse al país y tomar las planas de los periódicos.

El mismo problema qué se ha presentado en la conciencia del dimitente que pertenece a un ejército dominado por un poder secreto e irresponsable, que recobra la libertad de acción, no tardará en surgir, si no ha sugido ya, en la conciencia de los militares que no se someten a la disciplina subrepticia de las Juntas de defensa.

Desde ahora en adelante no podrán seguir en sus sistemáticas negativas los que en días de peligro se dedican a la caza de abutardas.

Empieza ahora la disolución efectiva del ejército, ya descompuesto virtualmente.

¿No creerán los Gobiernos llegado el instante de su intervención?

No ha necesitado la Junta de infantería basculer otro Gobierno; no es preciso luchar contra quien no pone resistencia y hace públicas todas las solicitaciones; le ha bastado con que el Gobierno dejase pasar, sin perturbarlas, las perspecciones que relata el jefe del Tercio.

Pero el Gobierno queda herido de muerte.

Como abutarda iniciará su lento vuelo suspendido, para desaparecer luego rápidamente en franca huida.

"EL DEBATE"

¿Quién puede negar ya la existencia de un poder oculto que maneja al ejército y por el ejército los Gobiernos?

Ciertamente, el ejército está escribiendo la página menos honrosa de su historia, y, por qué no decirlo, la menos militar.

No nos referimos a la indisciplina. La insubordinación, la rebelión, el golpe de Estado, pueden constituir un hecho glorioso en la vida de una colectividad militar. Al menos estos actos revelan arrojo, virilidad, gallardía; pero diputamos indigno de quienes visten el uniforme el laborar subrepticiamente y en la sombra sin tener el valor moral de arrostrar las consecuencias de sus actos, y el ejército no debe forjarse ilusiones; por este camino quedaría herido de muerte.

No la fuerza física, sino los factores morales aseguran la vitalidad de los cuerpos armados. La disciplina, la lealtad, la fidelidad a los pactos contraídos y el sacrificio de la existencia ante el bien público, con las raíces de la fortaleza del ejército ante su propios ojos y ante los del pueblo.

¿A dónde puede llegar un ejército que pierde la estima popular?

Nos lo dice el ejército italiano. Después de la guerra la oficialidad no podía salir con el uniforme a la calle y la reacción contra este estado de espíritu fué, como es sabido, una de las causas del nacimiento del fascismo.

Agrega que no es decorosa la situación del señor Sánchez Guerra; pero debe concedérsele un plazo para que medite sus providencias.

Entendemos — dice — que sólo cabe la disyuntiva de Maura: o se siente el Gabinete con fuerzas para gobernar y gobierna de hecho, o desprovistos de los indispensables medios coercitivos, deja el paso franco a los que hacen imposible toda obra de gobierno, para que ellos mismos empuñen de una vez el poder que están mediatizando desde hace tantos años.

"LA LIBERTAD"

No se nos oculta la gravedad que en estos momentos entraña la decisión del señor Milán Astray ni la situación delicadísima que crea y sus posibles derivaciones en el orden político,, y por ello creemos lo más práctico abstenernos del comentario y rehuir el emitir un juicio que pudiera exacerbar las pasiones ya bastante caldeadas en el ejército, en el que la disciplina y la unión de sus componentes son garantía de orden para el país.

El expediente sobre las responsabilidades del desastre de Africa está pendiente de discusión, al igual que lo está el suplicatorio para el procesamiento del general Berenguer; y por ello consideraríamos perjudicial cualquier contingencia política como consecuencia de la peligrosa situación creada.

Tan funestas pueden ser en estas circunstancias las actitudes apasionadas y una violenta ruptura de relaciones entre jefes y oficiales del ejército, como las posibles maniobras políticas favorecidas por los antagonismos puestos de manifiesto en la gran familia militar.

Faltan cuatro días sólo para la reunión del Parlamento, a éste debe someterse el asunto íntegramente y juzgamos que toda determinación que se tome a espaldas de la representación del país sería tan peligrosa como anticonstitucional.

LOS ESTUDIANTES

Entre los estudiantes de la Universidad Central era muy comentado esta mañana el documento publicado por el señor Millán Astray.

A las doce y media ha surgido la idea de hacer una manifestación de simpatía al señor Millán Astray y acto seguido han puesto en práctica la idea.

Se han congregado unos 600 estudiantes que dando vivas a Millán Astray y mueras a las Juntas se han dirigido a la calle de Justinino, situándose delante del balcón de la casa del jefe del Tercio extranjero.

Ante los vivas y ovaciones de los estudiantes, el señor Millán Astray ha salido al balcón, dando las gracias y excitando a los escolares a que se disolvieran, manteniendo la disciplina en todos los órdenes de actuación.

De los estudiantes se ha destacado un grupo de unos 200 que se han dirigido a la Presidencia del Consejo, repitiendo sus vivas y mueras.

Los escolares han quedado citados para continuar esta tarde las manifestaciones.

"A B C"

España paga un presupuesto de Guerra muy superior a sus recursos. Proporcionalmente paga un presupuesto de una gran potencia militar, pero España no tiene ejército, ni tiene asegurados ninguno de los fines de un ejército. No tiene la eficacia de ningún servicio militar y ni siquera la base ni el germen de una reorganización.

Desde los 157 millones de 1906, el presupuesto de Guerra ha llegado en avance continuo, sin una sola pausa en la progresión a los 581 millones de 1920, que representan en tan breve período un aumento de 167 por 100.

La culpa inmediata está en la autonomía con que ha gobernado el ejército. Esta autonomía no es ya una vejación civil, es una coacción militar, que no sólo quiere oprimir al poder público, sino que va arrollando a la porción disciplinada del ejército y oponiéndose con las más increíbles violencias y con las deplorables intrigas a la reacción salvadora y a la restauración de los buenos principios que defienden todavía, no bien asistidos del país, los mejores elementos de la milicia.

Las Juntas han venido a consagrar la autonomía del ejército, la insubordinación con los poderes legítimos, sin comunicarlo al país al imponerle las formas aborrecibles de la sindicación.

Las Juntas, desde 1917, ya el espíritu que as ha presidido y las ha creado, han hecho algo peor que malograr el sacrificio de la nación, sin darse cuenta de su obra. Dedicadas a lo gremial y a lo utilitario, a la lucha de intereses materiales, a la tarea rudimentaria y distributiva, a la implacable nivelación de funcionarios y funciones, han hecho un estrago aterrador en las virtudes y en los ideales del ejército.

La obra de las Juntas culmina en el desastre afrentoso de Annual.

"EL IMPARCIAL"

¿Es o no cierto que desde 1917, los Gobiernos, en lugar de cumplir el primero, el más fundamental de sus deberes, que no puede ser otro que el de resolver los conflictos planteados en la vida nacional, han soslayado siempre la cuestión y han procedido, cuando no con error, con censurable torpeza?

En espera de que el Gobierno, en vista de lo que acontece se decide a hablar para que concluya todo equívoco, añadiremos nosotros a lo que con anterioridad decíamos, que hace poco más de un mes, cuando surgieron las oposiciones de criterio entre elementos distintos de los institutos armados, aconsejábamos prudencia y pedíamos que se acallasen las disenciones mientras el Parlamento pronunciaba la justa sentencia que así uno como otros estaban en la obligación de respetar.

Coincidente con estas actitudes y con los rumores de que las Juntas informativas volvían a hacer indicación de cierto carácter al Gobierno, fué la marcial peregrinación del teniente coronel Millán Astray, que se alejó de sus tropas para venir a España, no ciertamente como mensajero de paz.

Entonces com ahora, pedíamos que el Parlamento entendiera en el asunto, que tras obligada deliberación adoptase la resolución adecuada para terminar de una vez y para siempre con la más remota posibilidad de que el conflicto se reprodujera y eso mismo nosotros afirmamos ahora, porque cada día los hechos evidencian que es preciso afrontar el problema, porque de otra suerte será casi imposible simular la bochornosa realidad y más que difícil, la solución.

"EL LIBERAL"

Desplazando a un plano secundario lo que en la pugna atañe a ascenso por méritos de guerra, hay en la documentación aportada por el jefe del Tercio un dato que conviene destacar a primer término, el que se refiere concretamente a la pregunta que el coonel Nouvilas, que preside la Junta central, hizo a la oficialidad del arma de si se acataba o no un decreto emanado del ministeio de la Guerra y con la firma del monarca.

No podemos, no creerá nadie, que después de la decisión del señor Millán Astray todo quede en réplica y dúplica entre este jefe y los de las Comisiones informativas.

SIGUIENDO EL EJEMPLO

Se habla de que el comandante Franco y otros oficiales de la Legión pedirán el retiro.

EL GENERAL WEYLER

El general Weyler bajó a la estación del Mediodía a despedir a los jefes liberales que han salido hoy para Zaragoza.

Su presencia ha sido muy comentada.

Los periodistas le hicieron preguntas acerca del momento actual y el general Weyler se limitó a contestar:

—Yo me limito a hacer esta pregunta a ustedes: ¿Será aceptada la petición de retiro de Millán Astray?

Yo no voy a Zaragoza; creo que es bastante haber venido a despedir a los jefes como capitán general.

EN EL CENTRO DE MADRID

En la Puerta del Sol y calle de Alcalá se advierte la presencia de gran número de oficiales.

LEGIONARIOS VITOREADOS

Durante las maniobras han llegado al campamento de Carabanchel dos aviadores legionrios que han sido vitoreados por sus compañeros.

LA CENSURA

El retén de la guardia civil en Gobernación .....

Durante toda la tarde, excusado es decir, que no se ha hablado de otra cosa que del retiro de Millán Astray.

Rumores que apenas iniciados se desvanecen, conjeturas sobre la importancia que el acto de Millán pueda tener en política, situación del Gobierno, etc.

La intervención de la censura por otra parte, hace difícil la transmisión de algunos comentarios que podrían servir para completar la información.

En el Congreso se aseguraba que esta misma noche tendría una segunda parte la manifestación de la...

El coronel Nouvilas, presidente de la Junta de infantería, ha hecho .....

A las cinco y cuarto de la tarde han vuelto a congregarse..... (Interrupción.)

.... cargas .....

... ...

Ayer, a las seis de la tarde, hora en que expiraba el plazo ... ...

DOCUMENTACION

A la exposición presentada por Millán Astray pidiendo el retiro, acompaña la siguiente prueba documental:

Primera carta al señor presidente del Consejo de ministros:

"Melilla 15 de Septiembre de 1922. — Don José Sánchez Guerra. — Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. — Le saludo con el mayor respeto y subordinación con toda la ecuanimidad y después de haber meditado debidamente esta carta la elevo a V. E. en cumplimiento de mis deberes para con la patria, el ejército y el arma de infantería a que pertenezco.

Después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno, obreros agricultores, fabricantes, em-

pleados civiles, negociantes, hombres que ejercen las artes liberales, clase media, aristocracia y clero y centros fieles al ejército, generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos y muy particularmente la infantería en la Península y en vida íntima y familiar a los mismos elementos en Africa y en las tiendas de campaña, he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su ejército y que no lo aprecia. No es revelar ningún secreto a V. E. que el arma de infantería se halla hoy dividida en dos sectores. Unos, los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y disposiciones que emanan de la llamada Comisión informativa del arma de infantería y que su jefe también se titula representante y mantenedor de la unión del arma y otros, entre los que se encuentra el que tiene el honor de dirigirse a V. E. en esta carta, que en dicha Comisión no reconocemos otros poderes ni facultades que los que taxativamente marca el real decreto de su Constitución. En esta carta, señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, sólo hablo a V. E. como puede hablar un militar. En mi nombre únicamente y sin otra representación que la modesta mía personal y en esta forma y sólo dentro de ello, porque para los efectos que en la muy respetable opinión y ánimo de V. E. pueda tener, me considero en absoluto sin el mando del cuerpo que el Gobierno con la sanción del rey me concedió.

Son los ideales que jalonan mi vida militar, amor a la disciplina, lealtad al trono y fe en los altos designios de la patria traducidos en amor a la disciplina manifestada en todos sus múltiples aspectos y en el no reconocimiento de más órganos para obedecerlos que los legales que se desdoblan en mando por las personas que los deben ejercer y cumplimiento de los reglamentos y las leyes vigentes, rechazando en absoluto toda la ingerencia de otro mando que por ser irresponsable carece de la primera fundamental condición de mando, cual es la responsabilidad, en tener lealtad al trono, en la manifestación en todos momentos solemnes de respeto y acatamiento al que por la Constitución es jefe supremo de los designios de la patria. En tener siempre presente la idea de que su vida ha de ser perdurable y de que su defensa primero y su engrandecimiento después ha de ser dentro de la nación con los elementos no militarizados, trabajo con los elementos militares, disciplina, trabajo y éstado constante de utilidad y ofrecimiento para su empleo con las armas en las manos.

En el amor a la disciplina, se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por llevar dentro de sí inapelablemente el que aceptado en un ejército el régimen de mayoría, éstas no las constituyen ni el generalato ni el cuerpo de oficiales y sí las clases y soldados y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético en paso a copiar lo que en libro recientemente publicado que se titula las Juntas militares por un amante del ejército el presente año editado en Santander y que su autor es un comandante del ejército, el cual en su página 356 dice: "Reflexione también la oficialidad cuánta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro ejército modelo de disciplina, en ello entraba por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor; pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos en todos al poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles, se estará en camino en que vuelvan tiempos ya remotos, pero muy tristes en nuestro ejército, los tiempos del que baile que baile, con la diferencia de que ahora aquello no se reproduciría sólo a gritos.

Todo lo expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, tendría inmensa importancia y trascendencia para la nación si esto que señalo estuviese previsto por la oficialidad de nuestro ejército, y a pesar de ello continuasen actuando dentro de los procedimientos cuyos males se señalan, pero no es así afortunadamente, porque también he podido comprobar personalmente que en todo el ejército y de una manera visible y palpable en el que está en campaña, existe la preocupación y el temor que de eso pueda ocurrir, lo ven remoto, aunque sí posible, y además y esto es muy importante, existe también cansancio y fatiga ante la enemiga opinión pública al interpretar la actuación de las Juntas, llámense de defensa o Comisiones informativas, y esa oficialidad de todas las armas y de todos los cuerpos del ejército, vivamente se desea que desaparezcan para con ello reconocer que no le es posible la vida al ejército, teniendo en contra la opinión y el espíritu nacional y los peligros que su actuación encierra y que puesto que han sido malamente interpretadas las finalidades a conseguir con la actuación de esos organismos, llámense Juntas o Comisiones, se cede ante la realidad, y aunque haciendo constar la equivocación en que se incurre al juzgar de sus deseos, se ced ante la voluntad del país y se disuelven esos organismos como demostración de la pureza de sus ideales y como acatamiento a la actitud de la nación con relación al ejército. Pero este acto encuentra dificultades para su realización, porque precisamente el medio de llegar a exteriorizar de una manera concreta, este deseo lleva ineludiblemente el tener que valerse del sitema de las mayorías, no autorizado por las reglas de la disciplina y, finalmente, de la actuación al llegar el momento de exponer en forma de imposición de las masas que pugna con la disciplina y sólo que puedan exteriorizarse estos sentimientos muy generalizados, muchísimo más de lo que las gentes se creen, el que sea el poder constituído el único que le compete en absoluto y por completo esta facultad, el que valiéndose de sus atributos lo ordene taxativamente.

Consecuencia natural de los males señalados anteriormente de la intranquilidad espiritual que reina entre la oficialidad del ejército que, consciente, se da cuenta de los gravísimos problemas que se van presentando es la del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares, tristeza y, como último fin, decaimiento del espíritu militar, que es el que vigoriza a los ejércitos y hace grandes a las naciones, y no mencionemos aquí la abnegación y el espíritu de sacrificio, porque estas altísimas virtudes ante los embates que van sufriendo un día y otro con la pérdida de fe y de la esperanza, son virtudes que ya muy pronto se califican de remotas y que habrá que irlas a buscar en los archivos y, en las bibliotecas, y llegado esto, será imposible la existencia del Cuerpo que yo mando. Yo creo haber expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, la situación de nuestro ejército, la sabiduría de V. E., aumentada si es posible por la sabiduría del Gobierno, el conocimiento exacto y profundo que V. E. tiene en los estados espirituales y morales de la nación y de su órgano el ejército, me disculpan de seguir adelante en esta carta que ya va siendo muy extensa, y ahora escuche V. E., y con el tono que únicamente puede hablar un soldado ante sus jefes cual es el de la más absoluta, profunda y rotunda subordinación y en esta forma y sólo yo — perdone V. E. que insista en decirle que hablo yo solo—, le pido con el mayor respeto que al considerar después de lo expuesto que los peligros que se avecinan son mortales para el ejército y para la patria y que podrían atajarse con los remedios que muy modestamente expongo, ruego a V. E. que si esa alta sabiduría que posee y esa responsabilidad que le corresponde com jefe del Goiberno le hacen apreciar como errónea mi opinión, se digne disponer el relevo del mando que ejerzo del Tercio de extranjeros, por considerarme incapacitado para ejercerlo mientras haya dentro del ejército organismos que, como la Comisión informativa del arma de infantería, ejercen autoridad con la que no es compatible el mando que yo ejerzo y asimismo y en el mismo tono suplicante, pido perdón a V. E. para insitir en lo dicho haciendo presente que mi resolución está tomada dentro de la más perfecta ecuanimidad y reúne, por lo tanto, las condiciones que ella empareja, acepta V. E. las mayores pruebas de respeto y subordinación, acepte V. E. mi gratitud por dignarse recibir esta carta y quiero y quedo su más respetuosísimo amigo q. s. m. b.—**José Millán Astray** (Rubricado).

Esta carta fué entregada en San Sebastián el día 22 de Septiembre de 1922, en propia mano de dicho señor. Recibí contestación verbal de que estuviese tranquilo y que se haría justicia.

Primera conferencia. — Motivado por una enfermedad, me presenté en Madrid y tuve el honor de celebrar una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, en la cual, conferencia que fué extensísima y documentada, hice presente los siguientes extremos: la ratificación y explicación detallada de todos los conceptos de mi carta, señalándole como puntos más importantes la situación de la nación y el ejército, la división del arma de infantería, que la disciplina es incompatible con el plebiscito que conduce al soviet, que la gran parte de la oficialidad del ejército desea la disolución de las Juntas, que los que no obedecemos a las Juntas no tenemos otros medios legales de manifestar nuestros deseos más que el de pedir justicia y apoyo al Gobierno para no caer en el régimen plebiscitario o en la sedición; que el presidente de la Junta de infantería ha decretado nuestra persecución y exterminio; que el estado de espíritu del ejército requiere un cambio radical del sitsema moral por estar incluído en la derrota por la falta de aptitud con que llegó el ejército de socorro a Melilla, por la extensión y dificultades de la guerra de Marruecos por permanecer aún los prisioneros sin rescatar, por el triste concepto internacional que de España se tiene y que de seguir en esa pendiente caeremos en la vileza y en la esclavitud, que es un error de los Gobiernos el transigir con los procedimientos subversivos de las Juntas por el temor de creer que al disolverlas se produciría grandes trastornos en la vida de la nación y esta opinión está avalorada por la aceptación del real decreto creando las Comisiones informativas, disolviendo las antiguas Juntas de defensa por las consecuencias que se desprenden de las actas y documentos de las mismas Juntas, que son de debilidad por el gran número de los que en infantería estamos separados de ellas más de 300 — confesados por la misma Junta — y por las entusiastas adhesiones que de todos los sectores del ejército y de la nación recibimos los separados. También recordé lo peligros pasados por la rebelión social de Agosto de 1917 por las Juntas de defensa de las clases del ejército que fueron fulminantemente exterminadas por los plantes de los soldados en el rancho de los cuarteles por la sedición de Zaragoza y por las quejas constantes y la separación de los dignos oficiales de la escala de reserva. También hice presente la calidad de los bandos en que se dividía el arma de infantería y que los no adheridos a la Junta éramos todos jefes y oficiales de los llamados cuerpos de choque y gloriosos batallones, muy distinguidos en esta campaña; hice presente que las votaciones en que se basan los plebiscitos están hechas sin detenimiento y con gran inconsciencia, con coacción y con capción. Hice el análisis detallado del último cuestionario votado por el arma de infantería y obtuve que las consecuencias que se desprendían de la lectura del mismo eran: que en el arma de infantería actúan un poder único personal y subversivo con cotización, con persecuciones decretadas y con el apartamiento peligroso de otros cuerpos igualmente honorables del ejército, y también hice presente al señor presidente que solicitaba el apoyo oficial del Gobierno para que se defendiera a los oficiales separados de las Juntas y a mí de las persecuciones de que somos objeto por la Junta del arma de infantería, manejada y dirigida por el coronel presidente, que también se titula jefe de la Unión del arma. Le hice presente la necesidad absoluta de la derogación de la disposición, modificando la forma de constituirse los tribunales de honor por ser éste empleado como arma de amenaza y persecución, y finalmente dije que si decretaba la disolución de las Juntas, la nación entera, la mayor parte de los jefes y

oficiales la acatarían, y que si hubiese alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impondrían el imperio de la ley, haciendo también presente que no ha existido, ni existe, ni puede existir el juramento por el que se creen encadenados los oficiales del arma de infantería a la sumisión ciega a la voluntad de la Junta.

Entrega del documento oficial. — A requerimiento del señor presidente, hícele entrega de un documento escrito documentalmente, en el cual se trata de estos puntos: teorías del presidente de las Comisiones informativas copiadas del acta de la sesión de la Asamblea en Madrid el 17 de Marzo de 1922. — El coronel Nouvilas dice que los organismos tienen que valerse de sus tretas, y cuando ocurre este caso, se hará presión y no va a poder uno contra todos, se recurre a trasladarlos, un tribunal otros y otro...

"El coronel Nouvilas interviene diciendo que lo hace porque él va a ser el mazo: la unión nacional y lo torcido que se puede enderezar, de nada sirve pedir sanciones si no hay quién las ejecute. ¿Quién va a ser? ¿El? El tiene que pedir apoyo al arma, se han ocurrido los casos Millán Carrasco. ¿Por qué no se sancionaron? Han aumentado los casos y el arma los ha visto cruzada de brazos. Ahora hay que dejar tiempo al tiempo y hay que poner una labor jesuítica y de mala intención: hay que echar el treinta por ciento de la oficialidad... El teniente coronel... relata con todo detalle los casos Carrasco, Millán Astray, González Tablas. Explica las razones por las que no se puede proceder; que ya que por el coronel Nouvilas se ha afirmado que si con ello se hubiera procedido, no habría pasado lo que pasó. Relata escuetamente la cuestión de directorio con motivo de la actitud de esos señores, el resultado satisfactorio obtenido con el primero (Carasco) no fué logrado con los otros dos que se expresaron en sentido negativo y que si no fué continuada la gestión hasta resolverlo fué "porque el desastre de Melilla y demás sucesos posteriores lo impidieron".

Documentos cruzados entre las Juntas firmados por el coronel Nouvilas. — Circular 85. — Reservada del 10 de Mayo de 1922. — "No podemos actuar con plena libertad sin saber la opinión del arma; se nos pide energía por algunos compañeros en caso como el de Africa y nosotros decimos: si no sabemos aún quiénes están a nuestro lado y quiénes no, ¿cómo vamos a lanzarnos a medidas de trascendencia?".

Circular 82. — Del 12 de Mayo de 1922. — "La violencia sobre no ser factible sería contraproducente, porque entre otras circunstancias media la de no contar con la asistencia de la opinión pública, la que por múltiples causas nos hemos separado, las negociaciones amistosas serían ilusorias, porque si dos no riñen cuando uno no quiere, tampoco existe armonía si uno de los dos no la admite. No sabemos, por tanto, con qué fuerza contamos; en semejante situación no cabe sino tener paciencia y esperar arma al brazo...

En otro documento, que una elemental discreción nos impide publicar pero que conoce el Gobierno, se hacen por el mismo señor manifestaciones y apreciaciones tan gratuitas y disparatadas que abandonamos la idea de demostrarlo y solamente copiamos la relación de los elementos que dicho señor pone en nuestras manos que son, según él piensa, simpatía del "populo" incapaz de tener juicio propio, etc., y termina en su final diciendo "pudiese ser el medio puesto en juego uno de los que más daño nos ha hecho ante la opinión pública, que no nos ha dejado tranquilos" entre el cuestionario sometido a la votación de los adheridos del arma de Infantería, entre otars preguntas en las que se demanda. "Si se acepta o no el real decreto, si se vuelve a las antiguas Juntas, si se procura por todos los medios posibles hacer adheridos a los separados, se aprueban sanciones o castigos con un Código arbitrario e inegal, en el cual figura el tribunal de honor, se votan compromisos imposibles, siendo el más trascendente el que se fija que la condición de infante es inseparable a la de adherido. Se impone la botización; los alumnos de la Academia han da firmar forzosamente el compromiso antes de salir oficiales. Se propone que sean eliminados del arma los que no deban figurar en la escala y como la condición impuesta por ellos es que "la de infante es inseparable de la de adherido", la consecuencia es natural.

"En cartas particulares del coronel Nouvilas" a su respetable jefe del arma de Infantería, le dice en su último párrafo: "¿Y de las votaciones tampoco puedes hacer nada? Melilla ya ha votado y, por tanto, en Ceuta no hay razón para ello; sabe que la tortilla se está volviendo y ¡ay! — sio — del que caiga debajo "persecuciones a los oficiales procedentes de los Cuerpos de infantería de gloriosos batallones de policía regulares, mehalla y legionarios, se han separado de las Juntas, no se expone más que las absolutamente documentadas ascendiendo las no documentadas a muchísimas a un teniente se le exige por su coronel que sea adherido y se le amenaza; a otro teniente formósele una especie de tribunal de honor y se lo dieron cinco minutos del tiempo para hacerse de las Juntas. Un capitán que fué de la legión dice "el otro fué llamado por un comandante de la zona para que en presencia de él y de un capitán y teniente de la escala de reserva dijese los motivos de haberme separado de la Unión del Arma; yo comencé diciendo que no sabía que existiese tal unión, desde el momento en que eran Comisiones informativas, y hecha otra vez la misma pregunta dije que si existía tal unión era contrario a ella... Me dijeron que si tenía inconveniente en firmar un acta en que hiciese constar esto y así lo hice. Parece ser, mi teniente coronel, que en el plazo de veinte o veinticinco días volverán a instruir sobre lo mismo y en caso contrario apelar. Según dicen a medios violentos...

A un comandante de la legión se le desaira por mandato de la Junta; en una población heroica de España se desaira públicamente a la música de la legión.

En una carta que recibo con fecha 21 de Octubre, un prestigioso teniente coronel dice: "Bajo cuerda se empezaron a emplear toda clase de coacciones, incluso por el coronel del regimiento, dando por resultado éstas que los subalternos separados firmasen—menos dos—un documento por el que retiraban su firma del anterior, separándose." Más adelante dice: "Creo que por orden de Madrid o Valencia se ha dispuesto hace unos días que se nos boicoteara o aislara a los ocho o nueve que hemos rectificado... Un oficial recientemente incorporado a la legión dice con fecha 29 de Octubre: "El día 15 de Noviembre del pasado año, y después de entregarnos los reales despachos—había de su salida de la Academia—, pasamos a la clase de física de la Academia donde un jefe nos hablaba de esta forma: "Por la prisa que tanto usted como yo tenemos de acabar, y por ser mucho no puede hablarles de la forma de funcionar de las Juntas, por ahí hay un reglamento; pueden leerlo". Aquí no existe coacción de ninguna especie, pueden ustedes firmar o no, lo que quieran; pero debo advertirles que el que no firme saldrá del ejército expulsado por sus mismos compañeros." En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas, se me dice: "Si estás convencido que la campaña que contra nosotros han hecho va teniendo sus raíces y todo lo sujeta a comentarios y críticas, como obedeciendo a un plan premeditado y concebido, adjunto te envío la carta que... he recibido del teniente que, como sabes, se encuentra en ..... y que por el telegrama que habrás recibido nos pide apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan y en el primer asunto del teniente ..... las Juntas se declararon vencedoras, trataron de asustar o coaccionar a este otro oficial para sus fines... No se trata sólo de que formen un tribunal de honor...: pero, además de esa actitud que han tomado con nuestros antiguos oficiales, se encuentran el arresto injustificado, las notas en la hoja de servicios y demás cosas que pudieran parecernos franciscas, si no tuvieran ya realidad en la persecución de que son víctimas los oficiales de batallón y que un día y otro se ven acosados, unas veces por sus jefes y otras por sus compañeros de la Península. De estas persecuciones y actitud de las Juntas de España podrá responder el capitán ..... que si le hacen daño también puede hacerlo; pero tenemos que ponernos en el caso del teniente que, apartado de todos, le persiguen y acorralan un día y otro y se cree aislado y despreciado por querer ser fiel a sus convicciones y a la disciplina. Por todo ello creo indispensable no dejes pasar un día más sin reiterar nuevamente a los Poderes una solución favorable a estos casos, evitando esas persecuciones... como final si de la persecución directa sobre mi persona, de la que por escrito dije "por noticias exactas y fidedignas, bajo palabra de caballero de un compañero que ha leído el original de la carta y después comprobado por otro caballero compañero que ya ha recibido la orden en ....., sé que el coronel Nouvilas, en carta dirigida al coronel presidente de la Regional de Madrid, se le ordena que comunique a todos los compañeros del arma que se me niegue el saludo amistoso, que no se me abrace y que sea vista con disgusto la actitud de la guarnición de Madrid opuesta a la de rotundo apartamiento de la de Orense y Guadalajara.... hago notar la trascendencia e importancia que tiene el hecho de haber decretado por sí y ante sí el coronel Nouvilas el que por los jefes y oficiales del arma, pública y notoriamente, se me desaire, expongo ante la consideración de un Gobierno la situación creada con estas órdenes a los oficiales y jefes del Tercio de extranjeros de mi mando que pertenecen a ese organismo titulado Unión del Arma y que se creen encadenados por juramentos de honor. Aunque éstos no existen y se les obliga por ese mandato a desairar pública y notoriamente a su primer jefe.

Mi marcha a Africa, después de entregado este documento, solicité y obtuve permiso del presidente del Gobierno para marchar a Africa, y lo ocurrido en el momento de mi despedida y después hasta la publicación de los documentos va explicado en la carta que el día 1.º de Noviembre tuve el honor de dirigir desde Melilla al presidente del Consejo de ministros que, copia a la letra, dice así:

"Melilla 1.º Noviembre 1922. — Excmo. señor don José Sánchez Guerra. — Muy respetable señor mío: Le saludo con la más alta consideración. En cumplimiento de la amable indicación de usted de que le comunicase particular y directamente por escrito cuanto de importancia se me ocurra, lo hago hoy para manifestarle lo siguiente:

Durante mi estancia en Madrid, desde el 28 de Septiembre pasado y desde mi salida voluntaria para incorporarme a las operaciones de Africa, he cumplido y seguiré cumpliendo fielmente las indicaciones de usted por traducirlas al llegar su cumplimiento, en órdenes. Así al llegar aquí en las cartas dirigidas a mis compañeros ausentes, fiel a los mandatos de usted y a mis convicciones, he tranquilizado los ánimos, sin otras explicaciones que las palabras que usted expresamente me autorizó para ello que "estuviesen tranquilos y que el Gobierno hará justicia", permanecen como si fuesen insensibles a los gravísimos sucesos que nos van ocurriendo. He cumplido fielmente no dirigirme a la Prensa para nada que me solicita casi en asedio, he sufrido resignadamente la insidia propalada durante varios días. Con insistencia en toda la Prensa de España de que iba yo a ser ascendido a coronel; inmediatamente al saberlo, telefoneé desde Málaga el 22 de Octubre al general Barrera lo siguiente:

Urgente. — General Emilio Barera. — Ministerio Guerra. — Madrid. — Utilizo su cariñosa amistad para rogarle procure desmentir rumo Prensa efeente a ascenso coronel, porque bien claramente sabe usted que mi deseo es todo lo contrario, muy agradecio le saludo respetuosa y cariñosamente, Millán Astray."

Y bien consta a la respetable persona de usted la certidumbre de lo que en ese telefonema se dice, pues solemnemente y por escrito y el mismo día en que venía a Africa, hice presente ante usted delante del subsecretario, mi deseo rotundo que mantengo de renunciar el empleo de coronel; si algún día me considerasen con méritos suficientes para obtenerlo, aunque con las condiciones ante mis compañeros de que lo hacía espon-

táneamente sin reconocer autoridad ni sentir temor alguno a las Juntas de defensa, que además el único empleo que por mérito de guerra había de renunciarse sería el mío; pero ninguno más de los demás jefes y oficiales del arma de infantería que alcanzasen el empleo por méritos de guerra. Siendo ésta además la primera y única vez que en mis repetidas y muy extensas conferencias con la muy respetable autoridad de usted, he tratado del asunto de recompensas. El subsecretario no tuvo a bien acceder a mi humilde súplica, la noticia continuó en los periódicos y yo seguí fiel a no hablar a los periodistas y por tanto no la rectifiqué, como vehemente lo deseo y hasta es más, muy respetable señor y muy respetable amigo mío, no he recibido del secretario respuesta alguna a mi respetuoso telefonema de Málaga. He llegado aquí, he encontrado al alto mando que en el derecho absolutamente indiscutible en el ejército, dispuso que las tres banderas de la Legión extranjera de mi mando que actúan en este territorio fuesen separadas y afectas a sendas columnas, y yo, a pesar de la natural sorpresa que me produce el ver que siendo el jefe responsable de seis banderas, tengo que actuar quitando el mando a un comandante, me he puesto al frente una sola, y hasta legar, como ha ocurrido en la última operación en su última fase, "a no mandar legionario alguno y tener el alto honor de mandar solamente tropas de otros cuerpos". Ayer tuvo el honor de remitir a usted, cumpliendo sus instrucciones, una carta en la que le hacía presente documentadamente que las persecuciones decretadas por la Junta de defensa del arma de infantería contra los jefes y oficiales que no reconocemos su autoridad, continúan sin tregua y también le hacía presente en la misma carta que recibía noticias personales y directas de que la oficialidad está en los territorios de Ceuta y Tetuán y que no reconocen tampoco la autoridad de las Juntas, se encontraban bastante excitados. S. E. el alto comisario general en feje me manifestó anteayer que había recibido durante su viaje desde Ceuta a Melilla en el crucero de guerra en alta mar un radiograma en el cual el Gobierno le ordenaba se suspendiese la entrega de la bandera que la reina dona a los legionarios, añadiéndome que él — el alto comisario — no había intervenido en esa decisión y que lejos de ello, consideraba no tenía importancia el desprenderse durante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escolta de la bandera. En mi conversación con el alto comisario y al hablar del reclutamiento futuro de legionarios extranjeros, S. E. me indicó su deseo que yo marchase inmediatamente al extranjero para organizar la recluta, y a esta indicación — que on tenía en forma alguna carácter de orden — me permití indicarle respetuosamente que no lo consideraba por mi parte en este momento oportuno, y accedió gustoso a abandonar su idea de que yo marchase inmediatamente al extranjero; pero después me ordenó ya taxativamente me marchase pronto a Madrid para en su representación gestionar del Gobierno la resolución de los trámites, principalmente en los relativos al ministerio de Estado, para organizar la recluta en el extranjero y para facilitarme y aminorar el sacrificio que para mí representa el separarme de mis tropas en momentos de operaciones, me hizo presente con toda claridad y precisión "que no tuviese reparo alguno en separarme de estas banderas de Melilla, porque ya no habrá combate cruento, él presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España. En este estado las cosas, ayer, que era el día que corespondía, recibo nueva orden del alto comisario de que me fuese a presentar a su autoridad, y al hacerlo recibo la orden de que suspenda mi viaje a Madrid por haber mudado de parecer S. E. y ser él cuando vaya a Madrid el que piensa hacer directamente la gestión con que me honraba y había encomendado que al mismo tiempo, me ordenaba que recibiese de manos del coronel jefe de Estado Mayor del comandante general de Melilla el traslado de una real orden telegráfica del ministro de la Guerra, en la que se daban instrucciones para el licenciamiento de los legionarios cumplidos en 1.º de Noviembre, por haber terminado su compromiso por la duración de la campaña. Marché inmediatamente en cumplimiento de lo ordenado por S. E. a presentarme al coronel de Estado Mayor, el Excmo. señor ministro, en la que se dice: "Soy, desde luego, absolutamente contrario a la propuesta jefe tercio extranjero y considero injustificada y perjudicial esta presentación teatral en Madrid de los 586 legionarios que habrán de licenciarse, prohibiendo, por tanto, en absoluto tal expedición." Esta orden se dió, según he sabido, en despacho cifrado, pero yo la he recibido en trámite normal burocrático en despacho de escritura corriente, y al mismo tiempo se dice que se transmite al comandante general de Ceuta para su cumplimiento, y ello, naturalmente, lleva en mí el que en igual forma la han de recibir mis subordinados para su cumplimiento. Yo, fiel a mi conducta rigidamente disciplinada y subordinada, he transmitido urgentísimamente por telégrafo la orden que a continuación copio. Dice así:

"Ugentísimo. — Para Ceuta. — Jefe legión a comandante jefe representante. — Disponga usted y haga urgentes instrucciones para entregar cada licenciado, leyéndolas antes, encomendando exacto cumplimiento. Primera, los grupos licenciados en su viaje por España serán modelo de orden, corrección absoluta y en formación hasta el momento que el jefe del grupo ordene romper filas. Segunda, en el tren no se darán vivas, ni gritos, ni cánticos sólo puede el jefe del grupo dar los tres vivas. Tercera, exige la solemnidad que nadie en absoluto se embriague. Cuarta, mientras se vista uniforme de la Legión el saludo militar será modelo. Quinta, el honor del uniforme y el título de caballero legionario no se olvidará jamás." Y además he solicitado y obtenido del alto comisario el permiso para marchar hoy mismo a Ceuta para ver si puedo alcanzar a los licenciados y personal, etc., darles estas mismas instrucciones para imbuirles su más exacto cumplimiento. Solamente porque usted, muy respetable señor mío y amigo mío, se ha dignado muy reptidas veces concederme el para mí tan honorísimo título de su amigo, me puedo dirigir a usted para hablar de este asunto y es, respetable señor amigo mío, que me permito con todos los comedimientos de la respetabilísima persona de usted impone el hacerle presente las muy duras y repetidas pruebas por que estoy pasando desde que entregué a su autoridad la carta que llevó el día 22 de Setpiembre a sus respetables manos en San Sebastián, haciendo presente la situación insostenible de mi modesta persona en el ejército hasta el momento actual y como quiera que ni un solo instante he perdido la fe y la más absoluta confianza entre la justicia, ha de ser impuesta por usted con el mayor acatamiento, respeto y subordinación, le suplico, señor, se digne hacer llegar a mí el conocimiento suficiente para saber si es llegado el momento de — con el mayor respeto y el más cruel de los dolores — pedir la separación del ejército, por juzgar ya mi situación insostenible en las circunstancias actuales.

Ruégole, señor, tenga la bondad de contestar a esta carta — que para la mayor seguridad entregará persona de absoluta confianza en la muy respetable y propia mano de usted — y si su alta sabiduría y ejercicio de su siempre acatada e indiscutible autoridad, decide no contestarme, indicarle dentro del mayor respeto — que esa actitud — respetabilísima por emanar de usted, la traduciré en el sentido de aceptar mi decisión de que ha llegado la hora de separarse del ejército.

Le suplico, señor, disculpe la extensión ed la carta y le ruego considere la necesidad absoluta de que me encuentro de hacerla llegar a sus manos y pidiéndole que me considere como el más humilde de sus amigos y el más firme de sus subordinados, me despido de usted su más respetuosísimo amigo q. l. b. s. l. m., José Millán Astray (Rubricado.)

Los legionarios, por lo tanto, han sido licenciados como se ha ordenado, pero no como se merecían La bandera nacional que los legionarios esperaban recibir de las manos de la reina para adornar el santo emblema de la patria con la medalla militar que ellos ganaron, no la recibirán por ahora, no podrán acompañarles ya el que fué su teniente coronel.

Después de lo dicho ya está explicada mi conducta ante la nación, ahora que todos me juzguen, propios y extraños, y hagan justicia.

Madrid 9 de Noviembre de 1922. — José Millán Astray.

P. D. — El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra me ha honrado el día 7 contestándome por carta a la última que anteriormente se copia. El respeto a su persona y a su autoridad me vedan copiarla, porque no le he pedido autorización para ello únicamente puedo decir que después de recibirla y leerla mantengo firmemente mi decisión de pedir mi retiro por no estar conforme con la actuación subversiva de las Juntas. Después de escrito esto también he recibido una carta del señor general subsecretario, contestando a mi telefonema de Málaga a que se refiere mi escrito. El telefonema lo puse el 22 de Octubre en Málaga y la contestación tiene fecha tres de Noviembre en Madrid."

RESERVA DE SANCHEZ GUERRA

Un periodista logró ver esta mañana breves momentos al señor Sánchez Guerra, quien, auldiendo al asunto del día, limitóse a decir:

—Es un suceso triste y lamentable. La instancia, como consecuencia de no elevarse por el conducto reglamentario, ha sido devuelta; pero como quiera que el capitán general está enterado, yo no considero conveniente hablar y me coloco en una actitud de la mayor reserva.

EL CORONEL NOUVILAS

Los periodistas hablaron esta tarde con el coronel Nouvilas, presidente de la Junta informativa del arma de Infantería.

Aseguró que son fantásticas las actitudes en que se supone colocada la Junta de Infantería que preside.

Y añadió:

—No me he puesto en contacto más que dos veces con el Gobierno; una de ellas con el fin de pedir clemencia para los expulsados de la Escuela de Guerra (esto que luego me han pagado muy mal). La Comisión de Infantería no ha hecho más que proceder como ella creía que debía hacerlo. Si en una Redacción en donde ustedes trabajaran, hubiese un señor que confesara lisa y llanamente que no estaba conforme con ninguno de los ideales sustentados en esa Redacción, ¿qué harían ustedes, los redactores? Considerarle fuera de la comunidad. Esto es lo que ha pasado aquí. La Comisión de Infantería ha considerado fuera de su comunidad a los que han manifestado que se proponen deshacerla, o algo parecido; por que deshacer la Comisión informativa del arma, es ir contra la arma misma.

Creo que el señor Millán Astray no tiene razón al decir lo que dice con referencia a mí, ni para vivir constantemente en frente de la Comisión.

Somos un organismo legal y representamos el espíritu de las diversas armas del ejército.

Pueden ustedes asegurar, por otra parte, que no ha pasado nada de lo que anunciaban algunos periódicos. Se hablaba de plazos conminatorios, de inquietud en las Juntas. Nada, nada de eso; ni siquiera nos hemos reunido estos días últimos. Lo de los plazos era cosa del señor Millán Astray. Las informaciones no tenían más fundamento que el de un rumor inarticulado.

Nada ha hecho la Comisión informativa y nada ha de hacer. El Gobierno es el que tiene que resolver estas cosas.

Ahora bien; creo que no convendría al Gobierno ni al país la disolución de las Juntas, como se ha venido diciendo por ahí.

Repito que somos un organismo legal y que cuanto hacemos es en defensa y enaltecimiento del ejército. Lo que ocurre es que empiezan a hablar algunos de conminaciones y dea ctitudes que no tienen el menor arraigo en la realidad. Rueda la bola, y se nos toma como algo inmaterial que pesa sobre el país como un trasgo espantable.

La verdad es que el señor Millán Astray ha procedido de ese modo porque sí lo ha

creído conveniente, sin que obedeciera a excitaciones de ninguna clase. Que conste así. Es preciso que la opinión se entere de ello. Las Juntas nada han hecho contra el jefe del Tercio, absolutamente nada más que lo que he dicho: considerarle fuera de la comunidad.

Si el Gobierno estima que nuestra actuación es censurable, aceptaremos la sanción que se nos imponga. Disolver las Comisiones informativas... Nuestros superiores saben que sus acuerdos los respetaremos en todo momento, dentro de un régimen de absoluta disciplina.

LA ALUDIDA CARTA

Personas que conocen el texto de la carta que el señor Sánchez Guerra dirigió últimamente al jefe del Tercio, y a la que éste hace alusión en el documento publicado en la Prensa, dicen que no tiene nada de particular y que está redactada en términos cariñosos. En ella se hace un llamamiento a los sentimientos del señor Millán Astray para que no olvidando los servicios que está llamado a prestar al ejército y al país, se mantenga en su puesto y no realice acto alguno que les prive de su personal concurso.

Parece también que en ella el señor Sánchez Guerra recoge indicaciones del señor Millán Astray, diciéndole que se había dirigido a los capitanes generales para que en manera alguna consintiesen en coacciones de compañeros ni de superiores de la índole de las que denunciaba el jefe del Tercio.

Igualmente parece que se le hablaba a éste de la cuestión de la entrega de la bandera al Tercio y el desfile de éste con bandas de música en Madrid, mostrándose el presidente contrario a este acto, porque tratándose de fuerzas licenciadas, las que iban a desfilar, constituiría un precedente que no quería sentar.

Y en cuanto a las discrepancias que pudieran existir entre el Alto Mando y el señor Millán Astray, era cosa esa que se aplazaba hasta la entrevista que había de celebrarse con el general Burguete y el ministro de la Guerra.

Por último, se le aconsejaba al señor Millán que tuviera paciencia y abandonara sus exaltaciones para recuperar la debida serenidad de juicio y confiara en la rectitud del señor Sánchez Guerra, seguro de que habría de hacerse justicia.

CITACION

El señor Millán Astray ha recibido una citación del coronel del regimiento de Ferrocarriles, que es el juez especial para instruir las diligencias de este asunto, para que comparezca ante él esta noche a las diez.

El local donde se le cita es el cuartel de dicho cuerpo de ingenieros.

LA ACTITUD DEL JEFE DEL GOBIERNO

Dice "La Correspondencia de España":

"Las personas más significadas en el campo ministerial decían esta tarde que nunca como ahora más justificada la serenidad de juicio de que en más de una ocasión ha dado prueba el presidente del Consejo. Suponían que el señor Sánchez Guerra apreciaría la cuestión planteada con ocasión del acto realizado por el señor Milán Astray, no como un pleito del poder público, sino como una pugna personal.

Mas decían, y era que habiendo declarado ayer mismo el presidente del Consejo que los elementos que están siendo objeto del comentario público en estos instantes se producían con una corrección que nunca ha sido tan tranquila como ahora, y que, por consiguiente, no había motivo que explicara una actuación inmediata del Gobierno contra los mismos, el proceder de modo distinto equivaldría a actuar al dictado, y esto, aún habiendo motivo, un Gobierno, por su propia dignidad, no puede hacerlo.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento, el señor Silva, aprovechando su intervención en la discusión de un dictamen, ha pedido al alcalde que conteste al señor Millán Astray en la pregunta que éste hace a los alcaldes para que, en nombre de los Ayuntamientos y de los pueblos, digan si éstos creen necesarias las Juntas de Defensa Militares o las rechazan.

El alcalde ha dicho que esto no era oportuno.

Esto ha producido protestas unánimes en el público que llenaba la tribuna, de donde han salido voces de ¡Cobarde! ¡Viva Millán Astray!

El señor Cordero, después de hacer varias preguntas de escaso interés, ha dicho al alcalde la siguiente:

—¿S. S. está conforme con las Juntas?

El alcalde.—No es oportuno hablar de este asunto cuando está en su iniciación (Grandes rumores). Como no hay quien tenga pedida la palabra...

Una voz.—Pero hay que contestar a la pregunta del señor Millán Astray.

El alcalde.—Conforme; pero debe tenerse en cuenta que el señor Millán Astray no da plazo para contestarle.

Y se levanta la sesión.»

GRUPOS DISUELTOS

Poco después de las cinco y media de la tarde ha desembocado en la Puerta del Sol un grupo de unos 300 estudiantes que daban vivas a la Legión y mueras a las Juntas.

Los guardias de seguridad de servicio en aquel punto y otros varios que han salido del ministerio de la Gobernación han cortado el paso a los escolares, impidiéndoles llegar al citado centro ministerial, que era el propósito de aquéllos.

Al no conseguir su objeto, los estudiantes, en clamoroso tropel, se han encaminado por la calle de Alcalá y la de Peligros al Casino Militar, donde han coincidido con otro grupo que desde la Puerta del Sol había subido por la calle de la Montera y al poco rato se había rehecho la manifestación, en la que formaban hasta 400 personas.

Los manifestantes iban dando vivas a la Legión y voces de ¡Mueran las Juntas!

Los guardias de seguridad que se hallaban en aquel lugar han intervenido entonces, y simulando una carga, han conseguido que se disolviera la manifestación.

En aquel instante desembocaba en la Gran Vía un piquete de guardias de seguridad de caballería, cuya intervención no ha sido necesaria por haberse disuelto los grupos.

Los estudiantes, llevando entre ellos algunos legionarios, se han dirigido a "La Correspondencia Militar", frente a la cual han repetido los vivas y mueras y los silbidos.

Desde allí se han dirigido nuevamente a casa del señor Millán Astray.

FELICITACION DE GOICOECHEA

A las cinco y media de la tarde se ha presentado en casa del jefe de los legionarios el ex ministro señor Goicoechea, quien, introducido en la habitación más amplia de la casa y en presencia de muchos oficiales, presididos por el capitán del regimiento de Asturias, señor Fernández Maqueira, ha felicitado en alta voz al señor Millán Astray.

—La actual situación — ha dicho — no puede durar una hora más. Es tiempo ya de que se distingan los buenos de los malos y se dé la batalla decisiva. Creo que el Gobierno no puede tardar ya un minuto más para acabar con las Juntas. No queda otro remedio. Pero no por medio de un decreto. Debe ser el Parlamento el que imponga con voz unánime la sanción, el castigo, a los perturbadores, y exija a todos los militares, y a todos los que ingresen en el ejército, que presten juramento de no pertenecer jamás a ninguna Asociación militar y ratifiquen el juramento dado ya en favor de la disciplina y de la patria.

LOS INGENIEROS DE CAMINOS

El estudiante de quinto año de la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos señor Morollen ha visitado esta tarde al señor Millán Astray para felicitarle en nombre de la Escuela y entregarle numerosas tarjetas que espontáneamente le envían los alumnos.

EN PRICE.

Esta tarde, en el teatro de Price, ha dado un concierto La Sinfónica.

El público, puesto en pie, profirió fuertes vivas a la Legión y se desató a gritos contra las Juntas de defensa.

"HERALDO DE MADRID"

Dice que ayer, a última hora, el señor Millán Astray habló por teléfono con el rey para decirle que insistía en su actitud y que iba a publicar en la Prensa un documento exponiendo la génesis y desarrollo del asunto que determinaba su dimisión.

Parece que a raíz del acto celebrado en Sevilla en honor de los regulares, la Junta de infantería comunicó al Gobierno su desagrado, por considerar que aquel homenaje era algo depresivo para las demás unidades militares que se habían batido en Marruecos con tanto ardor y entusiasmo como las tropas indígenas.

El diálogo que ayer se desarrolló entre el rey y el jefe de los legionarios, parece que fué el siguiente:

"Señor..... (Censura).

DIALOGO

El diálogo que ayer se desarrolló entre el rey y el señor Millán Astray parece que fué el siguiente:

—Señor: ante las cosas que me están ocurriendo, yo no puedo continuar en el ejército, y, con vivísimo dolor, vengo a anunciárselo.

—Eso no puede ser. Piénsalo bien.

El señor Millán Astray insistió, y, ante su intensia, el rey hubo de contestarle:

—Reflexiona, y tómate para meditarlo un plazo de cuarenta y ocho horas.

LOS PERIODICOS DE LA NOCHE

Se ocupan, como es natural, de la cuestión militar.

"Diario Universal" no se extraña de lo ocurrido. Lo tenía por descontado. Es, a su juicio, lo menos que podía ocurrir y se le debe — dice — gratitud a Millán Astray porque con su actitud ha evitado posiblemente otros sucesos de mayor trascendencia.

Juzga que es la actual una hora difícil para los gobernantes. Tienen estos que pensar mucho las determinaciones, pero no deben temerlas. Lo inadmisible, lo absurdo, lo más peligroso sería que en horas tan críticas viviera el Gobierno en actitud pasiva y con propósitos dimisorios.

Los momentos son para pensar y meditar lo que se hace, pero también para pensar en la responsabilidad de hacer algo y rápidamente.

"Vida Nueva" recuerda que en otras ocasiones ha hecho campañas en contra de las Juntas..... (Censura). Hoy vacila.....

"La Acción" juzga intolerable lo hecho por las Juntas.....

"La Epoca" se muestra sorprendida de la publicación del documento de Millán Astray, y dice que los elementos interesados tratan de producir un suceso político antes del día 14; distraer la atención pública de otras cosas en que no se quiere verle fijada; poder maniobrar en la sombra.

¡Ah! Pues esos mismos antecedentes —dice—marcan el camino del deber al Gobierno. Ese camino es el de la serenidad, el de la depuración de los hechos y el de aprestarse para que todo se discuta en el seno del Parlamento, donde no hay opinión que no pueda manifestarse.

Añade que movido de su deseo, el presidente hubiera completado el documento de Millán Astray con la contestación que le dirigió recientemente; pero como es ministro de la Guerra y las leyes militares castigan acudir a la Prensa sobre cosas de servicio, el señor Sánchez Guerra tiene que dar el ejemplo.

Despejado el hecho, que repetimos es lamentable y doloroso por tratarse de un jefe valeroso, con los artificios de que le han rodeado los elementos políticos, ¿qué queda de él? Pues queda una instancia de un teniente coronel de infantería pidiendo el retiro: una exposición a la nación, publicada en la Prensa, contraviniendo preceptos del Código de Justicia militar, recordados recientemente por real decreto del actual ministro de la Guerra, y unas denuncias sobre coacciones por organismos militares... (Censura).

La conducta del Gobierno no puede ser más clara: tramitar, claro es que por el conducto reglamentario, la instancia en que el señor Millán Astray pide el retiro, y ordenar la apertura de diligencias previas que esclarezcan lo que haya de servir en las denuncias para proceder severamente si se

confirman y en las cuales se aquilate también lo que haya de punible en haber acudido a la Prensa un jefe del ejército sobre asuntos de servicio, incluso abrogándose anticonstitucionalmente la facultad de excitar a que den su opinión senadores y diputados, que pueden y deben darla en las Cámaras, y alcaldes, que tienen una función taxativamente marcada en las leyes del reino.

"Vida Nueva" recuerda que en otras ocasiones ha hecho campañas contra las Juntas.

Hoy vacila antes de ponerse frente a frente de ellas.

Su actuación sigue siendo para nosotros — dice — de indisciplina; pero no es una indisciplina mayor aun el desahogo periodístico de Millán Astray?

Estima que éste dió carácter de teatralidad a la actuación del Tercio, fundando una leyenda de aventurismo, del que no se puede esperar ningún fruto positivo.

Aboga por que se lleve el problema militar a las Cortes, ya que éstas son el único organismo legal que habla en nombre de la soberanía nacional.

"La Acción" juzga intolerable lo hecho por las Juntas de defensa y afirma que éstas se disolverán tan pronto como lo disponga el Gobierno, sin que pase nada.

Si alguien se desmandase, el remedio es sencillo: sumariarlo, llegando incluso al fusilamiento.

"La Voz" dice que después del acto del señor Millán Astray, el Tercio ha dejado de existir como unidad combatiente.

Examina el asunto desde este punto de vista y dice que ahora las Juntas, victoriosas, terminarán la obra, acabando también con los tabores, las mias, los gums y las mahallas y allá irán, luego, ahora y siempre, los mismos españoles para reemplazar a esas fuerzas utilísimas que de creer al alto comisario y al señor Sánchez Guerra, iban a ser casi las únicas que integrasen nuestro ejército africano.

Termina diciendo que si no tenemos un ejército voluntario y se prescinde de esas fuerzas combatientes, los partidarios del abandono de Marruecos, cada día más numerosos, acabarán por ser mayoría en la nación.

"Heraldo de Madrid" coincide con los juicios de "Diario Universal" y dice:

Las Juntas se han hecho definitivamente incompatibles con la vida normal de la nación.

Si el Gobierno no las disuelve, tema que el pueblo salga al fin de su apatía y acabe de una vez con Juntas y Gobierno.

"La Correspondencia Militar" atribuye parte de lo que está pasando a maniobras políticas, y estima que cuando pase esta primera impresión la opinión publica sabrá a qué atenerse acerca del verdadero fondo de este asunto.

EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA.

A las siete y cuarto quedó constituído en el cuartel de la Montaña el Juzgado militar encargado de instruir diligencias con motivo de la publicación del documento por el señor Millán Astray.

A las diez de la noche llegó el jefe del Tercio, de uniforme, acompañado de algunos oficiales de la Legión.

El café situado frente al cuartel de la Montaña está completamente lleno de jefes y oficiales de distintas armas, predominando los pertenecientes al tercio y regulares.

El automóvil que ha conducido al señor Millán Astray y que está esperándole en la esquina de la calle de Luisa Fernanda, está rodeado de oficiales del Tercio y varios legionarios de los últimamente licenciados.

Maniobras con victimas

Madrid, 10.

En las maniobras celebradas esta mañana en Cuatro Vientos han habido dos muertos y un herido, a consecuencia de la explosión de una granada.

El mitin concentrado de Zaragoza

Zaragoza, 10.

A las seis en punto comienza el mitin de las izquierdas.

El aspecto del teatro Principal es imponente.

Ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas.

El señor Gascón y Marín, en nombre de los parlamentarios liberales aragoneses, es el primer orador que hace uso de la palabra.

Su presencia es acogida con grandes aplausos.

Los aplausos — dice — que acaban de oírse son una demostración del afecto de los que me conocéis y sabéis que he puesto mi voluntad y mi fe en los ideales, al servicio de la patria. Recojo estos afectos y los llevo a la tumba del inolvidable don Amos Salvador, que tanto trabajó por la concentración liberal.

Me voy a permitir hablar con la franqueza de nuestra tierra, aunque me tachéis de atrevido. No venimos a pronunciar discursos para pedir el Poder. Si pedimos el Poder, es porque queremos poner remedio a los males. Y esto han de hacerlo hombres que afirman que no son de los antiguos partidos, sino de uno nuevo que haga las reformas que el país demanda.

La reforma constitucional la queremos como medio para las reformas económica y agraria.

Tenéis que hacer vuestra la ejecución del proyecto de los riegos del Alto Aragón.

Seguidamente se levanta a hablar el señor Gasset.

Cuando los conservadores quieren hacer algo beneficioso para el país tienen que entrar a saco en el ideario liberal. El ministro de Hacienda utiliza las ideas liberales para sus reformas.

Se ocupa de la defensa que hizo del pantano de la Peña, una de las obras reproductivas que ha hecho el Estado español.

La política hidráulica es necesaria.

Dice que los dos proyectos de transportes presentados son impracticable. Existe otro, más modesto, presentado por él, que es más ventajoso.

Alude al problema de las Juntas militares, y dice que la solución del problema debe ser impuesta por la justicia y la disciplina.

A continuación hace uso de la palabra el señor Alba.

Me dirijo — dice — al pueblo de Zaragoza con profunda emoción.

Hace más de veinte años que lo hice. Era aún un mozo. Me sentaba al lado de estas dos grandes figuras de Aragón: Costa y Paraíso.

Costa ha muerto, pero su memoria vivirá eternamente entre nosotros. Paraíso vive alejado de la política, y yo solo quedo en ella.

Vine a la vida pública con la Unión Nacional en 1898. Serví a la monarquía y la sirvo creyendo que así sirvo los grandes intereses de mi país.

Muchos de los puntos del programa de la Unión Nacional han pasado a la "Gaceta".

España, desde la catástrofe nacional, ha visto perdurar muchos males, sin que se haya visto un intento eficaz de ponerles remedio. Surgió la afrenta de Cuba y los españoles continuaron yendo a los toros.

Es hora de que esto acabe.

Representamos todos los hombres de la izquierda un anhelo de libertad. No queremos ser las izquierdas a las que periódicamente se autoriza para vestir la casaca ministerial. Queremos el Poder y lo pedimos para gobernar en liberal. Queremos que la opinión nos acompañe, no sólo con su aplauso. Es preciso que sean todos unos apóstoles y unos propagandistas y que nos ayuden, no sólo con su apoyo, sino incluso con el sacrificio.

Hemos puesto nuestra confianza en el señor García Prieto y hoy se la ratificamos. El es garantía de que no hemos de ir a la anarquía.

Queremos decir esto porque los que se llaman directores de la opinión nos acusan de revolucionarios.

En la guerra no fuimos beligerantes; pero es cierto que no estamos mejor que algunos de los pueblos que intervinieron en la guerra. Es que aquellos que se llaman guardadores del patrimonio nacional lo dilapidan.

Se dice que las izquierdas deben estar apartadas de la vida pública porque la política es cuestión de realidades, como si hubiese realidad en la vida pública que no tuviese un sentido político.

Los conservadores quieren convencernos de que van a emprender el protectorado civil en Marruecos. Las operaciones continúan; la guerra se hace crónica, y esto no puede ser. Nosotros no queremos la guerra. Se hace indispensable que en los hogares españoles renazca la tranquilidad perdida.

Vamos a discutir dentro de algunos días la página gloriosa para quienes la escribieron, la vergonzosa para los demás: el proceso Picasso.

Cumpliremos con nuestro deber con sujeción a la justicia.

Pero cuando creemos ver liquidado un problema nacional, surge otro más grave que justifica nuestra espectación.

Nada más fácil para un orador que recordar los tiempos en que, cuando peligraba Melilla, fueron los regulares y los del Tercio los que constituyeron las fuerzas de choque. (Ovación enorme que dura largo rato.)

Podría hablar de la juventud que muere, invocando el nombre de González Tablas. Ellos fueron los que salvaron Melilla. Vosotros lo suscribís con vuestros aplausos.

Pero yo no vengo aquí como orador, sino como hombre de Gobierno. Por es diré que al lado de ellos murieron otros muchos soldados por la patria. Pero no podemos asociarnos a esta guerra. Nosotros queremos decir aquí que no puede haber guerra entre quienes viven bajo unas mismas banderas. Nosotros venimos a decir ahora lo mismo que dijimos en 1917, cuando cayó el Gobierno del señor García Prieto. No podemos permitir la existencia de un poder clandestino.

En el Parlamento discutiremos el problema y allí mantendremos nuestros argumentos. Mantendremos íntegramente el compromiso contraído por los reformistas de ir a la revisión de la Constitución. Mantendremos también el proyecto de reforma sobre la propiedad inmueble. Queremos hacer una reforma de la propiedad que haga un millón de propietarios, que es la mayor garantía contra la revolución.

Voy a terminar diciendo respetuosamente al rey lo que diría en la Cámara regia si me hiciera el honor de recibirme: Queremos gobernar.

Durante muchos años, con una actitud egoista, hemos padecido sinapismos de impaciencia; pero ha sonado la hora de la transformación fundamental de las instituciones de la política española.

Queremos esa transformación que no lleve a España a la anarquía.

Queremos servir leal y eficazmente la causa del orden para servir también la causa del país.

Nada de crisis subalternas, sino que las Cortes decidan. (Gran ovación.)

Seguidamente se levanta a hablar don Melquiades Alvarez.

Vengo a decir poco más de lo que ya han dicho los otros oradores.

Vengo a Zaragoza a ponerme en contacto con el pueblo para solicitar el Poder, para desenvolver el programa de la concentración que representa en al política una significación conservadora, ya que las soluciones por nosotros ofrecidas son el mejor valladar a los delirios que han hecho presa en otros países sumiéndolos en la anarquía.

Se dice por los conservadores y por algunos que militan en otros partidos, que no hace falta reformar la política.

Esa es la táctica que sirve para engañar al pueblo y para que se conserven incólumes los privilegios. Esa táctica sirvió al partido conservador para escalar el Poder, para mantenerse en él y desacreditar soluciones que tienen ya sanción en todos los países más poderosos de la tierra.

El problema social no podrá resolverse sin resolver antes el problema político, reformando la Constitución para que puedan tramitarse aquellas soluciones económicas y jurídicas inspiradas en un sentido social y democrático.

Después de la guerra todas las Constituciones acentúan su sentido democrático. En pie no han quedado otras monarquías que las que tiene por firme base de sustentación el apoyo del pueblo.

España puede pasar de una paz aparente a la anarquía si un Gobierno fuerte no ordena y canaliza las aspiraciones populares.

Alude al problema militar, señalando la evidente división entre los elementos armados.

El ejército tiene relajada la disciplina.

Aterra pensar las consecuencias que pueden derivarse de tal situación.

Para nosotros no hay otra solución que el imperio del poder civil, del Estado y del Gobierno, acatado por todos.

Si existe el problema en España es por impotencia del Estado, que, más que órgano del Derecho, es un artilugio desacreditado.

El poder se ejerce sin autoridad.

No puede resolverse el problema militar sin un Gobierno que posea todos los atributos de la autoridad.

Nosotros defenderemos todas las libertades, pero ya tengo dicho que en la tabla de los derechos del hombre no figura el del asesinato. El asesinato es un procedimiento de locos y exaltados, contra el que debe ir la autoridad con el máximo de energía.

En lo social no somos colectivistas.

Mantenemos la necesidad del derecho de la propiedad privada como e. primero de los señalados para el progreso.

(Fué muy ovacionado).

A continuación habla el marqués de Alhucemas, quien comienza su discurso rindiendo un tributo a la memoria de don Amós Salvador, incansable defensor de los principios liberales.

Dice que va a hablar con franqueza.

Hemos venido a Zaragoza para buscar el apoyo de estos viejos liberales de Aragón, tan tenaces en la defensa de las ideas democráticas.

Proclama la reforma constitucional, que es la substancia del pensamiento liberal.

Recuerda que un rey de Aragón, Pedro II, murió por defender la libertad de conciencia.

El marqués de Alhucemas reitera el programa de la concentración liberal que han expuesto anteriormente sus amigos.

Recoge las palabras de Gascón y Marín sobre los riegos del alto Aragón y promete su apoyo para resolver este problema.

Cada día está más convencido de que sin el pleno funcionamiento de las Cortes, sin la revisión constitucional, sin el reconocimiento pleno de los derechos ciudadanos, será inútil intentar resolver el problema económico social, porque no se habrá resuelto nada.

Afortunadamente, el régimen bicameral nos permite abordar el problema de la reforma constitucional simultáneamente con otros cuya solución urgente demandan las circunstancias, pues en tanto en una Cámara se sustancia la revisión de nuestras normas constitucionales, a la otra el Gobierno podrá llevar aquellas iniciativas más urgentes.

Repito — dice — porque la afirmación lo merece, que creo que la revisión constitucional responde a una realidad de la política española.

Rechaza la tesis de que el actual Gobierno puede continuar en el Poder porque realiza una política liberal que hace innecesaria su sustitución.

No hay tal cosa. El Gobierno actual realiza una política que ningún liberal puede suscribir.

Se duele de los ataques de la Prensa de las derechas, ataques que rebasan los límites de la cortesía y de toda oposición a quienes honradamente se dirigen al país.

Se congratula de la destitución de los generales Berenguer, Martínez Anido y Arlegui, pero es evidente—dice—que estos señores representaban una política a la que el Gobierno venía prestando su apoyo, significando su destitución una rectificación y cuando se rectifica desde el Gobierno para buscar otras soluciones en otros partidos, debe dejarse el paso franco a los que pueden llevar esas prácticas y esas sanciones con el firmísimo convencimiento de su eficacia.

La política que sigue el Gobierno en Africa no se acomoda en los hechos a lo que dice de palabra, puesto que no deja la acción militar y no desenvuelve el protectorado civil en todo el desarrollo y consecuencias civiles.

En orden a las responsabilidades por el desastre de Melilla afirma que deben exigirse responsabilidades no sólo a los militares, sino también a los hombres civiles.

Recuerda que entregó una nota al rey estimando necesaria la disolución de las Juntas.

Respecto a la cuestión de los ascensos, que es la que hora apasiona al ejército, dícese partidario de los ascensos por elección, con determinadas garantías.

En las próximas sesiones parlamentarias combatirá al Gobierno por la manera como ha prorrogado la ley de subsistencias y le interrogará para conseguir la prórroga del decreto sobre alquileres.

Exigirá responsabilidades al Gobierno por la aplicación que ha hecho del artículo 22 de la ley provincial, que se refiere a las quincenas, y termina con el siguiente párrafo:

Mi ilustre amigo el señor conde de Romanones, que con nosotros estuvo en la concentración, firmando juntos notas en que ofrecíamos la revisión constitucional, sin la menor discrepancia en los otros puntos fundamentales de doctrina, acaba de pronunciar un elocuente discurso en Madrid, en el cual ofrece su apoyo para la realización de la obra liberal. Y yo contesto en nombre de la concentración de izquierdas liberales, que lo ha acogido con vivísima satisfacción, como corresponde al valioso concurso que significa ese apoyo, estando cada día más convencido de que con la integridad de nuestro programa defendemos lealmente y tan bien como el mejor, los sagrados intereses de la monarquía, colocándola en un terreno firme de irresponsabilidad ante los ciudadanos y la historia y contribuímos eficazmente al rápido desenvolvimiento de los intereses económicos y culturales de España. (Ovación que se prolonga largo rato.)

La «Gaceta»

Madrid, 10.

"La Gaceta" publica lo siguiente:

Del ministerio de Estado. — Anunciando haber sido denunciado el arreglo de 1.º de Agosto de 1906 que regula las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos de Norte América.

Anunciando haber sido denunciado el convenio de 28 de Marzo de 1900 que regula las relaciones comerciales entre España y el Japón.

Anunciando haber sido retirada la denuncia del tratado de amistad y de relaciones generales firmado entre España y los Estados Unidos de Norte América.

La exportación de libros a América

Para conocimiento de las casas editoriales españolas, exportadoras de libros a América, comunica la oficina de relaciones culturales del ministerio de Estado que los Estados Unidos exigen que cada libro que se exporte lleve la indicación del país de origen en esta forma, por ejemplo: "Madrid Spain", precisamente en la cubierta que lleve el título y no en otro lugar del tomo, considerándose como no cursados los que no cumplan este requisito.

DENUNCIA DE UN CONCEJAL SOCIALISTA

En la sesión del Ayuntamiento se ha producido hoy un vivo incidente con motivo de la denuncia formulada por el concejal socialista señor Cordero, diciendo que los empleados municipales inspectores de los servicios de abastos cometían hechos delictivos.

Las manifestaciones del señor Cordero han sido acogidas con fuertes protestas de todos los concejales, en las que ha tomado parte el público desde la tribuna promoviéndose un formidable escándalo.

Después se ha discutido ampliamente el asunto haciendo uso de la palabra los representantes de todas las minorías, y se ha tomado el acuerdo de que el alcalde abra una información, imponiéndose el castigo adecuado a aquellos empleados que hubieren delinquido.

EXTRANJERO

Declaraciones de Mussolini

Roma, 10.

Mussolini ha declarado en una interviú que se propone asistir personalmente a la Conferencia de Lausanne si la situación interior del país lo permite. Añadió que aprobaba por completo el punto de vista de Poincaré de querer acelerar la reunión de la Conferencia e insistió sobre la necesidad de un frente único interaliado, cualesquiera que fueren las contingencias, aún militares, que convenga afrontar ante los turcos. Respecto a Constantinopla se declaró partidario de la suspensión de capitulaciones por un sistema de garantías eficaces y suficientes.

Hablando de la cuestión de Túnez, Mussolini expresó su convicción de llegar pronto a una inteligencia franco-italiana, para lo cual será suficiente que Francia practique una política más liberal frente a los numerosos colonos italianos establecidos en Túnez. Nada esencial, añadió el jefe del Gobierno italiano, debe ni puede separar a Francia de Italia. La próxima firma de un acuerdo comercial entre ambos países producirá el mejor efecto. Por otra parte, entendemos que el intercambio intelectual debe ser intensificado.

Mussolini concluyó diciendo que Italia está con Francia en la cuestión de las reparaciones, por la razón de que ambas naciones tienen en el asunto igual interés.

El conflicto de Oriente

JUICIOS SOBRE EL PROYECTO KEMALISTA

Londres, 10.

Durante el discurso pronunciado últimamente por lord Curzon declaró que el proyecto kemalista tiende a eliminar a todos los elementos cristianos de algunos regiones, las cuales quedarían convertidas poco menos que en un desierto si ese intento llegara a realizarse.

ACORAZADO FRANCES

París, 10.

El Gobierno ha acordado enviar un nuevo acorazado a Turquía.

CORTO APLAZAMIENTO

Londres, 10.

Según la Agencia Reuter, el aplazamiento de la Conferencia de Lausanne será solamente de ocho a diez días, para dar tiempo de cambiar impresiones sobre la situación actual.

CARTA DE LORD CURZON

Londres, 10.

En carta dirigida a la Prensa lord Curzon declara que el ministro de las Colonias, lord Winston Churchill, es el responsable del manifiesto publicado por el anterior Gobierno con fecha 6 de Septiembre acerca de la política en Oriente, así como del llamamiento hecho a los dominios.

UN REPRESENTANTE YANQUI

París, 10.

Despachos de Washington de fuente británica anuncian que el Gobierno americano se muestra favorabel al aplazamiento de la Conferencia de la paz propuesto por Inglaterra, que permitiría al Gobierno de los Estados Unidos designar representante en dicha Conferencia y darle instrucciones precisas.

Añade el despacho que el representante de los Estados Unidos en la Conferencia probablemente será el ministro americano en Suiza, almirante Bristol, o el embajador en Roma.

¿DONDE ESTA EL SULTAN?

Londres, 10.

En los Círculos bien informados se asegura que el Gobierno inglés ignora en dónde puede hallarse el sultán de Turquía.

No es cierto que Mohamed VI se refugiara en buque de guerra británico cómo se ha dicho.

EL STATU QUO EN LOS BALKANES

Atenas, 10.

El ministro de Negocios extranjeros señor Politis ha expresado su viva satisfacción ante el resultado obtenido en las entrevistas que celebró con los ministros yugo-eslavos.

El señor Politis anunció que con el Gobierno yugo-eslavo habían acordado la adopción de una política común en la Conferencia de Lausana, política tendente a mantener el statu quo en los Balkanes.

La situación irlandesa

DETENCION.

Dublín, 10.

El jefe rebelde Childers ha sido detenido en el condado de Wicklow y trasladado a esta capital, quedando encerrado en el cuartel de Portobello.

DE VALERA.

Londres, 10.

El periódico "Evening News" dice que el señor De Valera que se hallaba cercano al sitio en donde fué detenido el cabecilla rebelde Childers, faltó muy poco para que fuera capturado también, logrando darse a la fuga pocos momentos antes de llegar al punto en donde se ocultaban las fuerzas regulares irlandesas que iban en su busca y captura.

Los créditos yanquis

Washington, 10.

Se cree que los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica han informado al señor Hugues que los aliados reconocen la identidad de las reclamaciones americanas con las de los aliados, en lo que se refiere a los disturbios de Rhenania.

También parece que dichos embajadores han expuesto la imposibilidad actual de revisar todo el sistema de reparaciones y un contraplan para el reembolso de las sumas debidas a América.

El Congreso yanqui y la bebida

Washington, 10

La Cámara de Representantes está compuesta de 225 republicanos, 207 demócratas, un socialista, un laborista y un independiente.

Es probable que la ley de prohibición de bebidas alcohólicas sufra una enmienda y sea permitido el consumo de cervezas y vinos con alguna ligera restricción.

La Comisión de Reparaciones

Londres, 10

Lord Bradbury, en una entrevista celebrada con el corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín, ha dicho que todos los miembros de la Comisión de Reparaciones están de completo acuerdo para evitar una catástrofe.

Añadió que durante su estancia en la capital de Alemania no se había registrado ninguna divergencia de opinión con su colega francés, M. Barthou.

Considera lord Bradbury más urgentes las necesidades financieras de Francia y aseguró que ni Francia ni Inglaterra deben hacer concesiones más allá de lo inevitable.

En tanto el Gobierno del Reich—terminó lord Bradbudy—no forme un plan definitivo, nada puede hacerse por Alemania si no tiene valor ni voluntad para salvarse a sí misma, y, por lo tanto, los aliados no podrán ayudarla.

Naufragio

Cuxhaven, 10

Ha naufragado el vapor "Leopoldo David", a consecuencia de una explosión. Han perecido seis tripulantes.

Servicio telefónico de madrugada

LAS SOCIEDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES

Madrid, 11.

La Defensa Mercantil Patronal ha citado a una reunión para mañana, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, a los presidentes de Sociedades mercantiles e industriales para tratar de las dos cuestiones graves latentes: las Juntas militares y la suspensión de la vista de la causa en Bilbao por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

SUCESO DESGRACIADO EN CARABANCHEL

Madrid, 11.

En el campamento de tiro de Carabanchel ocurrió ayer durante los ejercicios de prácticas de tiro que ejecutan los reclutas incorporados a filas, un grave suceso, del que no se ha tenido noticia hasta la tarde de hoy.

Parece ser que un individuo que se hallaba en el campo de tiro recogiendo balines, fué alcanzado en un brazo por uno de los proyectiles y que otro sujeto, que se hallaba de igual modo en dicho campo, fué hallado muerto más tarde.

Al herido ha habido necesidad de amputarle el brazo esta mañana.

EL RAMO DE LA MADERA

Madrid, 11.

Entre los Sindicatos de la madera y la Federación de la edificación se ha llegado a un pacto por el cual quedan zanjados los incidentes pendientes entre ambas organizaciones.

En virtud de este acuerdo, de hoy en adelante ambos organismos se comprometen a prestarse ayuda en todos los casos que se haga necesario.

MILITAR LASTIMADO

Madrid, 10.

Don César Galán, oficial del Tercio, iba por la Casa de Campo, a caballo, acompañado de don Enrique Velloso, oficial del cuerpo jurídico, también montado a caballo.

Se ha desbocado el caballo que montaba el señor Velloso y éste ha caído al suelo sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

EL PARTE NOCTURNO

Madrid, 11.

El parte oficial de Guerra de esta noche dice así:

"El general encargado del despacho desde Tetuán participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en los territorios.

En Arcila, examinando ayer una escopeta de caza el teniente de artillería Cipriano Pacheco hirió en el ojo izquierdo al capitán del batallón de Tarifa Juan Fernández Vida."

Ratificación de Millán Astray

Madrid, 11.

El señor Millán Astray, al salir esta noche de declarar ante el Juzgado militar, ha dicho que se había ratificado en todo cuanto dice en su documento.

En auto ha regresado a su domicilio.

Los jefes y oficiales que se encontraban en la puerta esperando la salida del señor Millán Astray, al darles cuenta de su declaración, se han retirado pacíficamente.

LA COMPENSACION DOMINICAL

Madrid, 11.

La "Gaceta" de hoy publica una interesante real orden del ministerio del Trabajo encaminada a garantizar la efectividad de las compensaciones de la jornada en domingo, conforme a la ley de 3 de Marzo de 1918.

En esta re aolrden se dictan las normas a seguir para alcanzar el fin propuesto, para lo cual los comerciantes y dependientes afectados por esa ley celebrarán convenios colectivos en los que se señalen los días o medios días que sirvan de compensación a las horas que hayan trabajado en domingo.

Para facilitar la labor de los inspectores del trabajo, los comerciantes tendrán la obligación de colocar un cuadro a la vista del público los nombres de los dependientes a quienes corresponda descansar.

ESTAFADOR DETENIDO

Madrid, 11.

Ha sido detenido el autor de la estafa de 15,000 pesetas de la estafeta de Correos número 3.

BURGUETE A MADRID

Madrid, 11.

Comunican de Tetuán que el alto comisario ha salido para Madrid.

NOTICIAS LOCALES

Varios sucesos

Al descender de un tranvía en la calle de Salmerón Luis Ramírez Bella, de 38 años, causóse una herida en la pierna derecha.

— Por tener perturbadas sus facultades mentales fué conducido al Asilo del Parque José Buisán Balfagón, de 30 años, habitante en la calle de Nápoles, números 99 y 101.

— En un taller de restaurar metales de la calle de Perlandina, 23, Francisco Arturo Molinar, de 34 años, se produjo una herida de pronóstico reservado.

— Ayer tarde hubo una explosión de gas en la Compañía de dicho flúido La Catalana, rompiéndose varios cristales.

Sufrió varias heridas leves la joven de 16 años María Lluch Carapls.

Entre sindicalistas.

Anoche tres individuos del Sindicato libre cuestionaron en la calle de Mónach con uno del único.

Salieron a relucir pistolas, pero no se llegaron a usar.

Los protagonistas de este suceso fueron detenidos.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 dia, bajos

La manera de prolongar la VIDA es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. — LA INTEGRIDAD

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones, que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto a quien lo pida.

TRATAMIENTOS ZENDEJAS

P. Zendejas

para la Sangre, Blenorragia, Reumatismo, etc.

Enfermedades que proceden de una sangre pobre o dañada

y que se curan con el Tratamiento Zendejas número 1

Barros, granos, caída del cabello, cejas y pestañas, manchas de la piel, fístulas, golpes, heridas, tumores e incordios supurados rebeldes a la cicatrización, hervor de sangre, erupciones, falta de apetito, hambre y sed insaciables, diarreas, falta de gusto, de memoria y de voluntad, pérdida de fuerza, mala digestión, falta de respiración a la más ligera fatiga, úlceras o placas en la garganta, lengua, paladar y labios, dispepsia, tos pertinaz, sofocación, insomnios, vahídos, vómitos acabando de comer, neurastenia, parálisis, dolor agudo de cabeza, neuralgias, sudores nocturnos, abortos, esterilidad, inflamación de la matriz, trastornos menstruales, flujos blancos, menstruaciones dolorosas, impotencia, dolores en los ovarios, derrames involuntarios, supuraciones en los oídos y en los ojos, escrófulas, anemia, hemorragias uterinas, falta de circulación de la sangre, exzemas, dolor de los riñones, enfermedades de la vista, estomatitis, etc., etc.

UN ERROR QUE DEBE ACLARARSE

Muchas personas creen que una sola medicina no puede curar tantas enfermedades; los que así piensan deben saber que la causa de todos estos padecimientos es la sangre dañada; purificando la sangre desaparece la causa que origina todas las enfermedades descritas.

Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS son completamente inofensivos y de sabor agradable; los pueden tomar los niños de cualquier edad, no requieren dieta alguna y los enfermos pueden concurrir a sus trabajos acostumbrados.

Con un solo frasco de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS el enfermo quedará satisfecho de su eficacia. Testimonios a satisfacción. Pida folletos explicativos y se le mandarán gratis.

Laboratorio del Sr. A. Vilar, farmacéutico de la Facultad de Barcelona
Laboratorio y oficinas: **Calle Vilanova, 7,** entre la Estación Norte y Arco Triunfo